

Conferencia del Episcopado Mexicano

**Documentos colectivos
de la Conferencia del
Episcopado Mexicano**

Tomo VII

2009-2012



CEM

Conferencia del Episcopado Mexicano

A.M.D.G.

Se terminó de imprimir en abril del 2019

Año de la Juventud

Supervisión General

† *Alfonso Gerardo Miranda Guardiola*

Obispo Auxiliar de Monterrey

Secretario General de la CEM

Selección de la Documentación del Archivo de la CEM

Elaboración

Departamento de Historia y Arte. CEM

Etnohis. Ana Luisa Martín Hernández

Etnohis. Fabiola Torreblanca Arriaga

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
---------------------------	----

MENSAJES

El huracán Alex, el primero de los pronosticados para la temporada de huracanes de este año, ha impactado el territorio nacional causando graves daños materiales a la población en comunidades de los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila (8 de julio del 2010)	21
Los efectos del huracán Alex y de la depresión tropical número 2 que le siguió, han sido devastadores para la zona noreste de nuestro país [...] Ahora, con la información disponible, es necesario incluir entre quienes requieren de nuestra solidaridad a las Diócesis de Saltillo y Linares (20 de julio del 2010)	25
La Iglesia convoca la solidaridad para ayudar a las víctimas del huracán Alex en Diócesis del Noreste y ahora por el huracán Karl Diócesis del Golfo de México (21 de septiembre del 2010)	27
El Consejo de Presidencia, emitió un Mensaje con motivo del fallecimiento de S. E. Mons. Samuel Ruíz García, Obispo de San Cristóbal de las Casas (26 de enero del 2011)	31

Mensaje de condolencias ante las noticias provenientes de Japón por el terremoto (12 de marzo del 2011)	35
El maravilloso Don de la vida humana y su dignidad inalienable (9 de septiembre del 2011)	37
La vida, Don precioso que debemos proteger (24 de septiembre del 2011)	41
Condolencias con motivo del fallecimiento del Secretario de Gobernación, Lic. José Francisco Blake Mora (11 de noviembre del 2011)	45
Concerniente a la Visita de S.S. Benedicto XVI a México (10 de enero del 2012)	47
Santo Padre Benedicto XVI, México te recibe con los brazos abiertos (22 de enero del 2012)	49
Prefacio sobre el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución (20 de febrero del 2012)	53
<i>La Democracia en México ha de consolidarse en la Paz, el Desarrollo, la Participación y la Solidaridad.</i> Mensaje de la Conferencia Episcopal de México con motivo del proceso electoral 2012 (29 de marzo del 2012)	57
Dimensión Episcopal de Familia. A quienes Dios ha concedido el don de la paternidad (17 de junio del 2012)	73
La Iglesia convocó la solidaridad para ayudar a las víctimas del huracán Carlota que afectó a nuestros hermanos de la costa de Oaxaca . Comisión Episcopal para la Pastoral Social (18 de junio del 2012)	77
En defensa de los más pequeños (5 de diciembre del 2012)	79

COMUNICADOS

- Comunicado sobre la preparación de una serie de eventos y trabajos para conmemorar, desde la fe, los doscientos años del inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana
(julio-agosto del 2010) 85
- Comunicado ante el caso del Padre Marcial Maciel
(6 de marzo del 2010) 87
- Sedientos de las estructuras que garanticen la Paz en México
(9 de marzo del 2010) 89
- Comunicado acerca de la preocupación de los Obispos de México por el clima de inseguridad y violencia que se ha venido dando en nuestro país
(13 de abril del 2010) 93
- Comunicado ante los recientes hechos de violencia en México que enturbian y ponen en riesgo el proceso democrático de las elecciones en 12 estados de la República Mexicana
(30 de junio del 2010) 97
- Comunicado de prensa: “Responsabilidad y libre expresión, un derecho de toda persona”, con motivo del convertido tema de las uniones entre personas del mismo sexo y la adopción de niños por éstas
(17 de agosto del 2010) 101
- Comunicado de prensa con motivo de la Reforma sobre Derechos Humanos aprobada por el Senado
(8 de marzo del 2011) 105

Comunicado de prensa: “Trabajando Unidos como Iglesia”, en torno al comunicado de prensa del día 8 de marzo referente a la Reforma de los Derechos Humanos (22 de marzo del 2011)	109
Comunicado de prensa con motivo de la Peregrinación de las Reliquias del Beato Juan Pablo II a México (9 de agosto del 2011)	115
Comunicado Oficial: “Juan Pablo II regresa a México: ‘De corazón me quedo’ y mi amor está vivo entre ustedes” (17 de agosto del 2011)	119
Comunicado de las Dimensiones de Familia y Vida con ocasión de los proyectos de sentencia en la SCJN que irían contra las reformas constitucionales logradas en los estados de Baja California y San Luis Potosí en favor del reconocimiento y protección de la existencia/vida de un ser humano personal, desde la concepción/fecundación (30 de septiembre del 2011)	121
Comunicado: “Bienvenido Santo Padre Benedicto XVI a México”, con motivo de la visita de Su Santidad Benedicto XVI (12 de diciembre del 2011)	127
Libertad religiosa para México (16 de diciembre del 2011)	129
El Papa Benedicto, Mensajero de la Paz (16 de marzo del 2012)	131
Comunicado sobre el agradecimiento de la Iglesia ante la Primera Visita Apostólica de Su Santidad Benedictino XVI a América (19 de marzo del 2012)	135
Familia, profeta en nuestro tiempo (17 de abril del 2012)	139
Comunicado con motivo de la reforma al artículo 24 de la Constitución. Provincia de Baja California. (25 de mayo del 2012)	141

Comunicado de prensa a propósito de la jornada electoral del 1 de julio del 2012 (1 de julio del 2012)	145
Comunicado de la CEM ante la constancia de mayoría al candidato a la Presidencia de México, Lic. Enrique Peña Nieto (31 de agosto del 2012)	147
Educación en la vocación de servicio a la sociedad. Dimensión de Pastoral Educativa-IMDOSOC (septiembre del 2012)	151
Comunicado al inicio de los trabajos de la XCIV Asamblea Plenaria de la CEM (13 de noviembre del 2012)	157
¿Qué significa para el país que nuevamente un pontífice visite México? Comisión Episcopal para la Pastoral de la Comunicación (7 de diciembre del 2012)	163

CARTAS AL SANTO PADRE

Carta del Episcopado Mexicano a S. S. Benedicto XVI (13 de abril del 2010)	167
Carta de los Obispos de México, reunidos en la LXXXIX Asamblea Plenaria, al Santo Padre Benedicto XVI (9 de noviembre del 2010)	171
Carta de los Obispos de México, reunidos en la XCI Asamblea Plenaria, al Santo Padre Benedicto XVI (31 de mayo del 2011)	173
Carta de los Obispos de México, reunidos en la XCII Asamblea Plenaria, al Santo Padre Benedicto XVI (7 de noviembre del 2011)	177
Carta de los Obispos de México, reunidos en la LXXXIII Asamblea Plenaria, al Santo Padre Benedicto XVI (15 de abril del 2012)	179

Carta de los Obispos de México, reunidos en la XCIII Asamblea Plenaria, al Santo Padre Benedicto XVI (17 de abril del 2012)	181
---	-----

Carta de los Obispos de México, reunidos en la XCIV Asamblea Ordinaria, al Santo Padre Benedicto XVI (13 de noviembre del 2012)	183
---	-----

DOCUMENTOS

Extracto de la Exhortación Pastoral “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna” (17 de febrero del 2010)	187
---	-----

DECRETOS

El Decreto Optatum totius (n.º 1), indica que en cada nación se debe establecer <i>“unas normas peculiares de formación sacerdotal que han de ser promulgadas por las Conferencias Episcopales, y revisadas en tiempos determinados, y aprobadas por la Sede Apostólica”</i> (26 de octubre del 2012)	195
---	-----

BOLETINES

Boletín de prensa: “La Iglesia católica presenta Carta Pastoral y ofrece colaborar en el diálogo plural por un mejor futuro” (20 de agosto del 2010)	201
--	-----

Boletín de prensa con motivo de los terribles asesinatos acaecidos en el municipio de San Fernando, en Tamaulipas, México (26 de agosto del 2010)	205
---	-----

Boletín de prensa: “Los Obispos de la Iglesia católica ofrecen una Carta Pastoral, en la que se comprometen a colaborar en la edificación de un proyecto al servicio de la nación” (30 de agosto del 2010)	207
---	-----

La PROFECO y la CEM informan que la distribución de pases para la misa que ofrecerá el Papa Benedicto XVI será gratuita. (29 de febrero del 2012)	213
---	-----

México es un país conformado por ciudadanos que viven la fe y la esperanza en Cristo Jesús (abril del 2012)	215
Boletín de prensa con motivo de la aprobación de los artículos 24 y 40 de la Constitución en el Estado de México (23 de abril del 2012)	217
Boletín de prensa con el motivo del pronunciamiento de los Presidentes de los Partidos Políticos de México a favor de un proceso electoral democrático (4 de junio del 2012)	219
Boletín con motivo de la labor pastoral, pero movidos también por los problemas de nuestro país, los Obispos de México han presentado en los últimos años diversos documentos que son fruto de un ejercicio de reflexión y discernimiento realizado por medio de diversas consultas a la comunidad civil, académica y eclesial, dadas las diversas circunstancias que ha vivido nuestra nación (3 de septiembre del 2012)	221
Boletín sobre la presentación y la descripción del documento titulado “Educar para una nueva sociedad” (5 de septiembre del 2012)	225
Boletín con motivo de la presentación de la Carta Pastoral: “Educar para una nueva sociedad” (6 de septiembre del 2012)	229
Boletín: “Educación, cambio de época y una nueva sociedad según el Episcopado Mexicano” (11 de septiembre del 2012)	233
Boletín de prensa con motivo de la Asamblea Plenaria XCII y el tema: <i>la misión educativa de la Iglesia hoy, un diagnóstico de la educación en México</i> (14 de noviembre del 2012)	237

MENSAJES AL PUEBLO DE DIOS

Mensaje de los Obispos al pueblo de México en su LXXXIX Asamblea Plenaria (15 de abril del 2010)	241
Mensaje de los Obispos al pueblo de México en su XC Asamblea Plenaria (11 de noviembre del 2010)	245
Mensaje de los Obispos a los sacerdotes, seminaristas y a todo el Pueblo de Dios en su XCI Asamblea Plenaria (2 de junio del 2011)	249
Ante la emergencia educativa: educar evangelizando y evangelizar educando... (10 de noviembre del 2011)	255
Mensaje a las familias mexicanas: “La familia, corazón y rostro de la esperanza para la Iglesia y la sociedad en México” (17 de abril del 2012)	259
Mensaje de Episcopado Mexicano al pueblo de México, en ocasión del Año de la Fe (14 de noviembre del 2012)	267

MENSAJES DE APERTURAS DE ASAMBLEAS

Discurso de Apertura a la LXXXIX Asamblea Plenaria de la CEM (Mons. Carlos Aguiar Retes, Arzobispo de Tlalnepantla, Presidente de la CEM) (12 de abril del 2010)	273
Discurso de Apertura a la XC Asamblea Plenaria de la CEM (Mons. Carlos Aguiar Retes, Arzobispo de Tlalnepantla, Presidente de la CEM) (8 de noviembre del 2010)	277
Mensaje de Apertura a la XCI Asamblea Plenaria de la CEM (Mons. Carlos Aguiar Retes, Arzobispo de Tlalnepantla, Presidente de la CEM y el CELAM) (31 de mayo del 2011)	285

Mensaje de Apertura a la XCII Asamblea Plenaria de la CEM
(Mons. Carlos Aguiar Retes, Arzobispo de Tlalnepantla,
Presidente de la CEM y del CELAM)
(7 de noviembre del 2011) 291

Mensaje de Apertura a la XCIII Asamblea Plenaria de la CEM
(Mons. Carlos Aguiar Retes, Arzobispo de Tlalnepantla,
Presidente de la CEM y del CELAM)
(17 de abril del 2012) 297

Mensaje Inaugural de la XCIV Asamblea Plenaria de la CEM
(Mons. Carlos Aguiar Retes, Arzobispo de Tlalnepantla,
Presidente de la CEM)
(12 de noviembre del 2012) 301

ANEXO 1

INFORMES

Información General de la LXXXIX Asamblea Plenaria de la
CEM (Mons. Víctor René Rodríguez Gómez. Obispo Auxiliar
de Texcoco. Secretario General de la CEM)
(13 de abril del 2010) 313

Información General de la XC Asamblea Plenaria de la CEM
(Mons. Víctor René Rodríguez Gómez. Obispo Auxiliar
de Texcoco. Secretario General de la CEM)
(11 de noviembre del 2010) 319

Breve Informe de la Comisión Episcopal ad hoc para la
conmemoración del Bicentenario de la Independencia
y el Centenario de la Revolución Mexicana
(9 de noviembre del 2010) 329

Información General de la XCI Asamblea Plenaria de la CEM
(Mons. Víctor René Rodríguez Gómez. Obispo Auxiliar
de Texcoco. Secretario General de la CEM)
(31 de mayo del 2011) 333

Informe de la Comisión para la Conmemoración
del Bicentenario de la Independencia
y el Centenario de la Revolución Mexicana
(31 de mayo del 2011) 341

Información General de la
XCII Asamblea Plenaria de la CEM
(7 de noviembre del 2011) 347

Información General de la XCIII Asamblea Plenaria de la CEM
(Mons. Víctor René Rodríguez Gómez. Obispo Auxiliar
de Texcoco. Secretario General de la CEM)
(17 de abril del 2012) 353

Información General de la XCIV Asamblea Plenaria de la CEM
(12 de noviembre del 2012) 359

ANEXO 2

Comunicado sobre la nota de la Congregación para la Doctrina
de la Fe con indicaciones Pastorales para el Año de la Fe
(3 de diciembre del 2012) 369

INTRODUCCIÓN

La Conferencia del Episcopado Mexicano, a través del departamento de Historia y Arte, elaboró el presente Compendio con el objetivo de rescatar los documentos del trienio 2009-2012, esfuerzo encaminado al resguardo de la información que forma parte de nuestra historia.

Algunos acontecimientos en este periodo, que ya forman parte de la memoria de la humanidad, son: el huracán Alex, que en 2010 devastó los territorios de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila, y que bajo la colaboración, unión y apoyo de las diferentes Diócesis del país, las comunidades afectadas fueron socorridas. Ese mismo año, el huracán Karl afectó las poblaciones del Golfo de nuestro país. En 2011, un terremoto de 8.9 grados sacudió el territorio japonés, seguido de un catastrófico tsunami, siendo Miyagi y Fukushima las zonas más afectadas; y en junio del 2012, las costas de Oaxaca se vieron azotadas por el huracán Carlota.

El Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana fueron celebrados con una compilación de textos cuyo tema central fue: "Iglesia, Independencia y Revolución," promovidas durante 2009 y 2010 en cinco jornadas académicas, por la Conferencia Episcopal Mexicana, en conjunto con distintas autoridades e instituciones académicas del país.

Dentro de estas jornadas se reconocía que la Nación Mexicana era una realidad cultural profunda, y que cuando se estudia la Historia, no sólo se habla del pasado, sino que indirecta y tácitamente puede leerse también el presente y proyectarse hacia el futuro.

Así mismo, en 2010 se organizó la Jornada de Oración por la Patria, una Solemne Concelebración Eucarística de la Conferencia del Episcopado Mexicano en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, y se elaboró y publicó la Carta Pastoral “Conmemorar Nuestra Historia desde la Fe, para Comprometernos Hoy con Nuestra Patria”.

En 2011, la Reforma Constitucional aprobada por el Senado de la República integró los derechos de todos los seres humanos como parte de nuestro ordenamiento constitucional. Con lo anterior, Arzobispos y Obispos comunicaron la siguiente reflexión:

“En nuestra misión de servicio a la Iglesia en México, hemos explicado las certezas y argumentos que nos animan a hacer una valoración positiva de la reciente Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos; sin embargo, el camino no termina aquí, tenemos que reaprender todos a trabajar unidos como Iglesia y desde la sociedad civil para contribuir a la debida orientación que estas reformas aún requieren, con el fin de que se coloquen al servicio de la inalienable dignidad de la persona humana y del bien común”.¹

El 17 de agosto del 2011, las Reliquias del Beato “Peregrino de la Paz” Juan Pablo II llegaron a nuestro país, y las 91 Circunscrip-

1 CEM, “Trabajando Unidos como Iglesia”, México, 2011.

ciones Eclesiásticas las recibieron y veneraron. Esta gracia concedida por el Santo Padre Benedicto XVI reforzó nuestras plegarias a Dios para alcanzar la paz y recobrar las esperanzas en Cristo Jesús que camina con nosotros en la construcción de una patria más justa. Fueron recorridos 22,500 kilómetros durante los meses en que éstas permanecieron en México.

En referencia a otros históricos acontecimientos, nuestra nación tuvo el enorme gusto de celebrar la primera visita de S. S. Benedicto XVI en marzo del 2012. En Guanajuato fue donde recibimos con esperanza y alegría a Su Santidad, quien dejó muy claro el objetivo que lo motivó no solo a un encuentro con México, sino con diferentes países de América Latina. El Santo Padre señaló: “Vengo como peregrino de la fe, de la esperanza y de la caridad. Deseo confirmar en la fe a los creyentes en Cristo, afianzarlos en ella, animarlos a revitalizarla con la escucha de la Palabra de Dios, de los sacramentos y la coherencia de vida. Así podrán compartirla con los demás, como misioneros entre sus hermanos, y ser fermento en la sociedad...”²

A final del trienio en 2012, el país tuvo elecciones federales, ante lo cual los Obispos de México comunicaron, que “no habría democracia verdadera y estable sin participación ciudadana y justicia social”,³ que la democracia puede verse afectada por la falta de los siguientes elementos: un proceso de paz, la participación ciudadana y la solidaridad social. Sumándose además al dolor e indignación de las familias de quienes fueron asesinados; y siendo testigos, como muchos ciudadanos, del aumento de la violencia que enturbió el proceso electoral en el país.

2 Mensaje y Presencia de Benedicto XVI en México.

3 CEM, *No hay democracia verdadera y estable sin participación ciudadana y justicia social*, México, 2009, 38.

Ese mismo año 2012, “el 28 de marzo, el Senado de la República votó la reforma al artículo 24 y 40 constitucional, dando entrada al tema de la libertad religiosa y Estado laico en nuestra Carta Magna, respetando la sana separación entre Iglesia y Estado”.⁴ El gobierno del Estado de México fue el primer estado en votar a favor de las reformas, por lo que la Iglesia comentó: “Reconocemos la labor de los legisladores mexiquenses por este paso, que ayudará para que México se posicione entre las naciones como una democracia moderna al servicio de sus ciudadanos, reconociendo sus derechos fundamentales, entre ellos, la libertad religiosa”.⁵

No podemos dejar de mencionar el quincuagésimo Aniversario de la Apertura del Concilio Vaticano II, realizada por el Papa Juan XXIII, el 11 de octubre de 1962.

Los años que comprenden esta Compilación de Documentos Colectivos fueron, al igual que en periodos anteriores, de vital importancia en los ámbitos sociales, culturales, políticos y religiosos en nuestro país. Esperamos en Dios Nuestro Señor que el esfuerzo realizado brinde, para los años venideros, frutos que impulsen y fortalezcan a la Comunidad Católica, e ilumine el futuro de nuestra sociedad.

† *Alfonso G. Miranda Guardiola*
Obispo Auxiliar de Monterrey
Secretario General de la CEM

4 CEM, Boletín de prensa, México, 2012.

5 *Idem.*

MENSAJES

México, D. F., 8 de julio del 2010

**"Anunciar la buena noticia
no es para mí motivo de orgullo,
sino una obligación
a la que no puedo renunciar"
(1 Cor 9, 16)**

CIRCULAR 22/10

A los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos
A los animadores de Pastoral Social Cáritas
A los fieles católicos y a los hombres y mujeres
de buena voluntad

El huracán Alex, el primero de los pronosticados para la temporada de huracanes de este año, ha impactado el territorio nacional causando graves daños materiales a la población en comunidades de los estados de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

Afortunadamente, los sistemas de prevención de emergencias se activaron oportunamente y aunque lamentablemente se han registrado algunos decesos, los daños causados en vidas humanas son mínimos. No así los daños materiales, que han obligado a la evacuación de numerosas familias ante

las inundaciones provocadas por las intensas lluvias y por el necesario desfogue de las presas.

La Iglesia, por su vocación samaritana, no puede permanecer insensible ante el sufrimiento de las personas que se ven afectadas en sus bienes, en su trabajo y en los recursos para su subsistencia. Las iglesias particulares que han sido especialmente afectadas, la Arquidiócesis de Monterrey y las Diócesis de Piedras Negras, Nuevo Laredo, Matamoros y Ciudad Victoria, todas ellas pertenecientes a la Provincia Eclesiástica de Monterrey, ya han comenzado a movilizarse para atender las necesidades más urgentes.

Sin embargo, como todos sabemos, además de la atención de la primera fase de emergencia en la que la asistencia inmediata es un imperativo, es necesario acompañar la rehabilitación y reconstrucción de las comunidades afectadas para que sus habitantes puedan volver a la normalidad de sus vidas. Por ello, como hemos hecho en ocasiones similares, invito a las Arquidiócesis y Diócesis de México a hacerse solidarias con nuestros hermanos en desgracia y a fortalecer la capacidad de respuesta de las Iglesias hermanas que se han visto directamente afectadas.

Se recomienda que la provisión de los bienes en especie tan necesarios en estos momentos y que son indicados a través de los medios de comunicación sea atendida por las Diócesis más cercanas a la región afectada, de manera que se eviten gastos innecesarios en los traslados desde grandes distancias. A quienes quieran colaborar con aportación económica se pone a disposición la cuenta de emergencias de Cáritas Mexicana.

Nombre: Cáritas Mexicana, I. A. P.

Banco: Banamex

Cuenta: 100 Sucursal: 746

Junto a esta respuesta inmediata, les invito a dar lugar en nuestra reflexión y acción pastoral al imperativo ético del cuidado de la creación y a promover la reconciliación del hombre con la naturaleza.

Que Dios bendiga todos los esfuerzos por expresar nuestra solidaridad con quienes más nos necesitan en estos momentos.

†Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

México, D. F., 20 de julio del 2010

**"Anunciar la buena noticia
no es para mí motivo de orgullo,
sino una obligación
a la que no puedo renunciar"
(1 Cor 9, 16)**

CIRCULAR 24/10

A los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos
A los animadores de Pastoral Social Cáritas
A los fieles católicos y a los hombres
y mujeres de buena voluntad

Como se informó en la circular 22/10 del 8 de julio, los efectos del huracán Alex y la depresión tropical número 2 que le siguió, han sido devastadores para la zona noreste de nuestro país, miles de familias han perdido su hogar, sus pertenencias, hay serios daños a la infraestructura, a la agricultura y a la economía de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; y son previsibles nuevos riesgos.

En el anterior comunicado hicimos un llamado a la solidaridad ante el sufrimiento de las personas que se han visto afectadas en sus bienes, en su trabajo y en los recursos para su subsistencia, destacando la urgencia de ayuda para

algunas Diócesis de la Provincia de Monterrey. Ahora, con la información disponible, es necesario incluir entre quienes requieren de nuestra solidaridad a las Diócesis de Saltillo y Linares.

Amplias zonas de nuestro país son vulnerables a las contingencias que se presentan en la temporada de huracanes, por lo que debemos estar atentos, tomar medidas preventivas y asegurar una presencia cercana y solidaria a las necesidades de quienes sufren directamente el daño que ocasionan estos desastres naturales.

Sugerimos, una vez más, optimizar la ayuda en especie con la organización de las Diócesis más cercanas a la región afectada, de manera que se eviten gastos innecesarios en los traslados desde grandes distancias. A quienes quieran colaborar con aportación económica, se pone a disposición la cuenta de emergencias de Cáritas Mexicana.

Nombre: Cáritas Mexicana, I. A. P.

Banco: Banamex

Cuenta: 100

Sucursal: 746

Que Dios nuestro Señor nos permita ser testigos de su amor misericordioso.

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

México, D. F., 21 de septiembre del 2010

**"Anunciar la buena noticia
no es para mí motivo de orgullo,
sino una obligación
a la que no puedo renunciar"
(1 Cor 9, 16)**

CIRCULAR 34/10

A los Sres. Cardenales, Arzobispos y Obispos
de la Conferencia del Episcopado Mexicano
A todo el Pueblo de Dios

En lo que va de este año, nuestro querido país ha estado sufriendo distintas emergencias. Somos conscientes y constatamos que los recientes desastres provocados por el huracán Alex en la Diócesis del Noreste y ahora por el huracán Karl en la Diócesis del Golfo de México, han afectado excesivamente a la población y ésta sufre y lucha por salir adelante.

La solidaridad primera nace y se hace en la comunidad y así lo están haciendo nuestros pueblos; en las primeras horas y días de la emergencia, los propios habitantes de las comunidades afectadas corren a darse la mano y a solucionar los problemas inmediatos, rescatando lo mínimo que puedan llevar consigo y, sobre todo, salvar la vida, que es lo primero.

En estas condiciones, los recursos se vuelven insuficientes. Por ello, llamamos a todo el Pueblo de Dios a no pasar de largo ante la necesidad, sino hacerse prójimo, organizado en la solidaridad. Invitamos a las Diócesis más cercanas a las que han sido afectadas por los fenómenos meteorológicos, a organizarse para hacer llegar, cuanto antes, la ayuda en especie que nuestros hermanos necesitan. De acuerdo a la información que recibamos, publicaremos la lista de necesidades en la página web de la CEM y de la CEPS.

A las Diócesis que geográficamente están lejos de la zona afectada les llamamos a hacerse presentes de manera solidaria y subsidiaria, enviando recursos que permitan hacer frente a los requerimientos reales que hagan posible la reactivación de la economía local.

Muchas de nuestras Diócesis están ubicadas en zonas de alto riesgo, y hace necesaria nuestra organización cuando alguna de ellas vive graves afectaciones como ahora lo están viviendo las Diócesis de Veracruz, Coatzacoalcos, y muchos municipios en los estados de Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero y otros que se van sumando.

Nuestro llamado es urgente y continuo. Todos los pastores y fieles de la Iglesia debemos estar conscientes que aún no termina la temporada de huracanes y que nuestros pueblos no están ajenos a otros riesgos, por lo que nuestra actitud ha de ser previsoras y nuestra solidaridad no puede tener descanso, por eso estamos llamados a crecer en la conciencia de ser una Iglesia Samaritana que encarne en lo más profundo de su corazón las necesidades de nuestras hermanas y hermanos en desgracia, ver en ellos el rostro de Cristo Jesús, dando

testimonio y servicio como discípulos y misioneros que de Él somos.

La ayuda, en dinero, destinada a las Diócesis afectadas puede depositarse en:

Nombre: Cáritas Mexicana, I. A. P.

Cuenta: 100

Banco: Banamex

Sucursal: 746

Nos encomendamos a la protección de Santa María de Guadalupe, Madre del verdadero Dios por quien se vive y Madre nuestra.

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

México, D. F., 26 de enero del 2011

Mensaje del Consejo de Presidencia de la CEM a nombre del Episcopado Mexicano con motivo de la muerte de Mons. Samuel Ruiz García

*"El que planta y el que riega forman un todo;
cada lino, sin embargo, recibirá su recompensa
conforme a su trabajo.*

*Nosotros somos colaboradores de Dios,
ustedes campo que Dios cultiva, casa que Dios edifica"
(1 Cor 3, 8-9)*

Hermanos Obispos Mons. Felipe y Mons. Enrique,
hermanos sacerdotes
Hermanas y hermanos fieles laicos y religiosas
de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas

Los Obispos de México nos unimos a su Iglesia Particular en este momento de gracia del Señor Jesús y compartimos los mismos sentimientos que están en sus corazones. Deseamos que llenos de fe y esperanza agradezcamos al Señor la vida y obra de quien fuera su Pastor, Don Samuel Ruiz García. Él fue siempre reconocido por su adhesión a Cristo y por compromiso fiel con los más necesitados. Vivió en cada momento su lema episcopal: "PLANTAR Y EDIFICAR".

Sin duda, que habiendo sido consagrado Obispo un 25 de enero de 1960, fiesta solemne de la conversión de san Pablo, siguió su ejemplo para convertirse en discípulo misionero, para llegar no sólo a las comunidades más lejanas, sino sobre todo al corazón de hombres y mujeres que vieron en Él a un hombre de Dios.

Don Samuel, promotor incansable de la paz y voz clara de la justicia, no desfalleció ante los momentos difíciles, demostrando en quién había puesto su confianza. Por esta razón, hoy, los Obispos de México elevamos nuestra acción de gracias y nuestra oración, junto con todos Ustedes, para que este trabajo plantado y edificado en el nombre de Dios, siga dando frutos de vida cristiana y se consolide en la práctica pastoral la enseñanza social de la Iglesia e influya como levadura en la transformación social que necesita nuestra Patria.

Su experiencia y amor eclesial se vieron reflejados en sus aportes en las sesiones del Concilio Vaticano II, en las participaciones de la Conferencia del Episcopado Mexicano, en el Consejo Episcopal Latinoamericano, en su liderazgo para promover la paz y los derechos humanos en México y en sus ponencias a nivel internacional, siempre en clave de "amor y reconocimiento al prójimo".

La presencia de todos Ustedes en esta Celebración Eucarística nos garantiza que lo que se hizo en nombre de Dios, seguirá adelante. Un reconocimiento de su labor, será que también cada uno de Ustedes siga siendo heraldo de la caridad en la verdad, promotores del diálogo y del respeto, evangelizadores convencidos de la vida de Dios en cada una de las comunidades.

Viviendo "esta hora de gracia", como titularía una de sus cartas pastorales, también pedimos a Dios que reciba a nuestro hermano Samuel, con el premio de la corona inmortal, reservado a quienes han vivido con fidelidad el seguimiento de Jesucristo, el Señor de la historia. Nuestra oración y cercanía.

Por los Obispos de México.

Mensaje de condolencias ante las noticias provenientes de Japón por el terremoto

12 de marzo del 2011

Expresamos nuestra consternación por las noticias recibidas acerca de la tragedia que vive el Pueblo de Japón a consecuencia del terremoto de 8.9 grados, por el devastador tsunami que le siguió y toda la emergencia que aún se vive por los incendios cercanos a algunas centrales nucleares.

Nos unimos a las plegarias enviadas por el Santo Padre Benedicto XVI y junto con él elevamos nuestra oración por los fallecidos, heridos, damnificados y por todas las personas aún desaparecidas. Le pedimos al Señor también por las necesidades de la nación japonesa y porque en estos momentos de dolor y destrucción su Espíritu les lleve alivio y consuelo.

Nos unimos a todo el Pueblo japonés en esta terrible tragedia, con la comunidad Católica y desde la Conferencia del Episcopado Mexicano, nos solidarizamos con la Conferencia Episcopal de Japón, unidos también a sus oraciones por las víctimas mortales que confiamos al Señor ya las ha recibido en su Gloria, por los heridos y damnificados, para que pronto encuentren una vivienda digna y pronta recuperación.

Estaremos pendientes de la información que envíe la red de Cáritas Internacional, a través de Cáritas Emergencia de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, sobre la situación que vive la nación hermana de Japón y de la vía más adecuada de brindar nuestra colaboración.

Santa María de Guadalupe, pedimos tu intercesión para que el amor de Dios sea la fortaleza de todas las familias japonesas y de todos los que ahí habitan.

†Victor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

El maravilloso Don de la vida humana y su dignidad inalienable

“Yo soy el camino, la verdad y la vida” (Jn 14, 6-14)

A todos los fieles católicos y a las personas de buena voluntad que aman a México.

Jesucristo, el hijo de Dios y salvador de todos los hombres, con su encarnación revela al ser humano su verdad más profunda, la altísima dignidad de cada persona y el sentido de su auténtico desarrollo. Los Obispos de México reunidos en Monterrey para participar en nuestra semana de formación permanente, hemos orado por la paz en nuestra Patria, y especialmente por esta ciudad, teniendo presente las víctimas inocentes del crimen organizado, y pidiendo a Dios por el consuelo a sus familiares y amigos.

Durante estos días hemos reflexionado sobre los desafíos que el desarrollo actual de las ciencias biológicas y sociales plantea para el bienestar auténtico del ser humano. Hemos identificado las distintas corrientes de los cultores de la bioética en las que, a pesar de referirse a la dignidad humana, en nombre de una bioética pragmática, liberal o utilitarista justifican acciones que atentan contra el ser humano. Conscientes de que la ciencia y la tecnología bien orientadas

siempre estarán al servicio del hombre, hemos confirmado la necesidad de acompañar su desarrollo con la oportuna orientación ética, dando gracias a Dios por quienes, día a día, se esfuerzan profesionalmente por curar, acompañar y consolar a quienes están aquejados por alguna enfermedad, limitación física o psicológica.

Hemos reflexionado también en la vocación al amor de todo ser humano y en la verdad de la sexualidad humana, que no puede prescindir de la determinación sexual masculina o femenina que se encuentra inscrita en su naturaleza a nivel genético, fisiológico, morfológico, afectivo y psíquico, hoy cuestionada por algunas teorías de género. Esto ha confirmado la necesidad de intensificar nuestro servicio pastoral a las familias y a los jóvenes, esforzándonos por ayudar a los padres de familia para que proporcionen una auténtica educación sexual que integre los dinamismos humanos para vivir el amor y la madurez que supone el sincero don de sí mismo.

Valoramos la noble vocación de los esposos para participar en la procreación responsable de nuevos seres humanos, respetando su dignidad inalienable. Reivindicamos que, de acuerdo al plan de Dios, los hijos son un verdadero don y nunca un derecho individual de nadie. Por lo mismo, los hijos han de ser acogidos, respetando la verdad del acto conyugal, a la vez unitivo y procreativo, evitando cualquier medio que lo falsifique, cegando las fuentes de la fecundidad y dañando la unidad de los esposos.

De acuerdo con la altísima dignidad de la persona que es llamada a la existencia, no se puede tolerar su supresión

mediante las diversas técnicas abortivas: ¡nunca podrá ser lícita la supresión de las vidas inocentes de seres humanos!, aunque ésta se lleve a cabo en períodos iniciales de su desarrollo, de lo contrario no nos extrañe las múltiples expresiones de violencia en los diferentes campos y etapas de la vida de las personas y de la sociedad. Reiteramos que una injusticia no puede ser subsanada jamás con otra injusticia, por lo que el aborto no es nunca una solución. Queremos acompañar a las mujeres que se encuentran enfrentando un embarazo difícil para acoger el don de la maternidad.

Dado que el hijo es un don, y nunca un derecho de nadie, tiene una dignidad personal única e irrepetible. Las ayudas técnicas a la procreación deben respetar siempre esta verdad, evitando sustituir la lógica del amor por la lógica de la producción. Conscientes del dolor que supone la infertilidad y la esterilidad, alentamos los esfuerzos de quienes trabajan para superarla, buscando terapias adecuadas y respetuosas del valor de la vida humana. Insistimos en la necesidad de facilitar la posibilidad de la adopción, estando atentos a que ésta ocurra teniendo cuidado del bien superior del niño que pide existan las garantías necesarias para su desarrollo. Aprovechamos esta ocasión para manifestar nuestra cercanía y solidaridad a los esposos que sufren a causa de la imposibilidad de procrear.

Por último, hemos reflexionado sobre los desafíos ligados al final de la vida. La eutanasia, y la obstinación terapéutica no son una solución. A este respecto hemos identificado como única respuesta adecuada los cuidados paliativos, que den al enfermo terminal la calidad de vida. El final de la vida deseable es el que respeta la auténtica dignidad humana,

rodeando al enfermo terminal de amor y cuidados necesarios para aliviar sus dolores, proporcionándole el sostén vital para que termine de manera natural su existencia en este mundo.

Jesucristo el Señor, es el Camino, la Verdad y la Vida. Él se ha unido a todo hombre que viene a este mundo y le revela su altísima dignidad y lo acompaña en su itinerario vital. Él, evangelio del amor del Padre, nos asista para que miremos en cada ser humano su rostro, respetemos su vida y la cuidemos para que alcance su desarrollo verdadero.

Así mismo, nos encomendamos a Santa María de Guadalupe, Madre del Amor, y a la intercesión del Beato Juan Pablo II, cuyas reliquias recorren nuestro País, recordando las enseñanzas tan firmes de su Pontificado, acerca de la dignidad humana y su derecho fundamental a la vida.

Monterrey, N.L., 9 de septiembre del 2011

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

La vida, Don precioso que debemos proteger

24 de septiembre del 2011

La vida es un tema de trascendental importancia para todos los mexicanos, y de forma especial para las Confesiones Cristianas que, desde la certeza de nuestra fe en el Dios Creador y Señor de la vida, los que suscribimos el presente documento, expresamos nuestra convicción de que el ser humano es persona desde el momento de su concepción y por tanto, sujeto de derechos.

Ante este hecho irrefutable, evidenciado por la ciencia y también atestiguado desde la fe, es nuestro deber exigir el reconocimiento y protección de toda vida humana desde el momento de su concepción hasta su muerte natural.

Defender la vida es un deber que nos corresponde a todos y, de modo especial, a los padres de familia que han engendrado a un nuevo ser, y a quienes por su talento, vocación y autoridad, tienen el compromiso de cuidar este don sagrado que es la vida.

Los tratados internacionales como las leyes propias de cada país buscan proteger y salvaguardar la dignidad de la persona

en sus diferentes etapas, con lo que se busca el bien supremo integral de cada individuo, no quedando espacios ni tiempos para restarle a este principio. De ahí que la interrupción del embarazo en cualquiera de sus etapas, es un atentado a la misma vida.

México vive situaciones muy delicadas por los hechos de violencia y muerte que se registran en diferentes puntos de la geografía nacional, con la consiguiente destrucción de este precioso don que Dios nos ha regalado. Aprobar leyes que atentan contra la vida y disfrazándolas como "derechos", sólo vendrá a agudizar la de por sí endeble situación social que vivimos hoy y que se traduce en violencia e inseguridad, con la pérdida de vidas humanas.

En este momento que la Suprema Corte de Justicia de la Nación delibera sobre la constitucionalidad de una ley aprobada a favor de la vida en los estados de San Luis Potosí y Baja California Sur, es preocupante que por intereses tanto políticos como de cualquier otro orden, los Señores Ministros revoquen lo aprobado por la mayoría de los Diputados en sus respectivos Congresos locales.

Confiamos que los integrantes de la Suprema Corte de Justicia responderán a los valores supremos que la mayoría del pueblo mexicano profesa, en este caso, el derecho a la vida, dejando sin efecto las controversias constitucionales presentadas ante el Órgano Supremo de la Nación.

Los mexicanos tenemos la confianza y creemos en nuestras Instituciones, respetando y acatando las decisiones que en ellas se determinen con miras al bien y a la justicia por una sana convivencia en las diferencias.

Por las Iglesias Cristianas en México:

†Cardenal Norberto Rivera Carrera
Arzobispo Primado de México
Iglesia Católica Apostólica Romana

†Mons. Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General del Episcopado Mexicano

†Mons. Antonio Chedraoui
Arzobispo Metropolitano de la Arquidiócesis de México,
Centroamérica, Venezuela e Islas del Mar Caribe del
Patriarcado Ortodoxo de Antioquía

†Mons. Atenágoras
Arzobispo Metropolitano de la Iglesia Ortodoxa Griega.
Sacro Arzobispado Ortodoxo Griego de México,
Patriarcado Ecuménico de Constantinopla

†Mons. Ignacio Samaán
Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México,
Centroamérica, Venezuela e Islas del Mar Caribe,
Patriarcado Ortodoxo de Antioquía

†Mons. Alejo Pacheco
Obispo de la Iglesia Ortodoxa de América

Rev. Padre Zacarías Al Baramoussi
Iglesia Copta Ortodoxa
†Mons. George Saad Abi Younes
Obispo de la Diócesis Maronita de México

Rev. Padre Gabi Francois Nassar
Orden Libanesa Maronita

Pbro. Danny Ramírez Celis
Iglesia Nacional Presbiteriana de México

Pastor Abner López
Sociedad Bíblica de México

Pastor Andrés Hernández Miranda
Iglesia Metodista de México

Pastor Abel Flores
Asamblea de Dios

Pbro. Daniel de los Reyes
Fraternidad de Iglesias
Evangélicas Pentecostales

Condolencias con motivo del fallecimiento del Secretario de Gobernación, Lic. José Francisco Blake Mora

11 de noviembre del 2011

La Conferencia del Episcopado Mexicano envía sus condolencias y su más sentido pésame al Sr. Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, y a la familia Blake Cossío, así como a todas las familias de los fallecidos en este trágico accidente.

Durante el tiempo que el Lic. José Francisco Blake Mora estuvo al frente de la Secretaría de Gobernación y en sus visitas al Episcopado Mexicano, siempre mostró, además de respeto y cercanía, una sensibilidad especial por los retos que enfrenta el país, dando lo mejor de sí para la construcción de un México más justo. Confiamos en las autoridades en el esclarecimiento de este doloroso suceso.

Elevamos nuestra oración al Señor pidiendo por el eterno descanso de los fallecidos, en la firme esperanza de que Dios les tenga en su Gloria y, a las familias, les dé fortaleza y consuelo.

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

Ciudad de México, 10 de enero del 2012

Concerniente a la visita de S. S. Benedicto XVI a México

El 12 de diciembre de 2011, Su Santidad Benedicto XVI anunció que tenía la intención de emprender un Viaje Apostólico, antes de la Santa Pascua, a México y Cuba.

Al término de las consultas llevadas a cabo con el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y de la Conferencia Episcopal que lo han invitado, y luego del detallado estudio realizado por los responsables de los viajes del Papa, conjuntamente con autoridades federales y miembros del gobierno de Guanajuato, el Santo Padre ha aprobado el programa que le fue sometido y que se verificará del modo siguiente:

El Santo Padre llegará, proveniente de la ciudad de Roma, al aeropuerto de León, Guanajuato (Bajío), la tarde del viernes 23 de marzo del 2012, en donde será recibido oficialmente por S. E. el Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, por la Conferencia Episcopal y por el Sr. Arzobispo de León.

Durante su permanencia en México se hospedará en la residencia de las Religiosas del Colegio Miraflores, de León, Guanajuato.

La tarde del sábado 24 de marzo, se trasladará a la Casa del Conde Rul, sede de Representación del Gobierno del Estado de Guanajuato, para un encuentro oficial con S. E. el Sr. Presidente de la República, Lic. Felipe Calderón Hinojosa y su Delegación. Al final, el Santo Padre saludará y bendecirá a los niños y fieles que se encontrarán reunidos en la Plaza de la Paz, de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Durante la mañana del domingo 25 de marzo, el Santo Padre presidirá una Misa multitudinaria en el parque Bicentenario, municipio de Silao, al pie del cerro del Cubilete, que en su cima alberga el Monumento a Cristo Rey. En tal circunstancia encontrará a los fieles representantes de todas las Diócesis de México.

Por la tarde del mismo día 25, el Santo Padre, en la Iglesia Catedral de León, se reunirá para el rezo de Vísperas y dirigirá su mensaje a todos los Obispos de México y a los Representantes de los demás episcopados de América Latina y del Caribe.

El 26 de marzo por la mañana, desde el mismo aeropuerto de León, Gto., el Santo Padre proseguirá su viaje hacia Santiago de Cuba. Ahí será despedido por las más altas autoridades civiles y religiosas de México.

Oremos junto a Santa María de Guadalupe por el Santo Padre Benedicto XVI, por su Primera Visita Apostólica a México, que es motivo de esperanza y de confirmación de la fe en el Señor.

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

22 de enero del 2012

Santo Padre Benedicto XVI, México te recibe con los brazos abiertos

Estamos próximos a recibir la visita de Su Santidad Benedicto XVI a suelo mexicano, por lo que los preparativos siguen su curso a manos de las diversas comisiones que se dispusieron para la planeación, organización, coordinación y comunicación del Viaje Apostólico que el Santo Padre realizará del 23 al 26 de marzo a nuestro país.

Convocamos a todo el Pueblo de Dios y personas de buena voluntad a participar en este acontecimiento pastoral, del que estamos seguros traerá paz, fe y esperanza a nuestra nación y continente. El anuncio de la visita del Papa a México es una buena noticia y un tiempo de gracia para toda la Iglesia en México.

Queremos invitar a los fieles católicos a prepararse en el entorno de sus familias, grupos y comunidades parroquiales, a través de la guía para la formación catequética y espiritual que elaboró la Comisión Episcopal para la Pastoral Profética, y esperamos su participación en los distintos momentos públicos donde el Papa ofrecerá su mensaje, de manera especial en la Celebración Eucarística, a los pies del Santuario Nacional de Cristo Rey, del día domingo 25 de marzo a las 10:00 de la mañana.

Ya se están recibiendo las solicitudes para la acreditación de las personas que de acuerdo con una colaboración específica participarán durante el tiempo que el Papa se encuentre en México, de parte de los representantes de los medios de comunicación, proveedores, voluntarios, y otros colaboradores que prestarán su servicio y atención a las personas que acudan al encuentro del Santo Padre y para la cobertura informativa a nivel nacional e internacional.

Contaremos con la presencia de los Obispos de México y de una representación de América Latina y el Caribe; además de Estados Unidos, Canadá y provenientes de Europa, de los cuales estamos por recibir su confirmación; también de delegaciones de sacerdotes, institutos religiosos, seminarios y de fieles laicos de todas las Diócesis, así como de personas de los distintos sectores de la sociedad.

Los pases para la Celebración Eucarística se distribuirán de forma gratuita a todas las Diócesis de México. Queremos advertir que a la fecha, no se han entregado dichos pases, que en su momento se enviarán a cada territorio diocesano para que desde ahí se distribuyan a las comunidades parroquiales, según los lineamientos que prevea cada Obispo.

La información podrá consultarse a la brevedad a través del sitio web www.benedictomexico.mx tanto para conocer el proceso de acreditación, la distribución de los pases y otros contenidos de interés con referencia a la Visita Papal.

Pidamos al Señor por esta visita del Papa Benedicto XVI a América Latina y el Caribe, con su presencia en México y Cuba, por que traiga a nuestros países de América la vida, paz y esperanza de nuestro Señor Jesucristo.

Santa María de Guadalupe, confiamos en tu intercesión.

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

PREFACIO

Con gratitud a la Providencia que no deja de alentarnos e impulsarnos a servir al Pueblo que Él nos ha confiado, me permito presentar esta compilación de textos sobre el tema "Iglesia, Independencia y Revolución", mismos que se expusieron en cinco jornadas académicas promovidas por la Conferencia Episcopal Mexicana y organizadas por las respectivas Diócesis donde se llevaron a cabo, en conjunto con distintas autoridades e instituciones académicas del país, durante los años 2009 y 2010.

Después de revisar su amplio contenido, estoy convencido de la urgente necesidad de reconocer que la Nación Mexicana es una realidad cultural profunda. La Independencia y la Revolución de México, por ello, deben ser interpretadas no sólo en relación con los acontecimientos del pasado, sino también con base en la continuidad del mismo pueblo que es y ha sido configurado por esos sucesos. Por ello, me congratulo por este conjunto de textos que no sólo hablan del pasado, sino que indirecta y tácitamente, leen también el presente y nos proyectan al futuro.

Si somos capaces de reconocer conjuntamente el sustrato cultural de nuestro país, ciertamente podremos concluir que el proyecto al servicio de la Nación a construirse con la participación de todos los mexicanos, debe, como ya lo señalamos

los Obispos de México en la Carta Pastoral que se expidió con este motivo, "privilegiar tres características, desde las que se entreteje nuestra cultura: a) el anhelo humano legítimo que busca libertad y justicia, a partir de los reclamos que brotan de la naturaleza profunda de cada persona; b) una inspiración cristiana que anima a las personas a luchar en favor de la promoción humana individual y social con una perspectiva trascendente, y c) un diálogo plural con el conjunto de ideologías que no siempre coinciden con la propuesta cristiana, pero buscan también el desarrollo humano" (No. 67).

Reconocemos que nuestro país está conformado por una sociedad plural, por lo que la Iglesia católica no pretende imponer un solo modo de interpretar la realidad, sino que propone, con respeto a la libertad de cada persona, una cultura en favor de la vida y la dignidad de cada hombre y mujer que participa en la Nación Mexicana. Sin embargo, reconocemos que algunos grupos identificados con un laicismo intolerante han buscado eliminar un horizonte trascendente de todo proyecto de futuro, provocando con ello un enorme sentido de la existencia, en tanto que no responde a los anhelos de realización y felicidad inscritos en el corazón humano. "Aquí está precisamente el gran error; quien excluye a Dios de su horizonte, falsifica el concepto de la realidad y en consecuencia sólo puede terminar en caminos equivocados y recetas destructivas", señaló en el Discurso Inaugural de Aparecida, el Papa Benedicto XVI.

Al abordar específicamente el tema de la libertad religiosa, los Obispos de México señalamos en la Carta Pastoral antes citada, que requerimos la vigencia completa del derecho humano a la libertad religiosa, que se define como "el derecho

de la persona que abraza no sólo a los creyentes sino aun a los no creyentes en su derecho a vivir con plena libertad las opciones que en conciencia se realizan sobre el significado y el sentido último de la vida. El ejercicio de esta libertad incluye tanto la vida privada como la pública, el testimonio individual y la presencia asociada, con el único límite del respeto al derecho de terceros. Reconocemos la necesaria separación entre el Estado y la Iglesia, lo que no implica desconocimiento o falta de colaboración entre ambas instituciones. Al contrario, afirman que son particularmente conscientes, que el Estado y la Iglesia, cada uno a su modo, deben encontrar caminos de colaboración que les permitan servir a las personas y a las comunidades" (Numerales 81 y 82).

Quiero agradecer al Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, la publicación de todo este material conjunto, que sin duda alguna, gracias a sus gestiones, llegará a difundirse no sólo entre los mexicanos de hoy, sino también entre los del mañana. Dios bendiga su generosidad.

Aprovecho la ocasión para reconocer y también agradecer a las instituciones que colaboraron con la Universidad Pontificia de México en la realización de la I Jornada: Independencia y Revolución, que se llevó a cabo, finalmente, el día 12 de mayo del 2009. Estas son: el mismo IMDOSOC, el Centro de Estudios de Historia de México CARSO, Fundación 2010 Conmemoraciones, Universidad Intercontinental, Universidad Iberoamericana, el Centro de Investigación y Docencia Económica, la Sociedad Mexicana de Historia de México, A. C., y por supuesto la Universidad Pontificia de México, especialmente su Rector, Dr. Alfredo Vargas Alonso y el Pbro. Dr. Juan Carlos Casas García, Coordinador Académico de la misma.

Reconozco la labor realizada por mis hermanos Obispos miembros de esta Comisión “ad hoc”, a sus colaboradores, y especialmente a quien la presidió: Mons. Alberto Suárez Inda, Arzobispo de Morelia. Agradezco su generosa colaboración al promover todos los trabajos que, durante más de dos años, realizaron para hacer posible una digna participación de la Iglesia en la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana.

En Cristo Buen Pastor,

† Carlos Aguiar Retes,
Arzobispo de Tlalnepantla;
Presidente de la CEM

México, D. F., 20 de febrero del 2012

La Democracia en México ha de consolidarse en la paz, el desarrollo, la participación y la solidaridad

Mensaje

*De la Conferencia Episcopal de México
con motivo del Proceso Electoral 2012*

Los Obispos de México ante el proceso electoral 2012,
a los fieles católicos y a los hombres y mujeres
de buena voluntad en nuestra nación

Introducción

1. Los Obispos de México ante el inminente proceso electoral, animamos a los fieles cristianos a participar de una manera informada, consciente y responsable de la gran fiesta democrática programada para elegir el próximo primero de julio a nuestras autoridades federales.
2. Los Obispos estamos convencidos de que el sistema democrático es la mejor opción para la construcción y desarrollo de una sociedad equitativa en México. La democracia ofrece la posibilidad de establecer y fortalecer las estructuras adecuadas para generar las condiciones de vida

de todo mexicano, acordes a su dignidad como persona, amada por Dios, y lo lleven al compromiso y donación a los demás para la construcción del bien común. Ya que “el hombre... no puede encontrar su propia plenitud si no es en la entrega sincera de sí mismo a los demás”.¹

3. Un nuevo escenario, de situaciones, de consensos, de unión de fuerzas, de una nueva, importante y decisiva generación de jóvenes que se unirá al proceso, exige identificar las realidades que los ciudadanos debemos enfrentar para la toma de decisiones. ¿Qué país tenemos y cómo sería el que queremos?, ¿qué aspectos del sistema económico, político y social debemos replantear?, y ¿qué debemos desaprender y aprender de nuevo, de nuestra Historia como país?

1) Hacia la consolidación de Nuestra Democracia

4. Ya en nuestro anterior mensaje en torno al proceso electoral del año 2009, los Obispos de México mencionábamos que no habría democracia verdadera y estable, sin participación ciudadana y justicia social²; en este año 2012, añadimos que la misma democracia no existirá, si no va apuntalada con procesos de paz, de desarrollo, de participación ciudadana y de solidaridad.
5. En esta etapa crucial de la historia de nuestra sociedad mexicana, anhelamos despertar y alentar en todos los

1 Cf. Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 24.

2 CEM, *No hay democracia verdadera y estable sin participación ciudadana y justicia social*, México, 2009,

ciudadanos, la vital importancia de recuperar juntos la confianza social en las instituciones, en los ámbitos público y privado; para ello, es necesario restablecer con firmeza y responsabilidad conjunta, nuestro modo de proceder, con base en los principios éticos.

6. La doctrina de la Iglesia propone aprender del pasado los principios que necesitan ser transmitidos de manera positiva a las nuevas generaciones, como el valor de la vida y el de cada ser humano.³ Ante los nuevos desafíos en el tiempo presente es necesario recurrir a la Historia, como Maestra de la Vida, para descubrir cimientos sólidos de nuestro futuro.

La Paz

7. La paz no es simplemente ausencia de guerra, ni siquiera un equilibrio entre fuerzas adversarias, sino que se funda en una correcta concepción de la persona humana y requiere la edificación de un orden según la justicia y la caridad. La paz es fruto de la justicia (Is 32, 17) y se construye día a día, en la búsqueda del orden querido por Dios y sólo puede florecer cuando cada uno reconoce la propia responsabilidad para promoverla.⁴
8. Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos provocan tensiones y

3 Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, n. 3.

4 Cf. Consejo Pontificio de Justicia y Paz, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 494-495.

discordias y ponen la paz en peligro. Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente, el bien común de la humanidad.⁵

El Desarrollo

9. Cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación dada por Dios para una misión concreta.⁶

10. El desarrollo integral podría parecer imposible en regiones donde la preocupación por la subsistencia cotidiana acapara toda la existencia de familias incapaces de conseguir un trabajo que les prepare para un porvenir menos miserable. Y, sin embargo, es precisamente a estos hombres y mujeres a quienes hay que convencer de que realicen ellos mismos su propio desarrollo y que adquieran progresivamente los medios para ello. Esta obra no irá adelante sin un esfuerzo concertado, constante y animoso. Que cada uno se persuada profundamente: está en juego la vida de los pueblos pobres, la paz civil de los países en vía de desarrollo y la paz del mundo.⁷

11. Hoy muchos hombres, quizá la gran mayoría, no disponen de medios que les permitan entrar de manera efectiva y humanamente digna en un sistema de empresa, donde el trabajo ocupa una posición realmente central. No tienen la

5 Cf. Paulo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, n. 76.

6 Cf. Paulo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, n. 15.

7 Cf. Paulo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, n. 55.

posibilidad de adquirir los conocimientos básicos que les ayuden a expresar su creatividad y desarrollar sus capacidades. No consiguen entrar en la red de conocimientos y de intercomunicaciones que les permitiría ver apreciadas y utilizadas sus cualidades. Ellos, aunque no son explotados propiamente, son marginados ampliamente, y el desarrollo económico se realiza, por así decirlo, por encima de su alcance, limitando incluso los espacios ya reducidos de sus antiguas economías de subsistencia. Parece, pues, que el mayor problema está en conseguir un acceso equitativo al mercado internacional, fundado no sobre el principio unilateral de la explotación de los recursos naturales, sino sobre la valoración de los recursos humanos.⁸

12. La cooperación al desarrollo de todo el hombre y de cada hombre es un deber de todos para con todos. Desarrollo que además de implicar los aspectos económicos y sociales, debe comprender también la identidad cultural y la apertura a lo trascendente de los pueblos.⁹
13. La verdad del desarrollo consiste en su totalidad: si no es de todo el hombre y de todos los hombres, no es el verdadero desarrollo.¹⁰

8 Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, n. 33.

9 Cf. Juan Pablo II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, n. 32.

10 Cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, n. 18.

La Participación

14. El deber inmediato de actuar en favor de un orden justo en la sociedad es más bien propio de los fieles laicos. Como ciudadanos del Estado, están llamados a participar en primera persona en la vida pública. Por tanto, no pueden eximirse de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común. La misión de los fieles laicos es, por tanto, configurar rectamente la vida social, respetando su legítima autonomía y cooperando con los otros ciudadanos según las respectivas competencias y bajo su propia responsabilidad.¹¹

15. Los partidos políticos tienen la tarea de favorecer una amplia participación y el acceso de todos a las responsabilidades públicas. Los partidos están llamados a interpretar las aspiraciones de la sociedad civil orientándolas al bien común, ofreciendo a los ciudadanos la posibilidad efectiva de concurrir a la formación de las opciones políticas.¹²

16. Es impensable la participación sin el conocimiento de los problemas de la comunidad política, de los datos de hecho y de las varias propuestas de solución.¹³

17. La aspiración hacia la igualdad y la participación trata de promover un tipo de sociedad democrática. El cristiano

11 Cf. Benedicto XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, n. 29.

12 Cf. Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 413.

13 Cf. Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 414.

tiene la obligación de participar en la búsqueda del modelo político más adecuado en la organización y en la vida política de su comunidad. Apoyando este empeño en un proyecto de sociedad coherente a su concepción del ser humano, que expresen sus convicciones acerca de la naturaleza, origen y fin del hombre y de la sociedad.¹⁴

La Solidaridad

18. La cumbre insuperable de la solidaridad es la vida de Jesús de Nazaret, el Hombre nuevo, solidario con la humanidad hasta la “muerte de cruz” (Flp 2, 8) es el Dios con nosotros, que se hace cargo de las enfermedades de su pueblo, camina con él, lo salva y lo constituye un solo pueblo. De manera que nos enseña que el prójimo no es solamente un ser humano más para nosotros, sino que se convierte en la imagen viva de Dios Padre. Por tanto, debe ser amado, aunque sea enemigo, y por él se debe estar dispuesto al sacrificio, incluso extremo: “dar la vida por los hermanos” (Jn 15, 13).¹⁵

19. La solidaridad no es un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos responsables de todos.¹⁶

14 Cf. Ver: Paulo VI, Carta apost. *Octogesima adveniens*, nn. 24 y 25.

15 Cf. Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 196.

16 Cf. Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 193.

20. Las nuevas relaciones de interdependencia entre hombres y pueblos, que son, de hecho, formas de solidaridad, deben transformarse en relaciones que tiendan hacia una verdadera y propia solidaridad ético-social. La solidaridad se presenta, por tanto, bajo dos aspectos complementarios, como principio social y como virtud moral.¹⁷

21. En la época de la globalización, la actividad económica no puede prescindir de la gratuidad que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común en sus diversas instancias y agentes. Se trata, en definitiva, de una forma concreta y profunda de democracia económica. La solidaridad es, en primer lugar, que todos se sientan responsables de todos; por tanto, no se le puede dejar solamente en manos del Estado.¹⁸

22. Cuando la lógica del mercado y del Estado se ponen de acuerdo por mantener el monopolio de sus respectivos ámbitos de influencia, se debilita a la larga la solidaridad en las relaciones entre los ciudadanos, la participación y el sentido de pertenencia.¹⁹

La Ética

23. Los cuatro pilares que hemos mencionado anteriormente, no podrán tener cohesión sino a través de una ética adecuada en nuestra sociedad; ética que comprende la

17 Ibid.

18 Cf. Benedicto XVI, *Carta enc. Caritas in veritate*, n. 38.

19 Cf. Benedicto XVI, *Carta enc. Caritas in veritate*, n. 39.

participación en los asuntos públicos, de cada uno de los ciudadanos, que no deja la responsabilidad sólo a militantes de partidos, sino que asume con responsabilidad el compromiso que a cada uno corresponde.

24. Para construir esta ciudadanía con ética, se requiere cumplir un orden establecido por leyes y normas que emite el Estado y también reconocer que cada persona, por su propia naturaleza, *está dotada de consistencia, verdad y bondad propias y un orden que necesita respetar*.²⁰ Es así que el desafío de la ética consiste en lograr que la persona asuma y actúe con sano juicio desde valores y principios en toda circunstancia y lugar, en el ejercicio constante de sus derechos y deberes, donde debe rescatarse ante todo la dignidad del ser humano y el fortalecimiento del bien común.
25. La ética permite renovarnos en nuestra vocación de ser personas, *de cultivar en sí mismos y difundir en la sociedad las virtudes morales y sociales*²¹ en los ámbitos: familiar, escolar, laboral, religioso, gubernamental, comercial, cultural; en fin, en todos aquellos *que sirven para mejorar las condiciones de vida*.
26. Invertir en educación y formación ética, en las diferentes etapas de la vida y en todos los sectores de la sociedad, es fortalecer la comprensión y aplicación de los valores éticos en la vida cotidiana y en el servicio público, es

20 Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 36b.

21 Concilio Ecuménico Vaticano II, *Gaudium et spes*, 30b.

garantía en la construcción, fortalecimiento, integridad e identidad de una nación conformada por individuos libres, capaces de hacer las decisiones más convenientes y responsables orientadas a la realización del bien mediante el cumplimiento del deber.

27. Cabe recordar que los códigos de ética son un instrumento fundamental en el impulso de la ética pública al ser parte del marco normativo que regula la actuación de los miembros que operan dentro de las instituciones públicas. En los códigos se señalan los valores que debe poseer todo servidor público para hacer de ellos principios de su actuar y mantener la confianza pública en la toma de decisiones que afectan a la colectividad. Algunos de estos valores: la honestidad, el respeto, la defensa de los bienes y el patrimonio público, la responsabilidad, el buen trato a los ciudadanos, promoción cultural y ecológica, generosidad, honradez, igualdad, imparcialidad, integridad, justicia, liderazgo, rendición de cuentas, transparencia y la lealtad a los principios constitucionales.

II) POR UNA DEMOCRACIA AL SERVICIO DEL DESARROLLO SOCIAL

La participación ciudadana, el papel de los cristianos en la vida pública

28. Para recuperar la nobleza y significación de la vida política se requiere, de manera indispensable, la participación de los cristianos en la vida pública. El ser ciudadano está relacionado con la pertenencia a la comunidad, y los cristianos no pueden eximirse de colaborar en las tareas

políticas de su propia comunidad, empezando por participar responsablemente en los procesos electorales pero asumiendo que la participación ciudadana va más allá del sufragio. Se participa cuando se contribuye a la organización de la sociedad civil, alentando el diálogo y la tolerancia.

Fortalecimiento del Estado de Derecho y de las Instituciones

29. Fortalecer al Estado con base en principios éticos es la mejor plataforma social sobre la cual es *realizable el compromiso con una cultura de la no-violencia y de respeto a toda vida, una cultura de la solidaridad y con un orden económico justo, una cultura de la tolerancia y con una vida en veracidad y una cultura de la igualdad de derechos y de camaradería entre hombre y mujer.*²²

División real de poderes

30. Reconocemos y animamos una real división de poderes en el Estado: “es preferible que un poder esté equilibrado por otros poderes y otras esferas de competencia, que lo mantengan en su justo límite. Este el principio del “Estado de Derecho”, en el cual es soberana la ley y no la voluntad arbitraria de los hombres”.²³

-
- 22 Hans Küng, *El proyecto de una ética mundial, 1990* (Comentado Por Carlos R. Fernández Liesa, Armando Rojas Claros), Universidad Católica de Colombia y Aldo Marcelo Cáceres.
- 23 Cf. Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, n. 408.

El proceso de la democracia

31. Para la consolidación democrática, sostenemos que se requiere una reflexión profunda sobre la paz, la cual no podrá conseguirse sin un verdadero desarrollo y la participación ciudadana de nuestros pueblos, generando un compromiso fraterno y solidario entre todos los mexicanos.

Con los jóvenes

32. Los jóvenes mexicanos tienen un papel dinamizador para la acción social y política y el cambio de estructuras, haciendo propia la opción preferencial y evangélica por lo pobres y necesitados.²⁴ Los Obispos de México les invitamos a vencer los obstáculos que impiden su derecho de participación consciente y responsable para generar cambios importantes en el logro de políticas públicas más justas, que reviertan toda situación de exclusión,²⁵ su capacidad es inmensa. Ha llegado el momento de la reflexión y de la plena aceptación del desafío de vivir, en plenitud, los valores esenciales del verdadero humanismo integral.²⁶ Su participación es trascendental cimentados firmemente en Cristo.²⁷

24 V CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 444.

25 V CELAM, *Documento de Aparecida*, n. 76.

26 III CELAM, *Documento de Puebla*, n. 6.

27 Benedicto XVI, XVI Jornada Mundial de la Juventud, discurso a los jóvenes en la Plaza de Cibeles, Madrid, 18 de agosto de 2011.

Mediante la educación

33. Se puede decir que el crecimiento económico depende, en primer lugar, del progreso social; por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo.²⁸

Conclusión

34. Con este mensaje, los Obispos de México ofrecemos una reflexión a los diferentes actores involucrados en el próximo proceso electoral: partidos políticos, candidatos, autoridades, y sobre todo los ciudadanos, para que asuman la necesidad de ampliar su horizonte y su compromiso, cada uno en el ámbito de su competencia, y dar mayor consistencia a su participación de manera cívica, responsable, madura y valiente.

35. A los candidatos, militantes partidistas, autoridades y a cada ciudadano de este país: les exhortamos, les hacemos un respetuoso y urgente llamado a su conciencia, a actuar por encima de beneficios propios o de una victoria electoral, a integrarnos al trabajo de los demás, a pesar de nuestras diferencias de opinión y más allá de lo que en la historia nos pudo haber dividido, a actuar en conjunto, en beneficio de nuestra Patria, a unir nuestras manos para construir el México que anhelamos y necesitamos: Un País con desarrollo social integral, donde todo mexicano pueda alcanzar las condiciones necesarias para una vida digna.

28 Cf. Paulo VI, Carta enc. *Populorum progressio*, n. 35.

36. De los partidos políticos y sus candidatos esperamos propuestas de gobierno y de reformas legislativas orientadas a superar nuestros principales problemas; entre otros, señalamos los siguientes:

- Promover la participación de todas las fuerzas económicas presentes en el país para comprometerse en la generación de oportunidades para todos los mexicanos de empleo digno y superar la pobreza generalizada.
- Convocar a un pacto político para alcanzar las reformas legislativas que posibiliten el crecimiento económico que necesita el país para ofrecer trabajo a las nuevas generaciones.
- Consolidar el Estado de Derecho, especialmente en la procuración e impartición de la justicia para desterrar la impunidad.
- Reconstrucción y fortalecimiento del tejido social para recuperar la identidad de las comunidades y propiciar la paz social.
- Protección y ayuda en el ámbito laboral a los padres de familia para que puedan sustentar dignamente y atender a sus hijos.
- Elevar la calidad de la educación pública en todos sus niveles.
- Relanzamiento del campo para garantizar la sustentación alimentaria del país.

- Protección y cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.
37. Exhortamos y animamos al ejercicio de nuestro derecho y deber de votar, ejercicio que nunca irá solo, sino que debe ser indispensablemente acompañado de nuestra participación en las diversas instituciones que a través de la historia de nuestra Patria hemos conseguido. Es la hora propicia para que funcionen de manera adecuada, mediante la vigilancia y nuestra colaboración; no sólo las electorales, sino también las familiares, escolares, religiosas, etcétera. Esto depende de todos nosotros que tenemos el orgullo de llamarnos mexicanos, donde quiera que nos encontremos.
38. Los Obispos de México consideramos que un proceso electoral, llevado con civilidad y con propuestas para resolver nuestros principales problemas, podrá ser una gran fiesta cívica de esperanza, que propiciará la reconciliación, el trabajo en conjunto, el dejar a un lado posiciones e intereses inamovibles, individuales o partidistas, y de sumarnos todos los ciudadanos mexicanos a una causa común. Por tanto, en este tiempo de nuestra historia concreta: ¡Llamamos a sumarnos todos al proyecto de nación que nos hermana, a unir todas nuestras fuerzas y voluntades para que en México se consolide la democracia!
39. Encomendamos a la Virgen María de Guadalupe este proceso de nuestra Patria, Ella que fue enaltecida en el primer lábaro patrio, por Miguel Hidalgo en el grito de

Independencia, sea quien acompañe de nuevo a nuestro pueblo en el compromiso de elegir las autoridades que conduzcan por el mejor camino a nuestra antigua y querida nación.

México, D. F., 29 de marzo del 2012

Por los Obispos de México

†Carlos Aguiar Retes
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Secretario de la CEM

Dimensión Episcopal de Familia

México, D. F., a 17 de junio del 2012

*“... como un padre se enternece con sus hijos,
así se enternece el Señor con sus fieles” (Sal 103, 13)*

A quienes Dios ha concedido el don de la paternidad

Hermanos muy apreciados en el corazón de Cristo:

Estamos celebrando el "Día del Padre", en nuestra comunidad mexicana. Esto nos lleva a pensar en esa figura que entre nosotros tiene características significativas, que nos hacen presente la misma Paternidad divina.

Constatamos cómo muchos padres han tenido el don de engendrar un hijo en el amor, lo han recibido con ilusión y alegría, han encontrado en ese ser pequeño, sencillo, frágil, inocente, la oportunidad de descubrir su papel paterno al impulsándolo a hacer el bien, no obstante sus travesuras, desaciertos, limitaciones y defectos que se van manifestando en el trascurso del tiempo, en cada una de las etapas de su edad. Le han acompañado en su crecimiento y en las circunstancias distintas de la vida; quizá lo han experimentado distraído, inquieto, siempre con algo que hacer, con un amigo a quien visitar, con una inquietud nueva. Tal vez se les

llega a escapar el tiempo de tal manera que ya no tienen el suficiente para dialogar con él, para cuidar su desarrollo en todos los aspectos, y hasta llegan a experimentar que hay una separación entre ambos, respecto a ideales y valores y aun en la realización de la vida. No es raro encontrar a algunos de ustedes preocupados por la distancia manifiesta de alguno de sus hijos respecto a la fe y la vida religiosa. No reniegan de Dios, pero no viven su compromiso con Jesucristo en la comunidad eclesial.

En el mundo que hoy se nos presenta tan lleno de avances en los medios de comunicación, se hace más necesario el diálogo cercano, personal, de afecto expresivo, maduro, profundo en la familia y concretamente del padre con los hijos. Quizá la mejor celebración del día del Padre pueda ser una comunicación íntima, sincera, profunda y de auténtico amor que les permita experimentar su realidad de signo natural, trascendente que es, y que expresa el mismo amor de Dios (cf. Os 11).

Él es, en sí, comunicación de amor que da la vida, que ofrece lo mejor, que se hace don en Jesucristo y que cuida de unir a todo hombre o mujer en la auténtica realización humana, para la liberación del mal y la plenitud del gozo. Jesús quiso nacer en una familia y gozar en la relación con José y María esa paternidad responsable, que ellos llevaron a cabo con fe y humildad, y por la que manifestaron la mejor imagen de la Trinidad en la tierra.

Les invito a que en la comunicación, vivan generosamente esa sabiduría de la paternidad responsable que lleva a la donación perfecta en bien de los hijos, apoyándolos, educándolos integralmente, ofreciéndoles lo necesario para su realización personal y comunitaria, así como para la vivencia de

su responsabilidad humana, cristiana y ciudadana. "Padres, no irriten a sus hijos; edúquenlos, más bien, en la disciplina e instrúyanlos en el amor de Dios" (Ef 6, 4).

Ante esa grandiosa tarea, los Obispos de México, como pastores de cada uno de los creyentes, de sus familias, en todos los estrados de la sociedad, y misioneros del diálogo con todas las personas de buena voluntad, les felicitamos cordialmente, en este día, y pedimos al Señor que les conceda el gozo de ser padres capaces de ofrecer a sus hijos una educación integral, plena que manifieste los valores humanos y cristianos que hoy requiere la sociedad. Oramos para que les conceda la lucidez necesaria siempre para mirar con más claridad la manera de vivir el amor y la relación educativa con sus hijos y que juntos encuentren la felicidad. Un medio que sin duda les ayudará es invitar a Dios a la convivencia familiar, unidos en la oración común, especialmente en este momento que tanto lo necesita nuestro México, para el bien de todas las familias.

San José, imagen y modelo de la paternidad, desde el proyecto de Dios, interceda por cada uno de ustedes.

¡MUCHAS FELICIDADES!

† Francisco Javier Chavolla Ramos
Obispo de Toluca
Responsable de la Dimensión para la Familia

México, D. F., 18 de junio del 2012

A las Arquidiócesis, Diócesis y Prelaturas A todas las personas de buena voluntad

***“El que tenga dos túnicas,
que reparta con el que no tiene;
el que tenga para comer,
que haga lo mismo” (Lc 3, 11)***

La Iglesia católica se ha distinguido por vivir y promover la Caridad, en especial en los más pobres y necesitados. Una vez más, queremos sumarnos a estos esfuerzos en la solidaridad y en la Caridad con nuestros hermanos de la costa de Oaxaca, especialmente en la Diócesis de Puerto Escondido, que están padeciendo las catástrofes del huracán Carlota, el cual entró en tierra el viernes 15 de junio de 2012 en la costa meridional mexicana.

Por esta razón, hacemos las siguientes recomendaciones a todos los que generosamente deseen apoyar:

1. La mejor forma de acercar nuestra ayuda es a través del recurso económico, de esta manera se pueden optimizar mejor los apoyos. Los donativos en especie no se recomiendan por los elevados costos de traslado que representan, a menos que sean de poblaciones vecinas; además, es importante prevenir la seguridad e integridad de las personas que realizan los transportes y de sus mismas unidades.

Con el apoyo económico se puede adquirir lo necesario en zonas más cercanas, según el diagnóstico de necesidades que tienen requerimientos muy específicos por la región. Los mismos párrocos podrían distribuirlo a las personas necesitadas, a quienes no les ha llegado hasta el momento ninguna ayuda. Los donativos en especie que aun así se quieran hacer llegar, tendrían que encausarse a la Diócesis de Puerto Escondido.

2. Mons. Eduardo Carmona Ortega pone a su disposición para donativos la cuenta:

Diócesis de Puerto Escondido, A. R.
Cuenta No. 00162101246
BANCOMER
Puerto Escondido, Oaxaca

3. Para aquellos que tengan la necesidad de que su donativo sea deducible de impuestos, Cáritas Mexicana pone a su disposición su número de cuenta.

Cáritas Mexicana, I. A. P.
Cuenta No. 100
Banamex
Suc. 746

Para que le sea extendido su recibo deducible es muy importante que informen a la institución sus datos fiscales, envíen imagen de su ficha de depósito a: emergencias@ceps.org.mx
Tel/fax: 01800-685-27-23, (55) 55 63 6543, (55) 55 63 1604

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

En defensa de los más pequeños

5 de diciembre del 2012

Los Obispos mexicanos, reunidos en Asamblea Plenaria, nos dirigimos al pueblo de México para compartir nuestra grave preocupación sobre el tema de la Vida, y exhortar a su defensa, como lo hicimos en el año 2000, en nuestra Carta Pastoral del Encuentro con Jesucristo a la Solidaridad con Todos: “Por lo que se refiere al derecho a la vida, es preciso denunciar el estrago que se hace de ella en nuestra sociedad: además de las (...) diversas formas de violencia, hay muertes silenciosas provocadas por el hambre, el aborto, la experimentación sobre los embriones y la eutanasia”.

Vivimos días de constantes iniciativas, declaraciones y medidas concretas para la protección de los derechos humanos. Sin embargo, y de manera contrastante, como sociedad estamos dejándonos invadir por modos de pensar y actuar que van configurando una “cultura de la muerte”. No se trata tan sólo del fenómeno de la violencia que sufrimos en diferentes partes de nuestra Nación, sino de normas legales que pretenden consagrar principios contrarios al derecho fundamental de la vida. Aún en la sociedad mexicana, caracterizada por la humanidad y la fe de su gente, por los esfuerzos en defensa de la vida y la familia; se escuchan voces en favor de la legalización del aborto, en nombre de una mal entendida libertad y defensa de la mujer.

Ninguna motivación, por legítima que parezca, justifica el aborto directamente provocado. Nadie es propietario de la vida de un ser humano, ni siquiera el padre o la madre; y nadie puede ponerse en lugar del ser concebido para preferir en su nombre la muerte o la vida (cf. Declaración de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe sobre el Aborto, n.º 14, 18.XI.74).

La defensa de la vida no parte de un dogma religioso, sino de un principio de derecho natural, accesible a la razón, fundado en la realidad del hombre y su dignidad, y que, en consecuencia, no es una verdad dependiente de solas convicciones religiosas. La defensa de la vida humana desde su concepción ha sido asumida por la misma ciencia. Es la ciencia la que nos confirma que aun antes de nacer, el ser concebido es una persona, y sujeto de pleno e inalienable derecho a la vida. El deber de la sociedad es protegerlo adecuadamente. Los códigos civiles de varios estados, e incluso el del Distrito Federal así lo entienden y lo establecen; “Desde el momento en que un individuo es concebido, entra bajo la protección de la ley y se le tiene por nacido” (Artículo 22 del Código Civil del D. F.). Negar este deber del ordenamiento jurídico es arbitrario e ilegal.

Es claro que como pastores no nos podemos desentender de las personas en delicadas y penosas situaciones que afectivamente podrían impulsarlas a la drástica decisión del aborto. De ellas debemos preocuparnos efectivamente con justicia, amor y solidaridad. No obstante; tampoco estos casos nos pueden hacer vacilar en la protección de quien sin culpa alguna sería llevado a la muerte. Por los casos que en

el ejercicio de nuestro ministerio nos ha tocado acompañar, los Obispos sabemos del daño que produce en la conciencia y en la mente de una mujer la realización de un aborto. Lo que parecía una solución, no fue más que la agudización de un conflicto interno. Es una doble cruz que le imponemos cuando estamos más atentos a eliminar un “problema” (aunque este sea una personita), que a legislar para asegurar a todas las madres la posibilidad de criar a sus hijos en un marco de seguridad social, o permitir que puedan dar su hijo en adopción sabiendo que tendrá el amor y la atención necesarias para crecer sano, desplegando todas las potencialidades que lleva en su código genético desde el momento de la fecundación y que su madre biológica, por alguna limitación, no puede brindarle. En esta línea, son muchas las iniciativas que se podrían y deberían discutir en favor de la vida del niño por nacer y de su madre, sin desproteger a ninguno.

Tienen razón aquellos que afirman que esta ley no obligaría a nadie a abortar, pero también es verdad que “las leyes desempeñan un papel muy importante y a veces determinante en la promoción de una mentalidad y de unas costumbres” (Juan Pablo II, *Evangelium Vitae*, n.º 90). Por eso es difícil aceptar la contradicción en el hecho de que legisladores que fueron elegidos para preservar el bien común, legislen violando el derecho natural a la vida de un inocente. Cualquier legislación en favor del aborto es una contradicción con la función propia del Estado, que existe total y exclusivamente al servicio de la persona y de la comunidad. El Estado no es fuente originaria de los derechos innatos e inalienables de la persona, ni creador y árbitro absoluto de esos derechos, a los que debe reconocimiento, tutela y promoción.

Autorizando el aborto, el Estado introduciría el principio que legitima la violencia contra el inocente indefenso, y, por lo tanto, renunciaría a defender el derecho de los más débiles, dejando de ser "Estado de Derecho" para convertirse en un Estado de la "ley del más fuerte".

Como pastores de la Iglesia católica que peregrina en México hacemos un llamado a la sociedad entera a custodiar y transmitir los grandes valores del hombre, es necesario que las familias, las instituciones culturales y educativas, así como los responsables de los medios de comunicación social contribuyan a sostener en la conciencia de nuestro pueblo la estimación de la vida humana desde sus comienzos. Tenemos la esperanza de que nuestro pueblo pueda superar estos momentos de debate permaneciendo fiel a sus convicciones en favor de la vida y de la paz. Actuar en contra de estos principios, como dice el Papa Juan Pablo II, "podría llevar a la humanidad hacia una derrota, y cuya primera víctima sería el hombre mismo" (cf. Carta a los Jefes de Estado; 9.III.1994).

Pedimos a la Virgen de Guadalupe, Madre de Dios, que custodie en su pueblo el amor a la vida, y lo acompañe en su amorosa lucha por defenderla. Los saludamos con todo afecto, rezamos por ustedes y les damos nuestra bendición de pastores que, junto a ustedes, quieren estar siempre del lado de la vida.

Por los Obispos de México,

†*Carlos Aguiar Retes*
Obispo de Texcoco
Presidente de la CEM

†*José Leopoldo González González*
Obispo Auxiliar de Guadalajara
Secretario General de la CEM

COMUNICADOS

A todos los Presbíteros, Sacerdotes, Religiosos y Religiosas, Grupos y Movimientos laicales, Asociaciones Religiosas y hombres de buena voluntad:

Julio-agosto del 2010

Los Obispos de México, desde hace dos años, hemos venido preparando una serie de eventos y trabajos para conmemorar, desde la fe, los doscientos años del inicio de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Invitamos a todos a sumarse y promover decididamente las siguientes actividades:

1. *Jornada de Oración por la Patria.*

Se llevará a cabo del 9 al 15 de septiembre en todas las Diócesis, parroquias y templos del país. El Secretariado de Liturgia de la CEM, así como el de Profética, han preparado algunos subsidios que pueden servir de apoyo para estos trabajos pastorales. El Subsidio Litúrgico puede ya consultarse en los misales y propios del mes de septiembre. Tanto éste, como el Profético, se ofrecerán más adelante en este mismo portal electrónico.

2. *Solemne Concelebración Eucarística de la Conferencia del Episcopado Mexicano.*

A celebrarse el día miércoles 1º de septiembre, a las 12:00 horas, en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

3. Carta Pastoral *Conmemorar Nuestra Historia desde la Fe, para Comprometernos Hoy con Nuestra Patria.*

La Conferencia del Episcopado Mexicano ofrecerá una Carta Pastoral que será difundida a partir del 1º de septiembre. En ella, todos los Obispos de México, sabedores de que en los hechos de la historia también se descubren los designios de Dios, ofrecerán su aportación para descubrir, junto con todos los mexicanos, los valores y límites de nuestra historia, destacando el papel y la aportación que la Iglesia católica ha tenido en el desarrollo de nuestro país. Renovarán también, como pastores de la Iglesia, su compromiso de coadyuvar junto con todos los mexicanos, a la construcción de un País más justo, más fraterno y solidario.

Que María de Guadalupe, "Patrona de Nuestra Libertad", como lo proclamara el Padre José María Morelos y Pavón, nos ayude a llevar a término estos propósitos.

Fraternalmente en Cristo Sacerdote,

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

Comunicado
Ante el caso del Padre Marcial Maciel
Tras las últimas tristes revelaciones
sobre el fundador de los Legionarios de Cristo

En relación con las noticias en radio, prensa y televisión sobre el caso del padre Marcial Maciel y ante la insistencia de un pronunciamiento por parte de la Conferencia del Episcopado Mexicano, nos unimos a la intención de los miembros de la Congregación de los Legionarios de Cristo para hacer posible y conocer la verdad en torno a diferentes situaciones de la vida de su Fundador que como Iglesia nos apena y duele.

Nos solidarizamos con las personas que han sufrido estos abusos y pedimos se haga justicia tanto en los casos relacionados con la Iglesia como con los otros sectores de la sociedad civil que bien han quedado impunes o pasan desapercibidos ante estos crímenes abominables.

Esclarecer la verdad no significa que se pueda contaminar la Visita Apostólica que el Santo Padre Benedicto XVI ha solicitado a algunos Pastores de la Iglesia católica para ayudar a la Congregación de los Legionarios de Cristo a salir de estos dolorosos acontecimientos, que han golpeado internamente a la Institución, a las personas involucradas y a todos los miembros que colaboraron en la Legión; por el contrario, como lo han expresado los mismos Legionarios de Cristo, lo importante es ser veraces y compartir la pena y sufrimiento con todos los que vivieron aquella difícil situación.

Nos unimos en oración al Santo Padre, a los Legionarios de Cristo y a las personas que hubieran podido ser afectadas por la conducta del P. Marcial Maciel para que el Padre de los Cielos los reconforte.

Ciudad de México, sábado 6 de marzo del 2010.

† Mons. Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la
Conferencia del Episcopado Mexicano

Ciudad de México, 9 de marzo del 2010

Sedientos de las estructuras que garanticen la Paz en México

Son muchas las necesidades que aquejan a nuestro país, en todos los órdenes de la vida humana, principalmente de justicia, paz y respeto a la dignidad de las personas; en especial a la mujer y grupos vulnerables; estas necesidades, no atendidas oportunamente, están generando carencias y vulnerabilidad en la relación y convivencia social, por lo que podemos señalar un grave deterioro del tejido social mexicano.

La Iglesia en México es consciente de las dificultades y de que vivimos tiempos difíciles, pero tenemos la certeza de que Cristo venció a la muerte y en Él hemos puesto toda nuestra confianza.

En nuestro país, al igual que en varios países de América Latina y del Caribe, se está deteriorando, en la vida social, la convivencia armónica y pacífica. Esto sucede por el crecimiento de la violencia, que se manifiesta día tras día en robos, asaltos, secuestros, corrupción y extorsión, y lo que es más grave, en asesinatos que cada día destruyen más vidas humanas y llenan de dolor a las familias y a la sociedad entera.

Estos no son hechos aislados o infrecuentes, sino una situación que se ha vuelto habitual, que tiene distintas manifestaciones y en la que participan diversos agentes; se ha convertido

en un signo de nuestro tiempo que debemos discernir para ponernos al servicio del Reino, anunciado por Jesús, que vino para que todos tengan vida y la tengan en plenitud.

Las expresiones de angustia y desesperación de nuestro pueblo son manifestaciones claras de impotencia frente a la pobreza, la desigualdad, la inequidad en la distribución de la riqueza, falta de oportunidades de estudio, empleo y desarrollo. Por lo que es urgente trabajar por un Estado de Derecho que garantice los derechos individuales y colectivos, el bienestar, la protección y la seguridad en bien de los ciudadanos. Tarea conjunta que corresponde a las autoridades y a la misma sociedad.

La historia de nuestro pueblo no es fácil, pero se cuenta con la nobleza y bondad de sus mujeres y hombres. Aún quedan caminos, contamos con alternativas, por lo que hacemos un llamado para promover la reconciliación en el esfuerzo de reconstituir la unidad nacional, en la riqueza de la pluralidad de sus culturas y de la sociedad. Unirnos con convicción y esperanza en la construcción de la paz y en el impulso del desarrollo humano integral y solidario de cada mexicano.

Todos tenemos mucho por hacer, y ha llegado el momento de trabajar con más empeño por alcanzar la paz, comenzando por lograr los grandes acuerdos y reformas que México necesita, trabajar en el trato que nos damos a nosotros mismos y en las relaciones que experimentamos diariamente con los demás, principalmente en el núcleo familiar, donde la mujer juega un papel determinante en la formación y transmisión de los valores y en la educación por el respeto y la paz.

Pedimos al Espíritu Santo que sea quien anime y renueve los corazones, los contagie de su amor, luz, vida y esperanza. Rogamos a Dios por su misericordia al amparo e intercesión de Santa María de Guadalupe para que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna.

Por los Obispos de México,

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Comunicado acerca de la preocupación de los Obispos de México por el clima de inseguridad y violencia que se ha venido dando en nuestro país

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 13 de abril del 2010

Hace un año los Obispos de México, preocupados por el clima de inseguridad y violencia que se ha venido dando en nuestro país, imploramos la Misericordia de Dios Padre Todopoderoso y la protección de Santa María de Guadalupe, consagrando a México al Espíritu Santo, Señor y dador de Vida.

Por nuestra fe tenemos la confianza de que esta Consagración hecha el año pasado no dejará de dar sus frutos. Confiamos en el Espíritu de Dios porque Él ilumina nuestro camino, uniendo las voluntades de todas las personas y de las instancias de la sociedad buscando la paz, la justicia y el bien para todos.

Esta fuerza del Espíritu nos llevó a elaborar la Exhortación Pastoral “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”, documento que analiza y propone acciones inspiradas en el mensaje de Jesús de Nazaret y en la Doctrina Social de la Iglesia ante la situación de inseguridad y violencia que azota a México. Nos propusimos alentar el desarrollo integral y ser constructores de paz, intensificar la evangelización y formar en el respeto a los demás, desde la familia, la escuela, la Iglesia y los medios de comunicación.

México tiene ante sí muchos desafíos a la fe, debido al vertiginoso cambio social y cultural, y la pérdida gradual de los valores y prácticas religiosas. Durante esta Asamblea analizaremos y aprobaremos los programas de trabajo de las ocho Comisiones Episcopales y sus respectivas Dimensiones, para hacer una Iglesia que responda desde su propia identidad y competencia a los problemas y necesidades del país. En este contexto decimos una palabra sobre el problema de los abusos sexuales de menores, aunque no es el tema central de nuestra Asamblea.

Los problemas de pederastia se deben a varios factores; la sociedad ha tendido a ser muy liberal en ética sexual y se ha promovido la no prohibición, sino la tolerancia a todo desorden; ahora vemos las consecuencias. Ha faltado verdaderamente más educación sexual desde las familias y las escuelas, sin reducirla a una mera información genital, que a veces lleva a un libertinaje sexual.

En cuanto a los casos de pederastia clerical, asumimos lo expresado por el Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera en la Misa Crismal de Semana Santa, donde reitera, de una forma clara y decidida, que en caso de pedofilia, “tolerancia cero”. Si bien en un pasado se cometieron errores no actuando con prontitud ante estas situaciones que tanto ayer como hoy denigran el nombre de Cristo y su Iglesia, hoy ninguno de nosotros se prestará “a hacer arreglos o componendas en perjuicio de la víctimas”.

Lo expresado por el Papa Benedicto XVI en la carta dirigida a la Iglesia de Irlanda resuena en toda la Iglesia Universal, quien dolida por todos estos actos, ha pedido perdón a las

víctimas y sus familias, e invita también, aún en tan difícil situación, a perdonar y a reconciliarse con la Iglesia.

También nosotros, hoy como Pastores, queremos pedir perdón a aquellos que han sido víctimas de abusos por parte de sacerdotes deshonestos, que con sus abominables acciones han dañado a niños inocentes, traicionado su ministerio, ensuciado a la Institución y manchado la figura sacerdotal.

Estas situaciones que nos llenan de dolor y tristeza nos marcan un camino de penitencia, conversión y purificación en la verdad para alcanzar la justicia. La verdad es un método de vida cuya premisa es el reconocimiento de la realidad. Con ello queremos expresar que no nos oponemos a que las autoridades civiles intervengan y hagan cumplir la ley en estos y otros casos que se haya infringido.

El camino por el que ha optado el Papa es la purificación en la verdad, y esto remonta sus orígenes a la predicación y testimonio de Cristo; es la ruta de la penitencia que parte del reconocimiento del pecado, la reparación y justicia para las víctimas y agresores, de cambio radical de vida y de reconciliación para reconstruir por la caridad una comunidad de hermanos.

La valentía con que se ha expresado Su Santidad Benedicto XVI no siempre ha sido comprendida. Son muchos los ataques que se hacen virulentos e injustos, no solamente en el álgido tema del abuso y maltrato a menores, sino también en la malinterpretación de su mensaje en el impulso por la vida y los valores de la familia. Parece que se le quisiera hacer fracasar en su lucha por la dignidad del ser humano.

En este Año Sacerdotal que el Santo Padre nos ha presentado la figura de San Juan María Vianney, como modelo sacerdotal, pedimos al Santo Cura de Ars su intercesión para revitalizar nuestra vida en el ministerio que se nos ha conferido como sacerdotes, siguiendo el ejemplo de innumerables presbíteros que con su vida han dado un fehaciente testimonio de la fe en Cristo.

Nos encomendamos a María Santísima de Guadalupe, que nos cuide y proteja y nos acerque a su Hijo Jesucristo para ser sus discípulos y misioneros en fidelidad al Evangelio.

Por los Obispos de México,

†Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Comunicado ante los recientes hechos de violencia en México que enturbian y ponen en riesgo el proceso democrático de las elecciones en 12 estados de la República Mexicana

30 de junio del 2010

Lamentamos profundamente los hechos criminales y aumento de la violencia que enturbian y ponen en riesgo el proceso democrático de las elecciones que se llevarán a cabo el próximo fin de semana en 12 estados de la República Mexicana.

Nos unimos al dolor e indignación de las familias y amigos de los fallecidos que fueron asesinados de la manera más cobarde y artera.

Los terribles momentos de inseguridad, muerte y zozobra que vive el estado de Tamaulipas, nos llevan a pensar cuánto tiempo más y cuántas muertes más tendrán que registrarse en este territorio y en otros puntos del país, cuánto tiempo más continuarán sufriendo las familias y comunidades tamaulipecas, y de otros estados de la República, este tipo de hechos escalofriantes que ponen en entredicho la paz, la seguridad y la vida.

Esta situación de angustia debe ser un llamado enérgico a la sensibilidad de todas las autoridades de los tres Poderes de la Unión, líderes políticos, organizaciones sociales, sistema educativo, medios de comunicación, iglesias y población entera a la colaboración y participación en la búsqueda de las soluciones y estrategias que coadyuven a crear los ambientes de confianza, paz y sosiego que necesitamos para la gobernabilidad de la nación, la estabilidad de la vida democrática de México y la confianza pública en nuestras instituciones de gobierno.

Los Obispos de México hemos expresado que “hay muchas personas que tienen la convicción de que el crimen organizado, para extender el alcance de su influencia, ha corrompido personas y grupos de la sociedad, lo mismo que a grandes y pequeñas empresas. Para neutralizar la intervención de la autoridad, evitándola, anticipándose a ella, o distrayéndola, han corrompido también a servidores públicos, se han infiltrado en la estructura de los distintos niveles de gobierno, de procuración de justicia y del sistema judicial, convirtiéndose en una amenaza para la seguridad nacional y la democracia y, por tanto, en un abierto desafío al Estado” (Exhortación Pastoral: “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”, n.º 16).

Necesitamos auténticas muestras de procuración de la justicia en México y de estrategias que garanticen protección, seguridad y paz a los ciudadanos. Confiamos en la tradicional unidad y solidaridad del pueblo mexicano como un camino para superar la violencia creciente. Urgimos a las autoridades estatales y federales a realizar una exhaustiva investigación de los lamentables hechos y procesar a los culpables.

“Las ejecuciones, cada vez más crueles, son la manifestación

dolorosa y visible del crimen organizado. Con ellas genera el miedo social y hace sentir su poder o capacidad de controlar y proteger el desarrollo de sus negocios ilícitos [...] Son muy lamentables las muertes de miles de personas, entre ellas muchas inocentes y efectivos de las fuerzas de seguridad del Estado” (Exhortación Pastoral: “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”, n.º 24).

Es justamente en estos momentos donde los Pastores de la Iglesia recordamos que “los cristianos sabemos que la violencia engendra violencia, por lo que la solución a este problema es honda y compleja. Los activos violentos que presenciamos y sufrimos son síntomas de otra lucha más radical, en la que nos jugamos el futuro de la patria y de la humanidad. En el interior del ser humano se da la batalla de tendencias opuestas entre el bien y el mal. Los cristianos no vemos a las personas como enemigos que hay que destruir; nuestra lucha es contra el poder del mal que destruye y deshumaniza a las personas” (Exhortación Pastoral: “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”, n.º 110).

Hacemos un llamado a todos los bautizados a orar por las necesidades de nuestro país, elevar nuestras súplicas a Dios para recuperar la seguridad y la paz en México. Pidamos al Espíritu Santo que ilumine a nuestros gobernantes, les dé un corazón generoso para trabajar intensa e incansablemente al servicio de los mexicanos, y la fuerza necesaria para que el Estado Mexicano cumpla su obligación de otorgarnos seguridad.

El dolor de las víctimas inocentes, el sufrimiento, la perplejidad, el egoísmo, y la indiferencia, que la inseguridad y la violencia dejan en las familias y comunidades de México,

traen a nuestro corazón el eco de las palabras del apóstol: “... despojémonos de las tinieblas... Andemos como en pleno día, con dignidad” (Rom 13, 11b. 12-13^a).

Santa María de Guadalupe, Reina de México, pedimos tu intercesión por la vida futura de los mexicanos, por nuestro país, confiamos y nos encomendamos en tu amor y protección maternal por todo lo que tendremos que vivir.

†Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Martes, 17 de agosto del 2010

Responsabilidad y libre expresión, un derecho de toda persona

Hemos escuchado durante estos días el bombardeo en los medios sobre el tan controvertido tema de las uniones entre personas del mismo sexo y la adopción de niños por éstas. Es de todos conocida la aprobación que la Asamblea del Distrito Federal realizó tiempo atrás donde se daba cauce a este tipo de uniones. Tal aprobación se logró de manera acelerada, sin las consultas necesarias a los diferentes autores sociales y sin atender el consenso de las mayorías, que estaban en desacuerdo de tales uniones y especialmente de la adopción de niños.

La aplanadora del partido dominante se impuso y el debate social se hizo de lado en detrimento de una sociedad mayoritaria que mostraba estar en contra. La Procuraduría General de la República interpuso un recurso constitucional ante la SCJN mostrando su inconformidad. Ayer, la SCJN terminó el debate sin ir al fondo del asunto, solamente confirmó la legalidad del proceso jurídico realizado por Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Los Obispos de México, sensibles a la opinión mayoritaria no sólo en la Ciudad de México, sino del país entero, manifestamos en el ejercicio de la libertad de expresión garantizado

por nuestro régimen político democrático, nuestro total desacuerdo con el fallo emitido por la SCJN; sin que esto signifique falta de respeto a las Instituciones del Estado Mexicano.

Creemos que equiparar con el nombre de matrimonio a estas uniones es una falta de respeto, tanto a la esencia misma del matrimonio entre una mujer y un hombre, expresado en la Constitución del País en su artículo 4º, como a las costumbres y la propia cultura que nos han regido por siglos. La Iglesia, de la que formamos parte todos los bautizados, vela por los derechos de los que no se pueden defender, y en este caso, los más débiles como son los infantes.

Por eso los Obispos como Pastores, basados en la ley natural y en nuestra fe, siempre nos hemos puesto y nos pondremos de lado de los derechos de los no nacidos, de los que no pueden valerse por sí mismos, de los que son vejados y explotados en todo ámbito.

El Santo Padre, Benedicto XVI, en diferentes momentos y con atinadas reflexiones, ha insistido en la importancia de salvaguardar los valores fundamentales de la persona humana desde que es concebida hasta la muerte natural. Así mismo, ha expresado la importancia de respetar y proteger la creación, la naturaleza en general y en particular la humana.

La conciencia ecológica que tantos adeptos va sumando para salvaguardar las distintas especies respetando sus procesos naturales, debe incluir a la especie humana, la más digna y consciente de su propio desarrollo. Por ello, en la misma naturaleza la Iglesia descubre la dignidad del matrimonio

entre un varón y una mujer. Esto nos anima a impulsar la dignidad de la pareja y su prole apelando a los valores naturales y morales.

Lamentamos que al manifestar estos conceptos en la opinión pública, existan quienes recriminen y amenacen alertando la intolerancia, cuando la tolerancia es la posibilidad de que todos expresemos nuestra opinión y posiciones.

Por ello, expresamos nuestra solidaridad y nuestro sentir a los Señores Cardenales Norberto Rivera Carrera y Juan Sandoval Íñiguez sobre este delicado tema. El momento que vive México requiere un debate de altura que nos una y en el que todos los miembros de la sociedad en su conjunto saquemos adelante los múltiples problemas que nos aquejan: inseguridad, violencia, corrupción, desempleo, etc.

En nuestra Patria es urgente terminar con las ataduras de la intransigencia, de la exclusión, de los prejuicios de cualquier tipo y de clase, y que todos como hermanos nos esforcemos por construir un México donde todos quepamos y se respeten los derechos de todo individuo, donde la transparencia y el buen uso de las libertades democráticas hagan de nuestro país una nación próspera basada en los valores trascendentes.

Los Obispos como Pastores del Pueblo de Dios y hermanos de todos, llamamos a los fieles a orar a Santa María de Guadalupe por las decisiones de los gobernantes y por todos los niños que no tienen voz pero sí el derecho de tener una familia que sea para ellos ejemplo de virtudes.

Por los Obispos de México,

†Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

†Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

México, D. F., 8 de marzo del 2011

Comunicado de prensa con motivo de la Reforma sobre Derechos Humanos aprobada por el Senado

La Reforma Constitucional aprobada por el Senado de la República tiene elementos muy positivos e importantes a considerar.

Una vez que la Reforma Constitucional sea ratificada por los estados de la Federación, se verán beneficios para la cultura y la convivencia entre los mexicanos.

Celebramos la Reforma Constitucional por las siguientes razones:

1. Tiene sentido humanista. Los derechos de todos los seres humanos se han puesto en el centro de nuestro ordenamiento constitucional:
 - 1.1. La constitución mexicana ahora reconoce los Derechos Humanos de todos los mexicanos, a diferencia de antes de la reforma en que simplemente se otorgaban garantías.
 - 1.2. Reconoce los derechos humanos presentes en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos de los que México sea parte.

1.3. El ejercicio de los Derechos Humanos NO podrá restringirse salvo en casos verdaderamente graves y previstos por la misma Constitución.

2. Marca el rumbo al pleno ejercicio del derecho humano a la Libertad Religiosa para todos los mexicanos.

2.1. El Derecho Internacional de los Derechos Humanos es generoso en la protección de la Libertad Religiosa. Baste observar, como clarísimo ejemplo, la definición que la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) hace de libertad religiosa, definición que es referencia y punto de partida de muchos otros instrumentos internacionales:

“Artículo 18. Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia”.

3. Celebramos que la persona, la vida, el matrimonio y la familia tengan ahora un lugar destacado en el ordenamiento constitucional mexicano, pues ya gozan de amplia protección en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Baste citar, por ahora, a la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José, 1969):

Artículo 1. Obligación de respetar los derechos

1.- Los Estados Partes en esta Convención se comprometen a respetar los derechos y libertades reconocidos en ella

y a garantizar su libre y pleno ejercicio a toda persona que esté sujeta a su jurisdicción, sin discriminación alguna por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

2. Para los efectos de esta Convención, persona es todo ser humano.

Artículo 4. Derecho a la Vida.

1. Toda persona tiene derecho a que se respete su vida. Este derecho estará protegido por la ley y, en general, a partir del momento de la concepción. Nadie puede ser privado de la vida arbitrariamente.

Artículo 17. Protección a la Familia.

1.- La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y debe ser protegida por la sociedad y el Estado.

2.- Se reconoce el derecho del hombre y la mujer a contraer matrimonio y a fundar una familia si tienen la edad y las condiciones requeridas para ello por las leyes internas, en la medida en que éstas no afecten al principio de no discriminación establecido en esta Convención.

Hacemos votos para que en lo inmediato nuestros legisladores ajusten el orden jurídico mexicano para el pleno reconocimiento de los Derechos Humanos de cada persona en México a la Libertad Religiosa y a la Vida, así como la debida protección al matrimonio entre varón y mujer y de las familias mexicanas, siempre en respeto al Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Que Cristo Nuestro Señor nos conceda su luz y la Paz que México necesita. Santa María de Guadalupe, protégenos e intercede por nuestras necesidades.

Por los Obispos de México,

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Trabajando unidos como Iglesia

22 de marzo del 2011

Ahora, el Consejo permanente, integrado por “los miembros del Consejo de Presidencia y por los Obispos elegidos por la Asamblea Plenaria, uno por cada Provincia Eclesiástica” (Estatutos de la CEM, art. 27), compartimos con beneplácito la siguiente reflexión:

Con gran confianza en Jesucristo Nuestro Señor, en la Virgen de Guadalupe –Patrona de nuestra libertad– y siendo fieles al Magisterio de la Iglesia, debemos recordar que: “La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales. No puede replegarse frente a quienes sólo ven confusión, peligros y amenazas, o de quienes pretenden cubrir la variedad y complejidad de situaciones con una capa de ideologismos gastados o de agresiones irresponsables. Se trata de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en nuestra historia, desde un encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros. Ello no depende tanto de grandes programas y estructuras, sino de hombres y mujeres nuevos que encarnen dicha tradición y novedad, como discípulos de Jesucristo y misioneros de su Reino, protagonistas de vida nueva para una América Latina que quiere reconocerse con la luz y la fuerza del Espíritu” (*Documento de Aparecida n. 11*).

Somos conscientes de que tenemos que avanzar como sociedad en una **cultura de los Derechos Humanos, que permita reconocer el derecho a la Vida, desde la concepción, la heterosexualidad del matrimonio, el valor de la familia basada en el mismo matrimonio, y la necesidad del pleno reconocimiento del derecho a la libertad religiosa.** Existen tratados internacionales que justamente apuntan en esta dirección.

En nuestra misión de servicio a la Iglesia en México, hemos explicado las certezas y argumentos que nos animan a hacer una valoración positiva de la reciente Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos; sin embargo, el camino no termina aquí, tenemos que **reaprender todos a trabajar unidos como Iglesia y desde la sociedad civil para contribuir a la debida orientación que estas reformas aún requieren, con el fin de que se coloquen al servicio de la inalienable dignidad de la persona humana y del bien común.**

Caminando en unidad Pastores y fieles laicos, en el seno de la comunión eclesial, podremos colaborar a construir una sociedad más justa y fraterna, cada quien desde su propia vocación, ministerio y responsabilidad. Con una preocupación común hemos de trabajar incansablemente por nuestro pueblo que sufre múltiples heridas y que requiere, con urgencia, la contribución que como hombres y mujeres de fe, podemos y debemos hacer.

Que María Santísima de Guadalupe nos acompañe y sostenga en estos tiempos de purificación, y permita que México siga siendo siempre fiel.

Los miembros del Consejo Permanente del Episcopado Mexicano,

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

† *Juan Frausto Pallares*
Obispo Auxiliar de León
Provincia Eclesiástica del Bajío

† *Rafael Sandoval Sandoval*
Obispo de Tarahumara
Provincia Eclesiástica de Chihuahua

† *José Trinidad González Rodríguez*
Obispo Auxiliar de Guadalajara
Provincia Eclesiástica de Guadalajara

† *Juan Pedro Juárez Meléndez*
Obispo de Tula
Provincia Eclesiástica de Hidalgo

† *José Luis Castro Medellín*
Obispo de Tacámbaro
Provincia Eclesiástica de Morelia

† *Lucas Martínez Lara*
Obispo de Matehuala
Provincia Eclesiástica de San Luis Potosí

† *Rutilo Muñoz Zamora*
Obispo de Coatzacoalcos
Provincia Eclesiástica de Xalapa

† *Rogelio Cabrera López*
Arzobispo de Tuxtla
Vicepresidente de la CEM

† *José Luis Chávez Botello*
Arzobispo de Antequera
1.er Vocal de la CEM

† *Óscar Roberto Domínguez Couttolenc*
Obispo de Tlapa
Tesorero General de la CEM

† *Sigifredo Noriega Barceló*
Obispo de Ensenada
Provincia Eclesiástica de Baja California

† *Faustino Armendáriz Jiménez*
Obispo de Matamoros
2.do Vocal de la CEM

† *Maximino Martínez Miranda*
Obispo de Ciudad Altamirano
Provincia Eclesiástica de Acapulco

† *Leopoldo González González*
Obispo de Tapachula
Provincia Eclesiástica de Chiapas

† *Mario Espinosa Contreras*
Obispo de Mazatlán
Provincia Eclesiástica de Durango

† *Felipe Padilla Cardona*
Obispo de Ciudad Obregón
Provincia Eclesiástica de Hermosillo

† *Florencio Armando Colín Cruz (Suplente)*
Obispo Auxiliar de México
Provincia Eclesiástica de México

† *Francisco Moreno Barrón*
Obispo de Tlaxcala
Provincia Eclesiástica de Puebla

† *Francisco Ramírez Navarro*
Obispo Auxiliar de Tlalnepantla
Provincia Eclesiástica de Tlalnepantla

† *Pedro Pablo Elizondo Cárdenas*
Obispo Prelado de Cancún-Chetumal
Provincia Eclesiástica de Yucatán

Comunicado de prensa con motivo de la Peregrinación de las Reliquias del Beato Juan Pablo II a México

9 de agosto del 2011

Con enorme regocijo, la Iglesia de México recibió el anuncio de la inminente visita y peregrinación por la República Mexicana de las Reliquias del Beato “Peregrino de la Paz” Juan Pablo II, las cuales llegarán a la Ciudad de México el 17 de agosto del presente año. El recorrido oficial dará inicio el 25 de agosto, partiendo de la Nunciatura Apostólica hacia la Insigne y Nacional Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, Patrona de México y Estrella de la Nueva Evangelización del Continente Americano.

Los Obispos manifestamos nuestro agradecimiento al Santo Padre Benedicto XVI y nos llena de alegría tal iniciativa. Recibimos con beneplácito la respuesta de la Santa Sede al otorgarnos un tiempo de gracia por este acontecimiento y que tanto necesita nuestra nación. Con esta manifestación queremos elevar nuestra plegarias a Dios por la paz, recobrar las esperanzas en Cristo Jesús que camina con nosotros en la construcción de una patria más justa, digna y fraterna, consagrada al Espíritu Santo, para que con su luz y fuerza logremos que en nuestras comunidades se dé testimonio en la solidaridad con los más pobres y respeto a la vida.

El pueblo católico se prepara para este gran momento que Dios nos ha regalado, para que las 91 Circunscripciones Eclesiásticas reciban y veneren, por lo menos un día, las Reliquias del Beato Juan Pablo II. Visitarán más de cien puntos de todo el territorio nacional, lo que significa aproximadamente 22 500 kilómetros de recorrido durante los meses en que permanecerán en México.

El Beato Juan Pablo II fue, para la mayoría de los mexicanos, un hombre de paz, misionero de la esperanza y que en su propia vida supo testimoniar los valores del Evangelio.

Ante la percepción de un México sumido en el terror, dolor, desesperanza, angustia, venganza y rencor, consecuencia de la inseguridad y la violencia por aquellos que se han inclinado por la cultura de la muerte, la veneración de las Reliquias será una oportunidad para que los bautizados y personas de buena voluntad volvamos los ojos a Dios, y que por la intercesión de Juan Pablo II, alcancemos su perdón y misericordia.

Nos encomendamos al Señor para que este acontecimiento de fe renueve nuestros corazones, nos aliente al bien, al trabajo honesto y responsable, y que su testimonio y ejemplo nos lleve a propiciar relaciones armónicas entre la familia, las instituciones y la sociedad.

Pedimos al Padre Bueno que por la intercesión del Beato Juan Pablo II, y de todas las santas y santos mexicanos, pronto podamos vivir un México de paz y bienestar, lo pedimos también en el amor y amparo de Santa María de Guadalupe, nuestra dulce Madre.

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Pbro. Manuel Corral Martín
Secretario Ejecutivo de Relaciones Públicas
Coordinador de la Peregrinación de las
Reliquias del Beato Juan Pablo II

*Juan Pablo II regresa a México:
“De corazón me quedo”
y mi amor está vivo entre ustedes.*

México, D. F., 17 de agosto del 2011

Comunicado Oficial

***Juan Pablo II regresa a México:
“De corazón me quedo” y mi amor está vivo entre ustedes***

Tengo el gusto de comunicar al pueblo de México que las Reliquias del Beato Juan Pablo II llegaron exitosamente a nuestro país.

Los Obispos de México estamos muy agradecidos con Dios nuestro Padre, por darnos esta inmensa alegría de tener entre nosotros las Reliquias del “Peregrino de la Paz”, las cuales veneraremos por cuatro meses recorriendo todo el territorio nacional.

Manifestamos nuestra gratitud con el Santo Padre Benedicto XVI, y con las Congregaciones del Culto Divino y los Sacramentos y de las Causas de los Santos, por permitirnos venerar las Reliquias de este gran hombre, ejemplo de santidad para todos nosotros, quien por la fe y confianza firme en Jesucristo Señor Nuestro, será una ayuda espiritual para la paz de todos los mexicanos.

Juan Pablo II, en su primer discurso como Sumo Pontífice de la Iglesia católica, el domingo 22 de octubre de 1978 dijo

al Pueblo de Dios: “No tengan miedo de acoger a Cristo. ¡No tengan miedo, abran de par en par las puertas a Cristo!... Se los suplico con humildad y confianza, permitan que Cristo hable al hombre. Sólo Él tiene palabras de vida, ¡sí! de la vida eterna”.

Exhortamos a todos los fieles a abrir nuestras puertas a Cristo y a que nos unamos en oración. Que este tiempo de gracia que el Señor nos concede, sea para revitalizar nuestra fe y nuestra esperanza en Cristo Jesús y pedir por la paz en todas las comunidades de México, por nuestras familias y por todos los sectores de la sociedad que viven y trabajan cada día en el esfuerzo de ser mejores personas en el nombre del Señor.

Invitamos también a todos los mexicanos que no comparten nuestra fe a unirse en los grandes valores: paz, dignidad humana, familia, diálogo, unidad, que proclamó con su vida y su discurso el Beato Juan Pablo II.

Confiamos en que Santa María de Guadalupe, a quien tanto amó el “Papa Peregrino”, hará fecunda en bendiciones esta Peregrinación de las Reliquias del Papa en nuestro México.

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Comunicado de las Dimensiones de Familia y Vida

*"Porque tú formaste mis entrañas;
me hiciste en el seno de mi madre.
Te alabaré, porque asombrosa y maravillosamente
he sido hecho; maravillosas son tus obras,
y mi alma lo sabe muy bien.
No estaba oculto de ti mi cuerpo,
cuando en secreto fui formado, y entretejido
en las profundidades de la tierra.
Tus ojos vieron mi embrión, y en tu libro se escribieron
todos los días que me fueron dados, cuando no existía
ni uno solo de ellos"
(Sal 139, 13-16).*

A los Sres. Cardenales,
A los Sres. Arzobispos y Obispos,
A los Sres. Sacerdotes y Consagrados,
Sociedades de Vida Apostólica,
Organismos del Apostolado Laical
y Fieles de la Iglesia católica en México,
A las personas de buena voluntad.
Emmos. y Excmos. Señores,

Hermanos todos:

Con ocasión de los proyectos de sentencia en la SCJN que irían contra las reformas constitucionales logradas en los estados de Baja California y San Luis Potosí en favor del reconocimiento y protección de la existencia/vida de un ser humano personal, desde el momento de la concepción/fecundación, vemos la conveniencia de hacer las siguientes consideraciones y exhortaciones, de modo que nos unamos en la elaboración y aplicación de una legislación a favor de la vida de todo ser humano.

Queremos recordar que la vida es central en el mensaje de Jesús: "Yo he venido para que ustedes tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10, 10; EV, 1). Esto lo expresaba magistralmente el Papa Juan Pablo II sintetizando el Evangelio como "Evangelio de la Vida". El Concilio Vaticano II enseña que: "Por tanto, la vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables" (GS, 51: cf. EV, 13; 62).

Por esta razón todo lo relacionado con la vida digna del hombre es un asunto de importancia fundamental para los discípulos de Jesucristo y su misión en medio del mundo. Todo bautizado debe empeñarse con decisión en el trabajo de respetar, defender, amar y servir a la vida, a toda vida humana. Sólo siguiendo este camino se podrá alcanzar la justicia, un desarrollo con rostro humano, la libertad verdadera y la paz y felicidad (cf. EV, 5) que tanto necesitamos como nación.

"Esta tarea corresponde en particular a los responsables de la vida pública. Llamados a servir al hombre y al bien común, tienen el deber de tomar decisiones valientes a favor de la vida, especialmente en el campo de las disposiciones legis-

lativas. En un régimen democrático, donde las leyes y decisiones se adoptan sobre la base del consenso de muchos, puede atenuarse el sentido de la responsabilidad personal en la conciencia de los individuos investidos de autoridad. Pero nadie puede abdicar jamás de esta responsabilidad, sobre todo cuando se tiene un mandato legislativo o ejecutivo, que llama a responder ante Dios, ante la propia conciencia y ante la sociedad entera de decisiones eventualmente contrarias al verdadero bien común".¹

Una legislación que respete la vida en todos sus momentos es concorde con nuestra idiosincrasia de amar la vida. Por tanto, consideramos significativo el hecho de haberse incorporado a la Constitución local de 18 estados el reconocimiento jurídico de la existencia de un ser humano desde el momento de su concepción/fecundación, estableciendo legalmente la protección a su salud e integridad personal en todas las etapas de su vida. Este acto no tiene la intención de lesionar otros derechos sino más bien de reafirmar, por otro lado, el deber que tienen todas las personas, comenzando por los padres y los profesionales responsables del cuidado de la vida, de respetar la del concebido. El hecho de una legislación a favor de la vida es testimonio de un comprometido amor y respeto a la vida humana que México aporta al mundo.

No se puede defender un derecho atentando contra la vida de otro ser humano. "La libertad depende fundamentalmente de la verdad"², por lo que, una vez puesto en evidencia, no sólo por la fe sino por la misma ciencia, la verdad objetiva del hecho de la vida de un ser humano personal a partir de

1 Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 90.

2 Juan Pablo II, *Veritatis splendor*, 34.

la concepción/fecundación, la conciencia humana tiene el deber de respetar esa vida sin anteponer otros derechos a esta exigencia fundamental, pues: "La conciencia tiene unos derechos porque tiene unos deberes"³. En consecuencia, el derecho a la vida del concebido reclama el deber de todos de respetar su derecho a vivir. Así quedan protegidas la dignidad humana no sólo del concebido sino de la madre y del padre y de todos cuantos reconocen que sólo Dios es el Señor y Dador de Vida, y que ama y elige a cada persona desde la eternidad y no dependiendo de un determinado tiempo y condiciones (cf. Ef 1; Sal 139).

Alentamos los esfuerzos de todos cuantos han asumido, con decidido empeño, el trabajo de promover en la conciencia de todos los mexicanos la verdad sobre el carácter sagrado de la vida humana desde el momento de su concepción, para que la vida humana no sea lesionada en ningún momento y de ninguna manera.

Dirigimos una palabra de reconocimiento y aliento a las mujeres con el mensaje que el Concilio Vaticano II les dirigió: "Ustedes, las mujeres, tienen siempre como misión la guardia del hogar, el amor a las fuentes de la vida, el sentido de la cuna. Están presentes en el misterio de la vida que comienza.

Consuelen en la partida de la muerte. Nuestra técnica lleva el riesgo de convertirse en inhumana. Reconcilien a los hombres con la vida. Y, sobre todo, velen, se lo suplicamos, por el porvenir de nuestra especie. Detengan la mano del hombre que en un momento de locura intentase destruir la civilización humana".

3 J. H. Merman, citado en Juan Pablo II, *Veritatis splendor*, 34.

Las invitamos a descubrir que "la maternidad, como hecho y fenómeno humano, tiene su explicación plena con base en la verdad sobre la persona. La maternidad está 'unida a la estructura personal del ser mujer y a la dimensión personal del don"⁴, en una responsabilidad compartida con la paternidad que, lejos de vulnerar sus derechos, pone de manifiesto su vocación y misión de amor y servicio a la vida.

Exhortamos a los agentes de pastoral, especialmente a sacerdotes y consagrados, a promover el estudio de la enseñanza del Magisterio, a predicar y formar la conciencia de los bautizados acerca del deber de respetar la vida humana en todos sus momentos.

Como Obispos responsables de estas dos Dimensiones Episcopales de Familia y Vida, les dirigimos una fraterna invitación a todos ustedes a promover y realizar diversas acciones desde el Evangelio del Matrimonio, la Familia y la Vida, como, por ejemplo:

- Ofrecer la intención de la Misa por este trabajo en favor del reconocimiento de la existencia de un ser humano personal desde el momento de su concepción.
- Los Sres. Sacerdotes exhorten en todas las Misas, especialmente la dominical, a hacer oración por la vida e integren en la homilía la enseñanza de la Iglesia sobre el Evangelio de la vida.
- Orar por todos aquellos a quienes Dios ha llamado para servir al pueblo mexicano: por los gobernantes en sus

4 Juan Pablo II, *Mulieris Dignitatem*, 18.

diversos niveles y poderes, para que estén llenos de sabiduría, paz y de fortaleza en el servicio a favor de la vida de todos los mexicanos.

- Rezar el Rosario encomendando a la Virgen María de Guadalupe su intercesión para que sepamos llevar a cabo el anuncio, la celebración y el servicio del Evangelio de la vida como un proceso permanente.

Finalmente, alentamos todas las iniciativas a nivel local, nacional e internacional en este sentido, haciéndose presentes en los diversos foros para dar un testimonio creativo y organizado desde nuestra fe de amor y compromiso hacia la vida humana en todos sus momentos, fundado en la fe y en la razón, por los caminos de lo evangélicamente correcto y de la enseñanza del magisterio, de la caridad en la verdad y la verdad en la caridad, de la libertad y el bien, de la justicia y de la paz.

Fraternalmente en Cristo Buen Pastor,

† Francisco J. Chavolla Ramos
Obispo de Toluca
Responsable de la Dimensión de Familia

† Rodrigo Aguilar Martínez
Obispo de Tehuacán
Responsable de la Dimensión de Vida

Ciudad de México, 12 de diciembre del 2011

Bienvenido Santo Padre Benedicto XVI a México

Con un profundo agradecimiento a Dios, comunicamos nuestro júbilo por la inminente visita que Su Santidad Benedicto XVI realizará a la nación mexicana.

Esta alegre noticia ha sido confirmada por el Santo Padre durante la Celebración Eucarística ofrecida en el Vaticano por los pueblos de América Latina y el Caribe, en esta fecha tan especial en que festejamos a Santa María de Guadalupe, Reina de México y Emperatriz de América, Estrella de la Nueva Evangelización.

El anuncio abre para la comunidad Católica de México, de América, y personas de buena voluntad, un tiempo de gozo en la esperanza por la llegada del Vicario de Cristo a México y Cuba; por lo que convocamos al Pueblo de Dios a unirse en oración para agradecer y pedirle al Señor por el ánimo, salud y fortaleza de nuestro amado Papa.

En posteriores informaciones, con motivo de este feliz acontecimiento, daremos a conocer la manera en que podremos participar en la preparación pastoral, espiritual y catequética sobre el Santo Padre.

Dulce Madre, María de Guadalupe, hoy que celebramos el milagro de la rosas, agradecemos te quedes con nosotros, con tus hijos que peregrinamos hacia el encuentro vivo con tu Hijo Jesucristo Nuestro Señor. Bendice a las naciones de América y el mundo, para que por tu presencia que es luz y amor, conservemos la fe y la esperanza que tanto necesitamos.

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Libertad religiosa para México

16 de diciembre del 2011

La Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano manifiesta su reconocimiento a la Cámara de Diputados por la aprobación de las diferentes reformas, entre ellas, la modificación al artículo 24 constitucional.

Con esta reforma se amplía el derecho que tienen las personas a ejercer libremente la religión de su preferencia, o bien, a no tener ninguna, si así lo desean. Este derecho a la libertad religiosa es parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y de la Declaración Interamericana de Derechos Humanos. Adaptar el texto constitucional a la expresión plena de este derecho humano, cumple con la reciente reforma al artículo 10 de nuestra Carta Magna.

Nuestro país, a través de sus legisladores, ha dado un paso muy importante en el reconocimiento y respeto a un derecho fundamental innato a cada persona, y por lo mismo, es un avance en la vida democrática, respetando la pluralidad y el pensamiento de todos y de cada uno.

Con fe y esperanza caminamos en la construcción de un México más justo, fraterno y solidario.

Que Santa María de Guadalupe nos proteja y nos guarde.

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

El Papa Benedicto, Mensajero de la Paz

16 de marzo del 2012

La visita del Papa Benedicto XVI a nuestra patria se espera como una contribución a uno de los bienes que más anhelamos los mexicanos: LA PAZ.

¿Qué puede hacer el Papa para fortalecer un clima de paz y conducirnos a una vida más fraterna y solidaria? No esperemos de él tácticas para combatir la violencia; lo propio del Papa es la predicación del mensaje de Cristo y desde ahí reconstruir el corazón de los individuos y la transformación de la sociedad.

Extrayendo pequeños párrafos de sus escritos, mensajes u homilías, podremos encontrar su pensamiento y su proyecto en orden a la construcción de un mundo más pacífico. "Yo no dudo en afirmar que la gran enfermedad de nuestro tiempo es un déficit de verdad... La renuncia a la verdad y la huida hacia la conformidad de grupo no son un camino para la paz". Desde esta primera afirmación podemos intuir que la paz se fundamenta en la verdad, la verdad primera y fundamental que es el reconocimiento de lo que somos, es decir, que somos criaturas dependientes de un Dios que nos ha marcado con sus huellas cuando nos ha amasado del barro. "Solamente la valentía de reencontrar la dimensión divina

en nuestro ser y de acogerla, puede dar de nuevo a nuestro espíritu y a nuestra sociedad una nueva e íntima estabilidad". El abandono de la presencia de Dios en nuestra vida y en nuestra sociedad nos conduce a construir un mundo en el que "el hombre es lobo para el hombre" según la expresión del filósofo inglés Thomas Hobbes. Benedicto afirma que "para una vida feliz es preciso un entendimiento íntimo con Dios. Sólo si esta relación de fondo funciona bien, las otras relaciones podrán ser justas".

Queremos construir una sociedad pacífica. En palabras del Papa Benedicto, lograr este objetivo pasa necesariamente por el reconocimiento de que somos criaturas, que no podemos pretender ser Dios mismo. "Cuando el hombre lo intenta se transforma todo. Se transforma la relación del hombre consigo mismo y la relación con los demás; para el que quiere ser Dios, el otro se convierte en limitación, en rival, en amenaza. Su trato con él se convertirá en una mutua inculpación y en una lucha".

La paz es don, pero también tarea. El Señor Jesús afirmó: "Bienaventurados los constructores de paz". NO esperemos conseguir la paz manteniendo una actitud pasiva, o peor todavía, favoreciendo la mentira, la corrupción y la impunidad. "Jesús nos enseña que la verdadera paz es belicosa, que la verdad merece el sufrimiento y también la lucha. Que no puede aceptar la mentira para que haya sosiego. La primera obligación del individuo y del cristiano no es el sosiego, sino difundir la grandeza que Cristo nos ha regalado, y esto puede convertirse en fuente de sufrimiento, en una lucha hasta llegar al martirio, y precisamente así se es pacificador".

El constructor de la paz por excelencia es Jesucristo; Él es nuestro modelo; Él nos enseñó el camino: "Él vivió como pobre en el Espíritu; Él fue afligido, fue manso, tuvo hambre y sed de justicia. Tuvo el corazón puro, por eso es artífice de paz, por eso fue perseguido por causa de la justicia".

Estas enseñanzas del Papa han inspirado el magisterio de los Obispos mexicanos que afirmamos: "Vivimos una crisis de moralidad. Cuando se debilita o relativiza la experiencia religiosa de un pueblo, se debilita su cultura y entran en crisis las instituciones de la sociedad con sus consecuencias en la fundamentación, vivencia y educación de los valores morales".

Como un resumen del amplio pensamiento del Papa Benedicto sobre el camino para construir la paz, cito el siguiente párrafo: "Una libertad enemiga o indiferente con respecto a Dios termina por negarse a sí misma y no garantiza el pleno respeto al otro. La paz es un don de Dios y al mismo tiempo un proyecto por realizar, pero que nunca se cumplirá totalmente. Una sociedad reconciliada con Dios está más cerca de la paz, que no es la simple ausencia de la guerra, ni el mero fruto del predominio militar o económico... la paz es el resultado de un proceso de purificación o elevación cultural, moral y espiritual de cada persona y cada pueblo, en el que la dignidad humana es respetada plenamente".

¡Bienvenido el Mensajero de Paz!

† *José G. Martín Rábago*
Arzobispo de León

Agradecimiento de la Iglesia ante la primera Visita Apostólica de Su Santidad Benedicto XVI a América

19 de marzo del 2012

Los Obispos de México, agradecidos por esta gracia que constituye para la Iglesia la Primera Visita Apostólica de Su Santidad Benedicto XVI a América, nos sentimos bendecidos en el Señor porque el Vicario de Cristo pronto estará entre nosotros.

La Iglesia de México se ha preparado, a través de sus parroquias, para recibir al Papa, y celebrar con su llegada una fiesta espiritual donde la fe en Jesucristo sea favorecida y fortalecida en la alegría, cordialidad, paz y esperanza.

Para llegar a este momento, pasaron poco más de tres meses de arduo trabajo en la organización de este acontecimiento. A la fecha, son cientos de personas las que han dispuesto tiempo y colaboración a través de las comisiones que se establecieron para la preparación de la Visita Apostólica. Por lo que todo está dispuesto para dar una especial bienvenida al sucesor de San Pedro en Guanajuato.

Como es de su conocimiento, los boletos para la magna Celebración Eucarística se distribuyeron en las 91 Diócesis del

país, y las delegaciones diocesanas se están movilizando para venir al encuentro del Santo Padre.

Han confirmado su participación los Cardenales, Arzobispos y Obispos de México y del Continente; contaremos, además, con la presencia de un número amplio de sacerdotes, diáconos, religiosos y seminaristas, además de algunos invitados especiales; así como de la participación de los representantes de los medios de comunicación.

Cabe destacar que el boleto cuenta con los elementos de seguridad necesarios que no permiten su falsificación. Al reverso de cada boleto se leen las siguientes recomendaciones:

- Llevar identificación oficial
- Utilizar vestimenta adecuada según las condiciones del clima
- No olvidar la ubicación de su automóvil o autobús
- Utilizar sombrero, gorra, bloqueador o protector solar
- No llevar sombrillas, paraguas, objetos pesados, voluminosos o punzocortantes
- Mantenerse bien hidratados y consumir alimentos preparados en lugares higiénicos
- Localizar al personal de seguridad y atención a emergencias en sus módulos
- No subir a los barandales, vallas o sillas del lugar, mantener el orden
- Respetar las vallas con el personal de seguridad y los voluntarios
- Ubicar los accesos, rutas de evacuación y salidas de emergencia
- En caso de emergencia mantener la calma y seguir las indicaciones del personal de seguridad o de Protección Civil

Además se recuerda en el mismo boleto las medidas básicas de seguridad: no correr, no gritar y no empujar.

En el llamado del documento de Aparecida, emanado de la V Conferencia General de los Obispos de América Latina y el Caribe, se nos alienta a ser discípulos misioneros de Jesucristo para que todos nuestros pueblos tengan vida, y en el contexto de la Misión Continental en América, esta distinguida visita a nuestro México representa para la Iglesia un llamado a la conversión y renovación de nuestros corazones, de nuestras estructuras y de nuestras acciones. El Papa viene a confirmarnos en la fe y a avivar los procesos de evangelización, vía para instaurar la paz, la justicia y la esperanza en nuestra sociedad.

Encomendamos nuestros trabajos al amparo de Nuestra Señora de Guadalupe y de la Luz.

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Familia, profeta en nuestro tiempo

Lago de Guadalupe, México, 17 de abril del 2012

Los Obispos reunidos en la XCIII Asamblea Plenaria se unen al llamado del Santo Padre Benedicto XVI a la Evangelización y de una forma muy especial a las familias. Él les ha expresado: "Queridas familias, ¡sean valientes!".

Llama a las familias a tener valentía en esta nueva realidad donde deben afrontar dificultades y amenazas, por lo que necesitan ser atendidas, evangelizadas y apoyadas de manera específica. La familia cristiana es un medio decisivo para la educación en la fe, para la edificación de la Iglesia y para su presencia misionera en la diversidad humana.

La familia es un signo especial de la presencia y del amor de Cristo, y es la primera vía de transmisión de la fe, por lo que es necesario que tomen conciencia de su vocación y misión propia, para dar testimonio de Cristo Jesús en sus propias vidas.

En nuestra sociedad urge la presencia de la familia cristiana, como lo ha mencionado el Papa Benedicto XVI. La secularización la está llevando a marginar a Dios y a su misma desintegración. Se absolutiza la libertad sin compromiso, sin la búsqueda de la verdad, y se cultiva como ideal el bienestar individual a través del consumo de bienes materiales y experiencias efímeras, descuidando la calidad de las relaciones personales y la búsqueda de los valores humanos más

profundos. El amor se reduce a una emoción sentimental y a la satisfacción de impulsos instintivos, sin esforzarse por construir vínculos duraderos de pertenencia recíproca.

El Santo Padre pide a las familias no ceder ante corrientes de pensamiento que proponen otros tipos de convivencia, dejando de lado la familia tradicional, en la cual todos hemos vivido. Les dice que con su testimonio de vida tienen que salir al mundo para mostrarle que es posible amar sin reservas, como Cristo; que no hay que tener miedo a comprometerse con otra persona, y las llama a alegrarse por la paternidad y la maternidad, como Don de Dios.

La familia, fundada en el matrimonio, constituye un patrimonio de la humanidad, una institución social fundamental; es la célula vital y el pilar de la sociedad; esto afecta tanto a creyentes como a no creyentes. Es una realidad por la que todos los Gobiernos deben de tener una máxima atención. Así lo expresaba el Beato Juan Pablo II: "el futuro de la humanidad se fragua en la familia".

Con los trabajos de la 93 Asamblea se pretende hacer un llamado a los políticos y legisladores a salvaguardar los derechos e integridad de las familias mexicanas.

Santa María de Guadalupe, protege y anima a las familias de México, te pedimos por todas ellas y sus necesidades.

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Reforma al artículo 24 de la Constitución

Comunicado de los Obispos católicos en Baja California en relación con la no aprobación de la reforma al artículo 24 de la Constitución Federal por parte del Congreso del estado de Baja California

A los sacerdotes, comunidades de religiosos y religiosas, asociaciones y movimientos de laicos, escuelas católicas, fieles cristianos católicos y personas de buena voluntad del estado de Baja California.

A N T E C E D E N T E S

A. El día 28 de marzo del 2012, la Cámara de Senadores avaló la reforma al artículo 24 constitucional donde se reconoce expresamente la *libertad de conciencia y la libertad religiosa*. De acuerdo con el proceso legislativo, el dictamen aprobado fue turnado a los Congresos locales para su ratificación y eventual entrada en vigor una vez que fueran aprobados por la mayoría de éstos.

B. Junto a esta reforma, también se aprobó una modificación al artículo 40 constitucional, añadiendo el concepto *laico* a nuestro sistema representativo, democrático y federal. Con ambas reformas, quedaban plenamente garantizados en nuestro país los temas fundamentales de la *libertad religiosa y el Estado laico*.

C. Habiéndose turnado al Congreso de Baja California para su discusión y eventual aprobación, el pasado 8 de mayo del año en curso, esta soberanía local en forma unánime (23 votos en contra) dispuso *NO APROBAR las reformas al artículo 24 constitucional*. Sin embargo, las reformas al *artículo 40 sí fueron aprobadas* (16 votos a favor, 6 en contra y una abstención).

Los Obispos católicos de Baja California manifestamos lo siguiente:

1. Estamos desconcertados por el dictamen y la decisión de los representantes del pueblo de Baja California en el Congreso local. La Iglesia católica ha reafirmado y enseñado el valor humano y cristiano de la *sana laicidad*, así como *el derecho humano a la libertad de conciencia y a la libertad religiosa*. Estos *derechos humanos* se fundan en la dignidad de la persona humana. El Estado solamente los reconoce, garantiza y protege. Nuestros representantes lo desconocen o, si lo sabían, lo han olvidado.
2. La libertad religiosa es un derecho universal reconocido por tratados internacionales y a los cuales México se ha suscrito. Al no aprobarse la reforma al artículo 24, se contradice el espíritu democrático del Estado que tiene como tarea garantizar la libertad de sus ciudadanos, sin restricciones. Baja California siempre se había mostrado coherente con la legislación en esta materia. La Iglesia católica lamenta profundamente que nuestros legisladores no hayan aprobado esta reforma con la cual se garantizaba este derecho fundamental. En esa línea, esta Reforma Constitucional no implicaba ningún privilegio, ni discriminación a favor o en contra de alguna agrupación o

asociación religiosa, simplemente es *el reconocimiento de un derecho fundamental de todos los mexicanos.*

3. Los Obispos en Baja California manifestamos nuestro apoyo a los distintos organismos de la sociedad civil, que han rechazado esta negativa del Congreso local de aprobar las reformas al artículo 24 en materia de Libertad Religiosa. Al no reconocer este derecho natural, vemos un retroceso en materia de libertades. La verdadera libertad religiosa es aquella que permite expresar en todos los ámbitos de la vida social de un país sus convicciones religiosas y éticas. Sin el reconocimiento de la libertad religiosa y de la libertad de conciencia las demás libertades quedan sin su verdadero fundamento y corren el riesgo de la deshumanización.

4. Construir la sociedad desde los valores éticos no significa que tengamos el mismo credo, pero sí la certeza de que nuestra libertad sea respetada creando un ambiente donde todos, creyentes y no creyentes, podamos *convivir en respeto, igualdad, fraternidad y solidaridad.* Esta reforma era positiva para los ciudadanos ya que se ampliaba el marco de las libertades en beneficio de la construcción de la paz y la sana convivencia en una sociedad plural en sus ideas y creencias.

Que la paz de Cristo habite en ustedes y el Espíritu Santo nos inspire para vivir en la verdadera libertad de los hijos de Dios.

Tijuana, Baja California, 25 de mayo del 2012.

† *José Isidro Guerrero Macías*
Obispo de Mexicali

† *Sigifredo Noriega Barceló*
Obispo de Ensenada

† *Rafael Romo Muñoz*
Arzobispo de Tijuana

Comunicado de prensa a propósito de la jornada electoral del 1 de julio del 2012

1 de julio del 2012

A los fieles católicos

A las mujeres y hombres de buena voluntad

Los Obispos de México expresamos nuestra satisfacción por la ejemplar participación de los ciudadanos en los comicios del primero de julio del 2012. Somos testigos gozosos de la civilidad y convicción republicana mostrada durante la jornada electoral, de las cuales esperamos prospere la unidad, el respeto y la armonía entre todos los mexicanos. Nos llena de alegría que se reconozca en la democracia un camino privilegiado para alcanzar la paz, la justicia y el desarrollo que tanto anhelamos los mexicanos.

Como Pastores de la Iglesia católica nos alegra constatar que nuestro llamado para acudir a las urnas de manera consciente y libre fuera escuchado por los fieles católicos, y por muchos hombres y mujeres de buena voluntad en nuestra Patria.

Felicitamos a todos cuantos participaron como funcionarios de casilla asumiendo su responsabilidad al servicio de México, así como a las autoridades del Instituto Federal Electoral (IFE), y quienes colaboran con ellas, por su valioso

trabajo en la organización del proceso electoral. De igual manera felicitamos a quienes salieron victoriosos de la jornada electoral y reconocemos la civilidad de los candidatos y partidos a los que no les favoreció el voto ciudadano, por haber mostrado grandeza al reconocer que, en la democracia, es la voluntad popular la que debe prevalecer.

Con la esperanza puesta en Jesucristo –camino, verdad y vida–, rogamos al Padre Eterno por el nuevo gobierno federal que se instaurará en México, así como por los senadores, diputados federales, gobernadores, legisladores locales y demás autoridades que habrán de tomar posesión de sus cargos en los meses por venir.

Pedimos a Santa María de Guadalupe, Patrona de nuestra libertad, que les ilumine para que atiendan con solicitud las necesidades más auténticas del pueblo mexicano y para que no defrauden la confianza que nuestra sociedad ha depositado en sus personas.

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Ciudad de México, 31 de agosto del 2012

**Comunicado de la CEM
ante la constancia
de mayoría al candidato
a la Presidencia de México,
Lic. Enrique Peña Nieto**

Los Obispos de México reiteramos nuestro reconocimiento a la civilidad política y social de los ciudadanos mexicanos porque dimos un paso muy importante en la construcción de nuestra democracia cuando con interés y responsabilidad participamos en la fiesta electoral del 1° de julio, para elegir a nuestras autoridades de gobierno.

Felicitamos al pueblo de México por la ejemplar jornada electoral, que si bien no fue perfecta si fue auténtica, gracias a las garantías que ofrecieron antes, durante y después los organismos electorales de la República. También extendemos nuestra felicitación a la responsabilidad de los miles de funcionarios de casilla que junto con la alta participación del pueblo han contribuido al triunfo de la democracia del país.

Damos nuestro respaldo a las instituciones ciudadanas encargadas de dirigir el conteo de los votos y de revisar las impugnaciones, como ha sido la tarea del Tribunal Electoral

del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para atender las demandas que por ley tienen derecho los partidos políticos, con la cual da la garantía del cuidado del voto de todos los mexicanos.

Ante el fallo que ha hecho el TEPJF apelamos a la madurez democrática de los partidos y militantes para que la transición de gobierno marque los caminos que todo el pueblo de México anhela, a la altura de los tiempos políticos que demanda nuestra Patria, permitiendo el desarrollo oficial de la toma de protesta de nuestro nuevo presidente en paz y sin sobresaltos.

Expresamos nuestra sincera felicitación al Ciudadano Presidente Electo de México Lic. Enrique Peña Nieto por el resultado final de la elección que le concede la constancia de mayoría para convertirse en los próximos meses en el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

Con sumo respeto hacemos un llamado a todos los mexicanos para confiar en la honorabilidad de los miles de electores que de manera libre y voluntaria ejercieron su derecho constitucional al voto. Así mismo, mantenemos la esperanza en que México, país de instituciones, mantiene su credibilidad e integridad de su sistema democrático ante el concierto de las naciones.

Solicitamos se haga un verdadero esfuerzo por lograr la reconciliación entre las distintas opciones políticas y en la medida de lo posible la integración de las ideas que potencien la grandeza de nuestro pueblo. Los ciudadanos no debemos dejarnos llevar por sentimientos o ánimos exacerbados de vencedores o vencidos; todos somos México; todos queremos el bien, el bienestar, el progreso y desarrollo de México.

Si bien, en una familia caben legítimamente las diferencias y divergencias, no es concebible el odio, y mucho menos la violencia, siempre condenable y estéril de caminos y construcción. Sobrepongamos la democracia a los sentimientos y pasiones partidistas, propias de la contienda electoral, y ubicar las elecciones como un proceso de competencia y selección, donde la ley marcó los tiempos para esperar los resultados oficiales. Reconozcamos al ganador y dispongámonos a colaborar con el nuevo gobierno en beneficio de nuestra nación.

No desechemos la oportunidad de unir esfuerzos y de conformar gobiernos incluyentes, capaces de dialogar y asumir las distintas propuestas, muestra de que existe madurez y crecimiento democrático. Lo fundamental será llevar a cabo las diferentes reformas que México necesita, en beneficio de todos, y de manera especial a los más desprotegidos de nuestra sociedad.

Nos corresponde encontrar los caminos que ayuden a superar los lamentables niveles de pobreza, porque si no hay esperanza para los pobres, no la habrá para nadie. Necesitamos fortalecer la convivencia pacífica, porque cuando ésta se destruye, se causan enormes sufrimientos para todos.

La contienda electoral nos debe hacer más sensibles y conscientes de la necesidad de trabajar juntos, poniendo todo el esfuerzo, para erradicar la corrupción, la ignorancia y las profundas desigualdades sociales que han marcado a nuestro pueblo. Estas son las tareas que nos quedan pendientes y que todos los actores políticos y sociales reconocen.

México es un país cada vez más plural en el que debemos alcanzar una convivencia pacífica y respetuosa, puesto que todos buscamos el progreso, la justicia, el respeto a los derechos humanos y el bien de la Patria. Más allá de las diferencias ideológicas, compartimos un territorio, una historia, unos valores, un destino.

Es el tiempo de la concordia, de la paz y de la búsqueda de acuerdos. Queremos ver que nuestros representantes saben trabajar y hacer equipo, logrando que todos, gobiernos, partidos y jueces, junto con las organizaciones civiles y sociales, alcancemos un México, donde todos tengamos una vida digna.

Aprovechamos para agradecer el arduo trabajo de los representantes de los medios de comunicación que de manera profesional han informado en todo momento sobre el proceso electoral.

Llamamos a los Católicos de México a iniciar una intensa Jornada de Oración por la Reconciliación, la Concordia y la Paz, y por el nuevo gobierno de la República. Invocamos la protección del Espíritu Santo, a quien hemos consagrado nuestra Patria.

Santa María de Guadalupe, Reina de México, oramos para que con tu intercesión se mantenga la unidad de nuestro México. Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalneptla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Educación en la vocación de servicio a la sociedad Dimensión de Pastoral Educativa - IMDOSOC

Septiembre del 2012

*El Documento "Educar para una nueva sociedad",
fruto del trabajo encomendado a la Dimensión
de la Pastoral Educativa, presenta en el capítulo II
una radiografía de la "emergencia educativa" en México.*

A continuación compartimos algunos fragmentos del texto:

La emergencia educativa en la que nos encontramos inmersos implica muchos aspectos. Nos limitaremos a señalar algunos de sus rasgos más preocupantes que deben ser asumidos y atendidos por parte de todos los que integramos la sociedad en México. Son cuestionamientos que nos interpelan y que nos invitan a descubrir nuestra responsabilidad desde el ámbito propio de cada persona y de cada institución.

Antes, quisiéramos señalar que el término *emergencia* que asignamos a la situación actual de la educación en México no es arbitrario. Un resumen –como el que haremos a continuación– de los factores que confluyen en el escenario actual, nos invita a pensar que aún nos encontramos a tiempo de actuar.

Desigualdad social: la exclusión por sistema

México es uno de los países con mayor desigualdad en la distribución de la riqueza en el mundo. Esto quiere decir

que la mayor cantidad de riqueza de nuestra nación se concentra en las manos de unas pocas personas mientras que las inmensas mayorías viven en situación de pobreza y eventualmente de miseria. Este hecho impacta directamente en el desarrollo educativo ya que los niños y jóvenes insertos en zonas marginadas, aun cuando estudien en diversos niveles escolares, no obtienen la misma educación que los niños y jóvenes insertos en ambientes socio-económicamente más favorecidos. Como lo señalamos en el año 2000, la desigualdad genera de modo sistemático exclusión y pobreza, atentando así contra los derechos de la persona y contra el bien común.

Jóvenes al sector informal: ¿única salida?

Los jóvenes mexicanos se encuentran en una encrucijada. Por un lado, desean acceder a la educación media y media-superior; por el otro, tienen que aportar recursos a sus hogares o, a menudo, tienen que mantenerse por su cuenta. Merecen –desde nuestra perspectiva– particular atención. Pues casi siete millones de jóvenes entre 15 y 29 años de edad no están atendidos por las instituciones educativas y tampoco se les ofrecen oportunidades de trabajo formal, por lo que los encontramos muchas veces dentro de actividades productivas no reguladas o en la ociosidad total.

Violencia y crimen organizado

La falta de educación y oportunidades para los jóvenes tiene una de sus expresiones más graves cuando se convierten en presa fácil de las actividades de reclutamiento por parte del crimen organizado. Estos jóvenes son al mismo tiempo víctimas de una sociedad que no les ha dado un espacio para su realización y víctimas de las mafias criminales que suelen prometer dinero fácil y metas falsas.

Niños trabajadores y deserción escolar

También se da otro fenómeno en los hogares mexicanos: un importante número de menores de edad entre 5 y 17 años se ven obligados a trabajar. A pesar de la intensidad de las jornadas, más de la mitad deben combinar el trabajo con el estudio, mientras que el resto no puede continuar estudiando, circunstancia que se agrava en las zonas rurales.

Situación religiosa: educar en la fe y la razón

La mayoría de los mexicanos profesan la fe cristiana y es muy alto el porcentaje de quienes lo hacen en comunión con la Iglesia católica: 83.9% No obstante, hay que reconocer que en los últimos veinte años ha habido una disminución del catolicismo frente a un paulatino crecimiento de otras denominaciones religiosas y de la increencia.

En este contexto los jóvenes son la población que más resulta estremecida por los cuestionamientos a la fe de sus padres, al grado tal que muchos no encuentran respuestas en la experiencia religiosa recibida frente a los problemas concretos de la vida.

Estos fenómenos no son en sí mismos un rechazo a la fe, sino que en la mayoría de los casos expresan una falta de conocimiento y vivencia del cristianismo integral mente considerado. En la experiencia de los jóvenes, la religión muchas veces se ha vuelto un discurso moralista, desafortunadamente, irrelevante para la vida.

En efecto, según lo decíamos los Obispos en la Exhortación Pastoral “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”, “hoy percibimos una evangelización con poco ardor

y sin nuevos métodos y expresiones, un énfasis en el ritualismo sin el conveniente itinerario formativo; movimientos y grupos religiosos que se olvidan de la dimensión social de la fe, una espiritualidad individualista; una mentalidad relativista en lo ético; en la pastoral persisten lenguajes poco significativos para la cultura actual".

Algunos problemas y retos que presentan la calidad y la equidad educativas en México

La cobertura universal de la educación básica no corresponde con un adecuado nivel educativo de calidad y equidad.

Los indicadores provenientes de la OCDE (PISA), de la SEP (ENLACE), del INEE (EXCALE) y de otros más, coinciden en señalar que el nivel de aprendizaje de nuestros alumnos sigue siendo bajo en habilidades de lectura, matemáticas y ciencias.

La distribución de la calidad educativa es desigual, pues hay fuertes diferencias en resultados dependiendo de las zonas del país y las condiciones en las que se encuentran las escuelas.

Aunque la educación formal ha sido capaz de abrir sus puertas a casi todos los niños y jóvenes, al ofrecer una educación de poca calidad, no ha podido asegurar la permanencia de los educandos.

La escuela no promueve una educación significativa ni atractiva de tal manera que el rezago educativo aumenta año con año. Una tercera parte de la población mayor de 15 años no ha concluido su educación básica, equivalente a 34 millones de personas. Así mismo, el 60 por ciento de los jóvenes entre 25 y 32 años no ha completado la educación media superior.

El proyecto de escuela igual para todos los estados de la República, sin tener en cuenta las diversas zonas, sean urbanas, rurales o indígenas, e incluso los diversos niveles sociales, provoca que el modelo se empobrezca acrecentando la brecha de la desigualdad.

Reforma necesaria: exigencia del mundo

Los nuevos programas de educación básica y media superior tienen como preocupación central que las nuevas generaciones sean "competentes para una sociedad cada vez más compleja que requiere del uso eficiente de herramientas para pensar, como el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el propio conocimiento, así como de la capacidad para interactuar funcional y autónomamente en grupos heterogéneos".

Los esfuerzos por lograr una educación actualizada a las exigencias del mundo de hoy son loables, siempre y cuando no se pierda de vista que el horizonte educativo no puede reducirse a una formación eficientista, enfocada sólo a obtener resultados y resolver problemas, sino principalmente a formar personas.

Es necesario educar en la pregunta por el sentido de las cosas, es decir, aprender a pensar, a ser críticos y no sólo a cumplir determinados objetivos; a aprender a cuestionarse cuáles son las razones que contribuyen a la realización de la persona y de quienes la rodean y a descubrir su auténtica dignidad y su vocación de servicio en la sociedad.

†Alberto Suárez Inda

Arzobispo de Morelia y Responsable de
la Dimensión de Educación de la CEM

Comunicado al inicio de los trabajos de la XCIV Asamblea Plenaria de la CEM

13 de noviembre del 2012

*Cristo es nuestra paz y la esperanza de una vida mejor,
con justicia y dignidad.*

Es el Espíritu del Señor que está sobre mí, “porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres” (Lc 4, 18).

Al concluir el presente Trienio del Episcopado Mexicano, resaltamos las metas alcanzadas y revisamos las acciones que se realizaron, con el objetivo de retomar el rumbo y descubrir nuevos horizontes, según el Espíritu de Dios, para alcanzar vida en Cristo Jesús, Centro del ministerio episcopal y de la vida de todo bautizado.

Los puntos que revisaremos, las conclusiones que obtengamos y la elección de las nuevas responsabilidades, fijarán el contenido del nuevo trienio a fin de mejorar y fortalecer la comunión eclesial, sobre todo al interior del Episcopado Mexicano.

El Año de la Fe promovido por el Papa Benedicto XVI, nos lanza a un compromiso por mantener y acrecentar nuestra fe y la fe del Pueblo de Dios; para que esta fe, en este año

de gracia, sea promovida en el discipulado misionero, para llevarla y transmitirla a todas las mujeres y hombres de buena voluntad, de manera especial en los lugares en donde no conocen a Jesús. La Iglesia universal se prepara en la oración, la reflexión, la formación y la acción pastoral, para salir adelante, con fe firme y decidida, a anunciar el Evangelio a todo hombre y en todo lugar.

El Santo Padre reafirmó la tarea misionera de la Iglesia, su vocación, naturaleza y razón de ser, que es evangelizar. En su homilía de apertura del Año de la Fe, el Santo Padre señaló que “en el encuentro con Cristo, realizado con fe, Bartimeo recupera la luz que había perdido, y con ella la plenitud de la propia dignidad: se pone de pie y retoma el camino, que desde aquel momento tiene un guía, Jesús, y una ruta, la misma que Jesús recorre”. Este es el camino que ahora también se abre y se actualiza para la Iglesia y para todos sus miembros.

En este acontecimiento, se reafirma el momento histórico de la Iglesia de nuestro tiempo, en que los Obispos somos nuevamente llamados a atender las causas del pecado, y denunciar lo que no pertenece a Dios, ir hacia los más necesitados de la sociedad, acompañarlos y compartir con ellos la vida y los valores del Reino.

El trienio que concluye siguió un itinerario, donde los Obispos revisamos y reflexionamos los grandes temas que por ahora ocupan a la Iglesia de México, para la realización de las acciones referidas a la Misión Continental; Sacerdocio y Seminario; Educación; y Familia.

Y hemos querido que todo nuestro caminar desemboque en acciones que incidan en la vida familiar, a la que se ha

referido el Mensaje al Pueblo de Dios, como conclusión de la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, porque la familia es: “el primer lugar en el cual el Evangelio se encuentra con la vida ordinaria y muestra su capacidad de transformar las condiciones fundamentales de la existencia en el horizonte del amor. Pero no menos importante es, para el testimonio de la Iglesia, mostrar cómo esta vida en el tiempo se abre a una plenitud que va más allá de la historia de los hombres y que conduce a la comunión eterna con Dios”.

Es necesario que el Estado proteja a la institución familiar y atienda las necesidades más urgentes y también a largo plazo, para otorgarles las oportunidades, leyes y programas que contribuyan a su desarrollo, seguridad y dignidad.

El Episcopado Mexicano está unido a las familias de México que claman por la paz, la reconciliación y la justicia, en los lugares donde viven y conviven, donde trabajan, estudian y descansan, en cada uno de los espacios que le son propios en el día a día, espacios que deben generar el crecimiento, la armonía, la motivación, el amor y la esperanza para el futuro.

Nosotros proponemos todo esto en unión a Cristo, porque sólo Cristo, camino, verdad y vida, es quien puede transformar el corazón del ser humano y de las familias mexicanas, porque estamos convencidos que la familia cristiana, en oración y en la práctica de los sacramentos, vive cada día en torno a Jesús. Dándole el mejor lugar, el seno familiar, quien le abraza y se comunica con Él.

Hasta allá debe llegar nuestra fe, en el interés de que cada familia quiere lo mejor para los suyos, para los miembros de las otras familias, principalmente vecinas o de quienes encon-

tramos a diario en el trabajo, en la escuela, en la sociedad. La misma Iglesia es la gran familia de Dios, porque es Cristo mismo quien nos hermana y nos enseña a dirigirnos a Dios como nuestro Padre.

Ponemos toda nuestra confianza en la presente asamblea, en el trabajo realizado y en las acciones que se desprenderán de este encuentro, porque la Colegialidad y la Comunión del Episcopado Mexicano sean testimonio edificante y vivificante para toda nuestra Iglesia y sociedad.

Con gratitud elevamos nuestra oración al Señor por todos aquellos que nos han dado sus plegarias, apoyo y servicio. Al Consejo de Presidencia, al Consejo Permanente, a las Comisiones Episcopales, a las Provincias Eclesiásticas, los organismos diocesanos, a los sacerdotes, consagrados y laicos que de modo personal o representando alguna institución han colaborado con nosotros.

Agradecemos a las autoridades civiles su cercanía, principalmente el diálogo que se ha entablado para compartir los puntos de vista y las acciones conjuntas a favor de nuestra Patria y sus ciudadanos.

También externamos nuestro agradecimiento a los representantes de los medios de comunicación social por su constancia y permanente acompañamiento que nos han brindado. Agradeceremos el interés de sus directores y jefes de redacción por la atención a nuestros trabajos y declaraciones. Que el Señor colme de bendiciones a cada uno de ustedes, sus trabajos y familias.

En el corazón materno de Santa María de Guadalupe, a quien el día de ayer nos encomendamos en su santuario del Tepeyac, y al ejemplo de santidad de San Felipe de Jesús, pedimos su intercesión por las necesidades del mundo entero.

Que sea Ella, la Estrella de la Nueva Evangelización en América, quien guíe nuestro caminar.

Por los Obispos de México,

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM y del CELAM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Electo de Valle de Chalco
Secretario General de la CEM

¿Qué significa para el país que nuevamente un pontífice visite México?

7 de diciembre del 2012

Es un motivo de orgullo y de alegría que el Sumo Pontífice Benedicto XVI, Vicario de Cristo, visite nuestra patria, su mensaje siempre tiene palabras sabias de esperanza y las tendrá para nuestra patria que vive situaciones difíciles, sobre todo de inseguridad y violencia, pero el pueblo de México tiene muchos valores culturales y de expresión de su fe, se ha caracterizado por un gran respeto y veneración al Santo Padre y seguro que su visita y sus mensajes tocarán el corazón de todos los mexicanos. Hemos de decir que el pueblo de México en general es muy hospitalario y solidario, fraterno, con todos sus visitantes pero de una manera especial con el Santo Padre. México sabe ver en el Papa al mensajero de Dios y se desborda en muestras de cariño, de respeto y de adhesión a su persona y a sus enseñanzas.

El Papa es el signo visible de unidad de la Iglesia, y al estar el Papa en México, nuestra patria se convierte por unos días en la cátedra de Pedro y en el centro de atención de todo el mundo, que podrá contemplar la gran riqueza positiva que tiene el pueblo de México, tanto en sus expresiones culturales como su fe en Cristo, su amor a María Santísima de Guadalupe y a la Iglesia, como también su cariño y respeto al Santo Padre.

¿Cuántas veces ha visitado un Papa México?

El Papa Juan Pablo II visitó México en vida 5 veces:

Primera: del 26 de enero al 1 de febrero de 1979 con motivo de la Tercera Conferencia del Episcopado Latinoamericano y de El Caribe en Puebla, al inicio de su pontificado.

Segunda: del 6 al 13 de mayo de 1990, con motivo de la beatificación de Juan Diego, el vidente y mensajero de la Virgen de Guadalupe.

La tercera: Del 11 al 12 de agosto de 1993 a Mérida, Yucatán.

La Cuarta: del 22 al 26 de enero de 1999, al entregar la Exhortación Apostólica "Ecclesia in America".

La Quinta: del 30 de julio al 1 de agosto de 2002, con motivo de la canonización de San Juan Diego.

Y la sexta visita la realizó en sus reliquias como beato, a todas las circunscripciones eclesíásticas de nuestra patria durante los meses finales de 2011.

Con el favor de Dios el Papa Benedicto XVI visitará México del 23 al 26 de marzo del presente año 2012. Será su primera visita a México.

¿Qué significa este primer viaje del Papa Benedicto XVI?

Significa que el Santo Padre también siente un cariño especial por México, que seguramente le comunicó Juan Pablo II. Viene como mensajero de Paz, a darnos palabras de esperanza, a confirmarnos en la fe, en estos momentos difíciles

que vive nuestra patria, viene a animarnos a vivir y a difundir el Evangelio que es fuerza transformadora de la conciencia personal y colectiva del ser humano, porque la Palabra de Dios es viva y eficaz, porque el Evangelio es Vida y responde a todos los anhelos del ser humano.

Viene a animarnos a seguir impulsando la misión continental, porque el Evangelio es capaz de reunir a todos los hombres como hermanos, y a transformar la vida social en todas sus dimensiones: económica, política y cultural. Viene a animarnos a vivir el gozo de la familia como la primera experiencia de vida, de amor y de comunión, educadora insustituible en la formación de las personas; en fin, viene a animarnos a vivir nuestra vocación de Cristianos, hijos de Dios y miembros de la Iglesia para ser sus testigos, luz y sal de la tierra.

La visita del Santo Padre es un motivo de gran alegría y de gran esperanza para nuestra patria y para el Continente Americano, especialmente para América Latina y el Caribe. México será el primer país de habla hispana de América Latina y el Caribe que visita el papa Benedicto XVI. Después de Brasil, México es el país del continente americano que más cristianos católicos tiene.

†Luis Artemio Flores Calzada
Obispo de Valle de Chalco
Presidente de la Comisión Episcopal
para la Pastoral de la Comunicación

CARTAS AL SANTO PADRE

Carta del Episcopado Mexicano a S. S. Benedicto XVI

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 13 de abril del 2010

SANTO PADRE:

Los Obispos de México, reunidos en la octogésima novena Asamblea Ordinaria, lo saludamos con el gozo de la Pascua manifestándole nuestra filial veneración, pidiendo a Dios por su persona y ministerio al cumplir cinco años de entrega a la Iglesia como Sucesor de Pedro.

Ratificamos nuestra comunión y cercanía, así como la de los fieles de la Iglesia que peregrina en México con el Vicario de Cristo. Ante el contexto tan adverso que los medios y otras organizaciones han creado, lo apoyamos con nuestra oración y afecto en su decidida labor de seguir adelante en el camino emprendido.

Santo Padre, la carta que ha dirigido a la Iglesia en Irlanda, nos ha alentado a tomar decisiones pertinentes ante situaciones que se han presentado en algunas de nuestras comunidades.

El camino elegido para la Iglesia en Irlanda es nuestro propio camino de penitencia, conversión y purificación en la verdad para alcanzar justicia.

Deseamos informarle también que el objetivo general de nuestra Asamblea es: *"Clarificar y asumir la estructura pastoral de la CEM al servicio de la Misión Continental Permanente, a la luz de los Estatutos de la CEM y del Mensaje del Sínodo del 2008 «La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia», a fin de revisar y aprobar los programas de las Comisiones Episcopales de la CEM para un eficiente servicio de comunión y colegialidad"*.

Como Conferencia Episcopal nos ayudará a seguir prestando un mejor servicio a las necesidades de nuestra Patria, azotada en estos momentos por la inseguridad y violencia.

Como Pastores hemos reflexionado desde la fe y el Evangelio dando a conocer a todo el Pueblo de Dios la Exhortación: *"Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna"* y de este modo, dar una palabra de aliento y esperanza a tantas familias y personas que sufren por este flagelo.

Queremos vivir intensamente unidos a nuestro pueblo en el marco del Año Sacerdotal, siguiendo el ejemplo del Santo Cura de Ars como testigos del amor y la misericordia del Padre, buscando una solución a los problemas que nos aquejan.

Suplicamos su bendición apostólica e imploramos, por intercesión de Santa María de Guadalupe, lo proteja y lo guarde.

Por los Obispos de México,

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

Carta del Episcopado Mexicano a S. S. Benedicto XVI

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 9 de noviembre del 2010

SEGE 120110

Santo Padre:

Los Obispos de México, reunidos en la nonagésima Asamblea Plenaria, lo saludamos con veneración filial y humildemente pedimos su oración para nuestros trabajos.

El objetivo de nuestra XC Asamblea es: *"Redescubrir e impulsar los procesos y las estrategias pastorales que orienten la Misión Continental, a fin de sensibilizarnos como pastores, 'discípulos misioneros', en continua conversión para dinamizar el proyecto de la Misión Permanente"*. Como Conferencia Episcopal nos ayudará a seguir prestando un mejor servicio a las necesidades de nuestra Patria y al mismo tiempo seguir asimilando el Documento de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y el Caribe.

Es motivo de alegría y agradecimiento la Carta a los Seminaristas de todo el mundo donde les invita a hacerse responsables de su formación e identidad como futuros sacerdotes. Asimismo nos regocija la próxima presentación de la Exhortación

Apostólica post-sinodal de Su Santidad, *Verbum Domini*, con motivo del Sínodo de Obispos sobre "La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia".

Agradecemos que Su Santidad haya nombrado nuevos Obispos para la Iglesia que peregrina en México y así apacentar la grey del Señor.

Hemos seguido día a día sus viajes tanto por Gran Bretaña y recientemente por tierras españolas así como su mensaje dirigido a los Padres Sinodales del Sínodo de Obispos para el Oriente Medio, donde sus palabras son muy válidas para nosotros hoy y adquieren una resonancia especial en nuestros corazones, en un mundo donde el secularismo hace presa fácil de muchos cristianos que no resisten a las corrientes de pensamiento moderno pretendiendo hacer a un lado la presencia de Dios. Su empeño y su firmeza en la lucha por la vida nos anima a seguir por el mismo camino.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 31 de mayo del 2011

Santo Padre:

Los Obispos de México, reunidos en la nonagésima primera Asamblea Ordinaria, lo saludamos con el gozo de la Pascua para manifestarle nuestra filial veneración y expresarle que pedimos a Dios por su persona y su ministerio al inicio de este séptimo aniversario de su pontificado de servicio y entrega a la Iglesia como sucesor de Pedro, y lo felicitamos por sus 60 años de ordenación sacerdotal.

El objetivo de nuestra XCI Asamblea es: *"Reflexionar sobre la realidad de los sacerdotes y seminarios en México, para relanzar con esperanza el dinamismo de su formación y de la caridad pastoral, de cara a la Misión Permanente"*. Nuestro lema: **"Formación de los discípulos pastores para el México de hoy"**. Como Conferencia Episcopal nos ayudará a seguir prestando un mejor servicio a las necesidades de nuestra Patria. Todo ello en sintonía con el "Subsidio para las Conferencias Episcopales en la preparación de las Líneas Guía para tratar los casos de abuso sexual de menores por parte del clero, que nos ha remitido la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Con agradecimiento, gozo y entusiasmo hemos vivido la celebración de Beatificación de Juan Pablo II que Su Santidad ha elevado a los altares. Estamos seguros de que para todos nosotros y el pueblo de México, el ejemplo y testimonio

evangélico del hoy beato Juan Pablo II, nos ayudará a entregarnos con mayor valentía a la misión que Cristo nos ha encomendado de anunciarlo a las gentes y llevar la Buena Nueva a todos los rincones de nuestra patria, especialmente en aquellos lugares donde la violencia y el crimen organizado han hecho que muchas familias sean desplazadas y vivan con temor y angustia.

Damos gracias a Dios y nos llenamos de alegría por la Beatificación de Juan de Palafox y Mendoza, Obispo para México que dejó una gran huella por su entrega y amor en esta Iglesia, Sus virtudes son un ejemplo para nosotros Pastores y Pueblo de Dios.

Le agradecemos la publicación de Lineamenta del próximo Sínodo sobre la Nueva Evangelización para la Transmisión de la Fe Cristiana. En nuestras Diócesis nos servirá para reflexionar y aportar nuestra experiencia en este tema de trascendental importancia para la vida de la Iglesia. Así mismo la Instrucción sobre la aplicación de la Carta Apostólica *Motu proprio data "Summorum Pontificum"*.

Le manifestamos también nuestra gratitud por el nombramiento de nuevos Obispos para la Iglesia que peregrina en México. Nos alegra y llena de gozo la distinción que el Episcopado Latinoamericano ha tenido en la persona de Mons. Carlos Aguiar Retes, Arzobispo de Tlalnepantla y Presidente de la CEM, el ser elegido Presidente del CELAM.

En nuestra Patria, además de pasar por momentos de dolor y angustia por tanto derramamiento de sangre ocasionado por bandas delictivas y de narcotráfico; también se están

llevando a cabo reformas a la Constitución que tendrán gran trascendencia para el futuro de México. Entre estas reformas, está la de Libertad Religiosa. Sus reflexiones, Santo Padre, en éste y otros temas como la defensa de la vida, la familia y los jóvenes, nos ayudan a poner atención a las leyes emanadas del Poder Legislativo para que no se desvirtúe el tema central que es el bien de la persona.

Elevamos nuestra plegaria al Padre celestial por el éxito del próximo encuentro de la Jornada Mundial de la Juventud a celebrarse en Madrid el próximo agosto.

Suplicamos su bendición apostólica e imploramos, por intercesión de Santa María de Guadalupe, lo proteja y lo guarde.

Por los Obispos de México,

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 7 de noviembre del 2011

SEGE 191 11

Santo Padre:

**Los Obispos de México, reunidos en la
XCII Asamblea Ordinaria, lo saludamos
con filial veneración, y humildemente
pedimos su oración por nuestros trabajos.**

El Objetivo de esta Asamblea es: *“Que todos los miembros de la Iglesia en México asumamos, como responsabilidad propia y prioridad pastoral, colaborar de manera efectiva desde nuestra misión, en la respuesta a la emergencia educativa por la que nuestra Nación y la Iglesia se encuentran transitando”* y su lema: *“Educar Evangelizando y Evangelizar Educando”*. Todo ello nos ayudará, en continuidad, con el documento *“Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”*, a clarificar y afrontar los retos que la educación nos presenta como Pastores en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Con gran gozo participamos algunos Obispos de México en la celebración del 1° de mayo donde Su Santidad elevó a los altares al Beato Juan Pablo II, tan querido por nuestro pueblo mexicano. Hoy sus reliquias peregrinan por las Diócesis de México mostrando una vez más el entusiasmo y la veneración a un hombre que guio los destinos de la Iglesia, animándonos a no tener miedo en el anuncio del Evangelio y ser pregoneros de la paz.

Acabamos de celebrar el Congreso Eucarístico Nacional en la Arquidiócesis de Tijuana con la participación de Obispos, Sacerdotes, Religiosos y Laicos donde Cristo Eucaristía nos urge a llevar su misión a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo, y de este modo nos preparamos para la celebración del año de la fe que Su Santidad ha anunciado con la Carta Apostólica "*Porta fidei*".

Su mensaje a los jóvenes en la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid y la reciente visita a Alemania, su tierra natal, nos inspiran en nuestro trabajo pastoral dándonos fortaleza y esperanza para alentar a tantas familias que sufren el flagelo de la violencia en nuestra patria.

México, D. F., 15 de abril del 2012

SEGE 243/12

Santo Padre:

**La Conferencia del Episcopado Mexicano y
todo el Pueblo de Dios que peregrina
en México le felicitamos con gozo en Cristo
Resucitado en ocasión de su aniversario
natalicio número 85.**

Expresamos nuestra absoluta fidelidad, obediencia e incondicional adhesión. Confiamos a la Providencia Divina y a Santa María de Guadalupe el desempeño de su cargo, al mismo tiempo ofrecemos nuestra oración viva y agradecida por su dignísima persona.

Rogamos humildemente bendiga a pastores y fieles de este pueblo donde siguen resonando sus palabras y muestras de afecto y cariño en su reciente viaje a nuestra patria animándonos a seguir la tarea de la misión como discípulos y misioneros.

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 17 de abril del 2012

**"Hemos de fundamentar nuestro
compromiso misionero y toda nuestra vida
en la roca de la Palabra de Dios"
(Aparecida 247).**

SEGE 244/12

Santo Padre:

Nosotros los Obispos también quisiéramos hablarle al corazón como lo hizo nuestro pueblo, con la espontánea frescura de su fe católica.

Aún se siente entre nosotros la gracia y la felicidad profunda de su peregrinar en tierras mexicanas.

Sin duda que S. S. percibió también con alegría y emoción el cariño excepcional de los mexicanos que en su rostro vio la mirada de Dios.

Tal parecería que la nación entera celebraba con admirable júbilo la presencia del Padre entre sus hijos. Su presencia mitigó mucho el dolor, el desaliento y desconcierto que las fuerzas del mal han causado a nuestra patria.

Creemos que ciertamente los más beneficiados fuimos los pastores que en su bendición volvimos a sentir el reto ineludible de hacernos más cercanos, presentes y comprometidos en la atención y el servicio generoso a nuestra grey.

Precisamente eso es lo que buscamos, Santo Padre, en todos nuestros encuentros y Asambleas, como la que estamos celebrando estos días en torno al tema de la familia para que la luz del Evangelio no se extinga de los corazones y que la Misión Continental traiga tiempos nuevos y el Gran Año de Gracia del Señor.

Síganos bendiciendo, Santo Padre, necesitamos el estímulo ardoroso de su corazón y de su sabiduría.

Bendiga a nuestros laicos misioneros, ahora en especial a Nuestras Familias, a nuestros queridos sacerdotes, cuyo trabajo humilde y escondido pudo florecer a su paso entre nosotros.

Lo encomendamos a Santa María de Guadalupe, Madre de Dios, por quien se vive y sabemos que ella lo ayudará a conservar la sencillez que Usted prodigó a nuestros hermanos los más pequeños.

Felicitándolo también con profundo reconocimiento, por esa nueva etapa de su vida que emprende a sus 85 años y séptimo de su ministerio petrino al servicio de la Santa Iglesia.

Por los Obispos de México,

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

13 de noviembre del 2012

Santo Padre:

Los Obispos de México, reunidos en la XCIV Asamblea Ordinaria, lo saludamos con filial veneración y humildemente pedimos su oración por nuestros trabajos. El objetivo de esta Asamblea es: *"Compartir y evaluar la participación de los Objetivos y las Comisiones Episcopales, a la luz de los compromisos asumidos en las Asambleas, los documentos emanados de la CEM y las líneas transversales, elegir el Consejo de Presidencia y los Organismos correspondientes para impulsar más fuertemente la Misión Continental Permanente en el próximo trienio"*. Todo ello nos ayudará a clarificar y afirmar los retos que nos presenta la realidad como Pastores en la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Con gran gozo participamos algunos Obispos de México en el Sínodo pasado sobre "La Nueva Evangelización para la Transmisión de la Fe". Compartir, vivir y orar juntos con Su Santidad y los demás Obispos, nos anima a renovar nuestra fe en lo que hacemos y vivimos con la tarea específica de transformar nuestro caminar en la Iglesia. Queremos que este Año de la Fe nos aliente en el llamado que Cristo nos ha hecho a ser fieles en nuestra misión.

Preocupados por la situación que atraviesa nuestra patria en un proceso de transformación política económica y social con las repercusiones que esto tiene para los niños y

jóvenes, los Obispos hemos editado y difundido un trabajo de reflexión sobre: "Educar para una nueva sociedad", tema de una de nuestras Asambleas pasadas. Queremos que este aporte nos ayude a tomar conciencia de la importancia que tiene la transmisión de la fe para las futuras generaciones.

Conscientes de nuestra responsabilidad, seguimos impulsando la aprobación en los estados del artículo 24 constitucional relacionado con la libertad religiosa. Con ello deseamos llegar a una auténtica libertad en materia de religión para expresar y enseñar la fe que profesamos. Le agradecemos, Santo Padre, que ha nombrado nuevos Obispos para la Iglesia que peregrina en México y así apacentar la grey del Señor.

Rogamos humildemente bendiga a pastores y fieles de este pueblo donde siguen resonando sus palabras y muestras de afecto y cariño en su reciente viaje a nuestro país animándonos a seguir la tarea de la misión como discípulos y misioneros, e imploramos, por intercesión de Santa María de Guadalupe, lo proteja y lo guarde.

Por los Obispos de México,

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Electo de Valle de Chalco
Secretario General de la CEM

DOCUMENTOS

Exhortación Pastoral “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna”

17 de febrero del 2010

Preocupación creciente del Episcopado Mexicano

La Exhortación Pastoral "Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna" responde a la preocupación creciente del Episcopado Mexicano. En los últimos años, los Obispos, de forma personal o colectiva, se han dirigido al Pueblo de Dios en sus Diócesis, Provincias (antes regiones pastorales) y en México, compartiendo su preocupación sobre la situación de inseguridad y violencia que se vive en el país.

- Obispos de la Región Bajío, Mensaje de *Cuaresma 2003*
- Obispos de la Región Pastoral Noreste, Declaración *Narcotráfico y violencia social* (2 de junio 2005)
- Obispos de la Provincia Eclesiástica de Acapulco, Mensaje en respuesta a la violencia que deriva de las organizaciones criminales y el deterioro de la vida social (24 de enero de 2008)
- Francisco Javier Chavolla Ramos, Obispo de Toluca, Nuestra Exhortación Pastoral *Nuestra seguridad depende de todos* (8 Diciembre 2008)
- Obispos de la Provincia Eclesiástica de Guadalajara, Carta *Él es nuestra paz* sobre la situación de violencia e inseguridad (4 de noviembre de 2008)

- Francisco Javier Chavolla Ramos, Obispo de Toluca, Exhortación Pastoral *Nuestra seguridad depende de todos* (8 Diciembre 2008)
- Comisión Episcopal para la Pastoral Social, Mensaje El anhelo de la paz, la vida digna y los derechos humanos en México (10 de diciembre de 2008)
- Obispos de la Provincia Eclesiástica de Chihuahua, Mensaje *Déjense reconciliar por Dios* (26 de febrero de 2009)
- Obispos de la Provincia Eclesiástica de Morelia, *Mensaje ante la ola de violencia en Michoacán* (16 de julio de 2009).
- Mensajes de las últimas Asambleas Plenarias del Episcopado Mexicano

RESPONDE A UNA SITUACIÓN SOCIAL COMPLEJA, QUE AFECTA LA VIDA DIGNA DE LOS MEXICANOS

La situación social que vive México en los últimos años afecta la vida digna del pueblo de México. Se hizo evidente de manera particular el año pasado, en el que los efectos de la crisis financiera global, la contingencia sanitaria, la sequía y la escalada de violencia provocada por el crimen organizado han puesto en evidencia la urgencia de conjuntar esfuerzos desde distintos campos de acción, para superar una situación de emergencia y crisis social que de no ser atendida de forma inmediata y por todos, amenaza con agudizarse.

SU PERSPECTIVA ES LA DE LOS POBRES Y LOS QUE SUFREN

Los Obispos ven la realidad no como expertos, sino como pastores, siempre en la perspectiva de la dignidad humana, de los más pobres y de los que sufren.

PROPONE UN ENFOQUE PARA ABORDAR LA COMPLEJA REALIDAD

La compleja realidad de la inseguridad y violencia requiere una respuesta multidimensional. Para articularla es necesario abordarla desde un enfoque de *salud pública*, que a partir de un diagnóstico, proponga líneas de acción en todos los ámbitos de la vida social, involucrando a las personas, a las familias y a todos los actores sociales y políticos.

IDENTIFICA TRES FACTORES SOBRE LOS QUE URGE INTERVENIR

Las características que presenta la violencia causada por el crimen organizado en México y el hecho de que éstas se den en un pueblo como el nuestro, identifica tres factores sobre los que urge intervenir: crisis de legalidad, ruptura del tejido social y crisis moral.

SE OFRECE EN EL CONTEXTO DE LA MISIÓN CONTINENTAL

En el espíritu del acontecimiento de Aparecida, el Episcopado Mexicano convocó a la Iglesia en México a la Misión Continental. Este impulso misionero pretende fortalecer la identidad de los discípulos misioneros de Jesucristo y asumir desde la evangelización el gran desafío de la vida digna de nuestro pueblo.

SIGUE EL MÉTODO VER-JUZGAR-ACTUAR

Es el método de discernimiento evangélico que sigue la Iglesia para descubrir qué es lo que tenemos que hacer en las circunstancias concretas que vivimos. Este método parte de la realidad, la reflexiona desde el designio de Dios revelado en Jesucristo, con la orientación de la Doctrina social de la Iglesia

y propone líneas de acción para conjuntar los esfuerzos pastorales de los discípulos misioneros de Jesucristo.

PIDE UNA RESPUESTA ECLESIAL ORGÁNICA

La Exhortación Pastoral, pide a la Iglesia en México una respuesta eclesial orgánica a la situación de inseguridad y violencia, desde lo que es propio de la misión de la Iglesia: la construcción de la paz. En este sentido se propone como una referencia para inspirar en el corto, mediano y largo plazo, la acción evangelizadora, en el campo de la formación de las personas, de su conciencia y de su identidad cristiana.

LLAMA AL COMPROMISO DE LOS CRISTIANOS COMO CIUDADANOS

La Exhortación Pastoral es un llamado a los discípulos misioneros de Jesucristo a fortalecer su identidad cristiana y a asumir su responsabilidad ciudadana, en la urgencia de construir un orden social más justo.

EXHORTA AL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL RESPONSABLE

La solución a la compleja realidad que vive México no puede esperarse sólo de quienes tienen responsabilidad en el gobierno. La responsabilidad es de todos. Es necesario que la sociedad civil se consolide y asuma sus tareas desde la perspectiva de la responsabilidad social. La sociedad civil responsable está formada por ciudadanos que de manera personal o asociada establecen relaciones que dan vida al tejido social y base a una verdadera comunidad de personas, y actúa desde la perspectiva del bien común por propia iniciativa, por responsabilidad cívica y ciudadana.

PROPONE COMPROMISOS DESDE LA MISIÓN DE LA IGLESIA EN ÁMBITOS MUY CONCRETOS DE LA VIDA:

- La formación de las personas
- Educación para la paz
- El fortalecimiento de la ciudadanía
- La construcción de la paz

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ PROPONE

- Impulsar el desarrollo humano integral - superación de la pobreza
- Promover los derechos humanos
- Impulsar la reconciliación social

HACE MANIFIESTA LA VOLUNTAD DE LOS OBISPOS MEXICANOS PARA COLABORAR

Con la sociedad civil responsable, con las instancias públicas y con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, ofreciendo incluso el servicio de mediación.

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Electo de Valle de Chalco
Secretario General de la CEM

DECRETOS

Presidencia

“ ‘Simón de Juan, ¿me amas?’

Le dice él: ‘Sí, Señor, tú sabes que te quiero’.

Le dice Jesús: ‘Apacienta mis ovejas’ ”

(Jn 21, 16)

Decreto de la CEM

El Decreto *Optatam totius* (n.º 1), indica que en cada nación se deben establecer "unas normas peculiares de formación sacerdotal que han de ser promulgadas por las Conferencias Episcopales, y revisadas en tiempos determinados, y aprobadas por la Sede Apostólica", con el fin de adaptar las leyes universales a las circunstancias especiales de lugar y tiempo, de manera que la formación sacerdotal responda siempre a las necesidades pastorales de las regiones en que ha de ejercitarse el ministerio (cf. CIC, can. 242). La misma Santa Sede estableció los parámetros generales para dichas normas a través de la *Ratio Fundamentalis Institutionis Sacerdotalis* (6 de enero de 1970; actualizada el 19 de marzo de 1985).

La Conferencia del Episcopado Mexicano ha respondido a estas disposiciones estableciendo sus Normas Básicas para la Formación Sacerdotal en México (NBFSM), que han contado con dos ediciones: la primera, promulgada el 12 de diciembre de 1986 (aprobada para seis años), y la segunda, promulgada el

11 de noviembre de 1996 (aprobada por el tiempo que pareciera necesario a la CEM y a la Congregación para la Educación Católica).

La Dimensión de Seminarios de la Comisión Episcopal para Vocaciones y Ministerios (CEVyM), a través de sus distintas instancias, hace varios años se dio a la tarea de revisar y actualizar, tanto el Ordenamiento Básico de los Estudios como las Normas Básicas para la Formación Sacerdotal en México. El documento incorpora el espíritu y las enseñanzas del magisterio universal y latinoamericano reciente, en particular las orientaciones sobre la formación sacerdotal de la Santa Sede posteriores a 1996 y el Documento de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, en Aparecida. Los Obispos mexicanos dedicamos parte de la XCI Asamblea Plenaria de la CEM, en mayo de 2011, cuyo tema fue "Sacerdocio y seminarios" a revisar y aportar a las Normas Básicas. El Documento final fue unánimemente aprobado por la XCII Asamblea Plenaria de la CEM, en noviembre de 2011.

Con Decreto de la Congregación para la Educación Católica del 15 de septiembre de 2012, estos nuevos Documentos han recibido la aprobación necesaria "*ad tempus prout Conferentiae Episcopali vel huic Congregationi necessarium vel utile visum fuerit*" y ahora con gusto damos el Decreto correspondiente de la CEM para la Iglesia en México, conforme a lo dispuesto por el canon 8, § 2. Y mandamos entren en vigor el día 12 de noviembre, inicio de la XCIV Asamblea Plenaria. Los Obispos en sus Iglesias particulares, deberán adaptar, conforme a ellas, los instrumentos utilizados en la formación, particularmente los Estatutos, reglamentos y planes de

formación de los seminarios, de modo que ayuden a cualificar todavía más la formación sacerdotal en nuestro país.

Estas Normas son una garantía sólida de cómo los Obispos de México, en comunión con el Sucesor de Pedro y con toda la Iglesia, desean que se formen los sacerdotes para nuestra patria, con el fin de prolongar en la historia la misma misión salvadora de Jesús en favor de los hombres, querida por el Padre y animada por el Espíritu Santo (cf. NBSFM 1).

Imploramos la intercesión de la Virgen Santa María de Guadalupe, estrella de la nueva Evangelización, para que renueve en la fe nuestra patria.

Dado en la Conferencia del Episcopado Mexicano, México. D. F., el día 26 de octubre del año 2012, fiesta de San Rafael Guízar y Valencia.

†Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Electo de Valle de Chalco
Secretario General de la CEM

BOLETINES

Boletín de Prensa: La Iglesia católica presenta Carta Pastoral y ofrece colaborar en el diálogo plural por un mejor futuro

20 de agosto del 2010

En el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana, la Conferencia del Episcopado Mexicano presentó la Carta Pastoral: “*Conmemorar nuestra historia desde la fe para comprometernos hoy con nuestra Patria*”, sumándose así al diálogo nacional por la construcción de un proyecto al servicio de la nación que genere un futuro con esperanza para nuestro país.

A través de esta Carta Pastoral, los Obispos comparten al pueblo de México un ejercicio de reflexión y discernimiento realizado durante dos años a través de diversas actividades, como lo fueron las Jornadas Académicas *Iglesia e Independencia* –donde participaron académicos de ambientes plurales–, para comprender mejor ambas gestas históricas y la participación de la Iglesia en ellas.

“Queremos servir a la Nación colaborando a construir un proyecto cultural desde la fe, y queremos también ser protagonistas, junto con todo el pueblo de México, de la construcción de un futuro con esperanza para nuestro país”.

La Carta contiene 72 páginas y 140 numerales; en su primera parte, “Una Mirada a la propia historia desde la fe”, recoge los hechos más significativos del pasado y señala que la vitalidad de la Fe en Jesucristo ha sido un elemento presente y dinamizador en la construcción gradual de nuestra identidad como nación, que ha colaborado a gestar un ambiente solidario.

Asimismo, destaca que el Acontecimiento Guadalupano tuvo un eco profundo en el pueblo naciente, fue germen de reconciliación y fraternidad y ha continuado presente en los eventos históricos más significativos de México: “Es un acontecimiento fundante de nuestra identidad nacional”.

La presentación de la Carta Pastoral se llevó a cabo en el Polyforum Cultural Siqueiros, donde estuvieron presentes como invitados especiales la Lic. Margarita Zavala, Presidenta Nacional del DIF, y el Lic. José Francisco Blake, Secretario de Gobernación.

Además, acudieron el Señor Arzobispo de Tlalnepantla y Presidente de la CEM, Don Carlos Aguiar Retes; el Arzobispo de Morelia, Don Alberto Suárez Inda; el director del Centro de Investigación Social Avanzada (CISAV), Dr. Rodrigo Guerra López; el responsable del área de Cultura de la Arquidiócesis de México y miembro de la Comisión Teológica Internacional, Pbro. Dr. Mario Ángel Flores Ramos, y la académica e investigadora del Colegio Mexicano, Dra. Soledad Loeza Tovar.

En la segunda parte, titulada “Servir a la Nación, colaborando a construir un proyecto cultural desde la fe”, la Carta Pastoral indica que México no necesita un “proyecto de Nación” sino “un proyecto al servicio de la Nación”, que

privilegie el anhelo legítimo de libertad y justicia; la inspiración cristiana que anima a las personas a luchar a favor de la promoción humana individual y social con una perspectiva trascendente, y un diálogo plural con el conjunto de ideologías que buscan también el desarrollo humano.

La tercera parte de la Carta, “Protagonistas todos, en la construcción de un futuro con esperanza”, invita a “renovar nuestra conciencia sobre la responsabilidad que tenemos ante los desafíos que el presente nos ofrece”. En este sentido, los Obispos manifiestan su compromiso de seguir colaborando en la construcción de la patria, con renovado ardor, “convencidos de que todos debemos ser protagonistas de los acontecimientos y no sólo espectadores”.

Proponen asumir tres prioridades fundamentales en el camino de nuestro desarrollo como nación: combate frontal a la pobreza, educación integral y de calidad para todos, y trabajar por la reconciliación, armonía e integración de los distintos componentes sociales.

En particular, asumen los Obispos que la reconciliación debe ser un servicio de la Iglesia en medio de nuestra sociedad, a través del testimonio, del respeto, del perdón y de la valoración de los demás, aun cuando haya grandes diferencias.

Para garantizar la justicia, la libertad, la pluralidad y la continua construcción del país, los Obispos llaman a todos los actores sociales “a cerrar las puertas a cualquier tentación de emprender caminos violentos que sólo provocan muerte, atraso y destrucción”. Advierten, asimismo, al final del documento, que: “a aquellos que buscan sembrar un estado

de miedo y de muerte, mediante actividades ilícitas y delin cuenciales poniendo en riesgo todo lo que hemos alcanzado en nuestro camino histórico, como es la libertad y las institu ciones democráticas, debemos decir que la auténtica sociedad mexicana los repudia y la Iglesia los llama a la conversión que los haga reencontrar los caminos de bien y de justicia”.

La Carta Pastoral concluye que “México es una gran nación con una historia y una vocación providenciales, un país bendecido por Dios que debe seguir su camino, siempre inconcluso, hacia su propio desarrollo, en colaboración fraterna con las demás naciones del Continente Americano y del mundo entero.

Finalmente, los Obispos exhortan a dar gracias a Dios por todos los beneficios que ha recibido nuestra Patria; a pedir perdón por las infidelidades de sus miembros; a pedir la gracia y creatividad, en la caridad necesarias, para impulsar junto con todos los mexicanos un verdadero desarrollo para nuestro país, y a unirse en plegaria ante Nuestra Señora de Guadalupe “Patrona de nuestra Libertad”.

Invitaron para el próximo miércoles 1 de septiembre, a las 12:00 horas, a la Concelebración Eucarística en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, para dar gracias a Dios por el don de nuestra libertad, y en ella, ofrecer a María de Guada lupe, “Patrona de Nuestra Libertad”, como la proclamara el Cura José María Morelos y Pavón, sus esfuerzos pastorales en la Semana de Oración por el País, que se llevará a cabo del 9 al 15 de septiembre en todo México.

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Boletín de prensa con motivo de los terribles asesinatos acaecidos en el municipio de San Fernando, en Tamaulipas, México

26 de agosto del 2010

El atroz asesinato de 72 personas inocentes ocurrido en el estado de Tamaulipas es un lamentable hecho que no puede quedar impune, ni con resoluciones expresas ni explicaciones de corto alcance por parte de quienes procuran la justicia en nuestro país.

Esta masacre nos llena de dolor, preocupación e indignación por la saña con que opera el crimen organizado, mientras que los distintos niveles de gobierno con muchos esfuerzos, y no siempre con los resultados que la sociedad quisiera ver, buscan contener esta ola de violencia e inseguridad que azota a nuestra Patria.

Así como exigimos que las autoridades de nuestro vecino país traten con respeto y dignidad a nuestros connacionales, en México, por parte de los Poderes de la Unión y de la misma sociedad, debemos aplicar a todos aquellos que cruzan nuestras fronteras en busca de una mejor calidad de vida, un trato respetuoso y justo sin denigrar sus derechos.

El Episcopado Mexicano en la Exhortación Pastoral “Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna” en el n.º 219

referente a la promoción de los derechos y deberes humanos, expresa: “La paz es un don de Dios que debemos compartir con los demás. Construir la paz exige el respeto de la dignidad de todas las personas y de los pueblos y el esfuerzo de vivir la fraternidad. La responsabilidad de proteger los derechos humanos y de asegurar condiciones para que todos puedan cumplir con sus respectivos deberes, recae principalmente sobre el Estado. Sin embargo, los derechos humanos han de ser respetados en las relaciones de todos con todos, como expresión de justicia y de fraternidad, y no simplemente porque pueden hacerse respetar mediante la buena voluntad de las autoridades”.

Oramos al Señor y nos solidarizamos con las familias de las víctimas, con Mons. Faustino Armendáriz, Pastor de la Diócesis donde ocurrieron estos lamentables hechos, y con todo su Presbiterio. Así mismo, con las Iglesias hermanas de Centro y Sudamérica.

Elevamos nuestras súplicas a Dios en la certeza de que estos hermanos nuestros gozan ya de la presencia del Padre Celestial.

Que Santa María de Guadalupe nos proteja y nos guarde.

*† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM*

México, D. F., 30 de agosto del 2010

Boletín de prensa
Los Obispos de la Iglesia católica ofrecen
una Carta Pastoral, en la que se comprometen
a colaborar en la edificación de un proyecto
al servicio de la nación

En el marco de la concelebración del Bicentenario del inicio de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, la Conferencia del Episcopado Mexicano ofrece hoy la Carta Pastoral: “Conmemorar nuestra historia desde la fe, para comprometernos hoy con nuestra Patria”, sumándose así al diálogo nacional por la construcción de un proyecto al servicio de la nación, que genere un futuro con esperanza para nuestro país.

A través de esta Carta Pastoral, los Obispos comparten al pueblo de México una reflexión crítica, específicamente sobre estas efemérides, así como una autocrítica en cuanto analizan la participación de la Iglesia en estas gestas, señalando sus aportes y sus errores. El documento de setenta y dos páginas, y ciento cuarenta párrafos, se elaboró a través de un diálogo plural al interior de la propia Iglesia, y con distintas corrientes académicas a través de cuatro jornadas académicas, que se llevaron a cabo durante estos dos años en distintos puntos del país.

En la introducción del documento, señalan específicamente que: “Queremos servir a la Nación colaborando a construir un proyecto cultural desde la fe, y queremos también ser protagonistas, junto con todo el pueblo de México, de la construcción de un futuro con esperanza para nuestro país”.

El documento está dividido en tres grandes partes. En la primera, “Una Mirada a la propia historia desde la fe”, señalan que no se puede dejar de reconocer que la vitalidad de la fe en Jesucristo ha sido un elemento presente y dinamizador en la construcción gradual de nuestra identidad como nación, que ha colaborado a gestar un ambiente humano y solidario, entre otros muchos aspectos. Destacan que el Acontecimiento Guadalupano tuvo un eco profundo en el pueblo naciente, germen de reconciliación y fraternidad que ha continuado presente en los eventos históricos más significativos de México. Afirman que “es un acontecimiento fundante de nuestra identidad nacional”.

A través de cincuenta y un párrafos, de esta primera parte recorren exclusivamente estos dos acontecimientos, señalando sus causas, el contexto internacional de ellos, las corrientes de pensamiento que los motivaron, así como una serie de discusiones interesantes que buscan aclarar múltiples aspectos. En el caso de la Independencia: la legitimidad del movimiento y la participación de clérigos y laicos en estas gestas, la excomunión de Hidalgo y Morelos, las reacciones de los distintos grupos al interior de la Iglesia, así como la relación ininterrumpida con la Santa Sede, el reconocimiento por ésta, y algunos señalamientos para el período post-independentista. Para el caso de la Revolución Mexicana, los Obispos señalan, entre otros temas: el vigoroso renaci-

miento del catolicismo de impronta social en el Siglo XIX, las consecuencias graves de la Revolución, así como algunos puntos de la etapa postrevolucionaria. Manifiestan que los católicos estuvieron presentes y participaron activamente en los inicios de la Revolución Mexicana de diversas maneras y en diversos grados; por ejemplo, al lado de los movimientos y grupos sociales del momento: porfiristas, reyistas, made-ristas, liberales. Sin embargo, al sonar el llamado “campañazo político”, al comienzo del siglo XX, su participación tuvo un mayor grado y significado en la vida del país.

En la segunda parte, titulada “Servir a la Nación, colaborando a construir un proyecto cultural desde la fe”, se señala que México no necesita un “proyecto de Nación” sino “un proyecto al servicio de la Nación”, que privilegie el anhelo legítimo de libertad y justicia, a través de mantener en todo momento un diálogo plural. La Iglesia católica, señalan, “no pretende imponer un solo modelo de interpretar la realidad, sino que propone, con respeto a la libertad de cada persona, una cultura a favor de la vida y la dignidad de cada hombre y mujer que participa en la Nación Mexicana”. Saben que este es su aporte específico, y desde su esencia quieren participar en la construcción de la Patria.

Para garantizar la justicia, la libertad, la pluralidad y la continua construcción del país, los Obispos llaman a todos los actores sociales “a cerrar las puertas a cualquier tentación de emprender caminos violentos que sólo provocan muerte, atraso y destrucción”. Advierten, asimismo, al final del documento, que: “a aquellos que buscan sembrar un estado de miedo y de muerte, mediante actividades ilícitas y delincuenciales poniendo en riesgo todo lo que hemos

alcanzado en nuestro camino histórico, como es la libertad y las instituciones democráticas, debemos decir que la auténtica sociedad mexicana los repudia y la Iglesia los llama a la conversión que los haga reencontrar los caminos de bien y de justicia”.

La tercera parte de la Carta: “Protagonistas todos, en la construcción de un futuro con esperanza”, los Obispos invitan a “renovar nuestra conciencia sobre la responsabilidad que tenemos ante los desafíos que el presente nos ofrece”. En este sentido, manifiestan su compromiso de seguir colaborando en la construcción de la Patria, con renovado ardor, “convencidos de que todos debemos ser protagonistas de los acontecimientos y no sólo espectadores”.

Proponen asumir tres prioridades fundamentales en el camino de nuestro desarrollo como nación: combate frontal a la pobreza, educación integral y de calidad para todos, y trabajar por la reconciliación, armonía e integración de los distintos componentes sociales.

En particular, asumen los Obispos que la reconciliación debe ser un servicio de la Iglesia en medio de nuestra sociedad, a través del testimonio, del respeto, del perdón y de la valoración de los demás, aun cuando haya grandes diferencias.

La Carta Pastoral concluye que “México es una gran nación con una historia y una vocación providenciales, un país bendecido por Dios que debe seguir su camino, siempre inconcluso, hacia su propio desarrollo, en colaboración fraterna con las demás naciones del Continente Americano y del mundo entero”.

Finalmente, los Obispos exhortan a dar gracias a Dios por todos los beneficios que ha recibido nuestra Patria; a pedir perdón por las infidelidades de sus miembros; a pedir la ayuda de Dios para ser capaces de dar respuestas creativas en la caridad, para impulsar, junto con todos los mexicanos, un verdadero desarrollo para nuestro país, y a unirse en plegaria ante Nuestra Señora de Guadalupe, “Patrona de nuestra Libertad”.

Invitaron a todos los creyentes, por último, para el próximo miércoles 1 de septiembre, a las 12:00 horas, a una Concelebración Eucarística en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, para dar gracias a Dios por el don de nuestra libertad, y en ella, ofrecer a María de Guadalupe, “Patrona de Nuestra Libertad”, como la proclamara el Cura José María Morelos y Pavón, sus esfuerzos pastorales en la Semana de Oración por el País (que se llevará a cabo del 9 al 15 de septiembre en todos los templos del país), así como la misma Carta Pastoral.

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

La Profeco y la CEM informan que la distribución de pases para la misa que ofrecerá el Papa Benedicto XVI será gratuita

Alertan a los feligreses a no dejarse engañar con la supuesta venta de boletos, ya que la distribución de los pases correrá a cargo de la CEM.

México, D. F., a 29 de febrero de 2012.

La Procuraduría Federal del Consumidor y la Conferencia del Episcopado Mexicano, en pro de alertar a los feligreses que asistirán a la misa que ofrecerá el Papa Benedicto XVI en Parque Bicentenario de León, Guanajuato, el domingo 25 de marzo, informan que los boletos de acceso a esta ceremonia religiosa no tendrán ningún costo y la distribución gratuita de los mismos será a través de las parroquias.

En este tenor, la Profeco y la CEM señalan que la entrega de los pases para presenciar la misa papal iniciará el próximo 12 de marzo, enviándolos inicialmente a las Arquidiócesis, las cuales se encargarán de distribuirlos directamente a las diferentes parroquias del país, en donde cada Obispo determinará los mecanismos para entregárselos a sus fieles.

Por lo anterior, se pide a los consumidores no dejarse sorprender con la venta, bajo cualquier vía, de boletos para asistir a los eventos programados en León, Guanajuato, con motivo de la Visita Apostólica del Papa Benedicto XVI los próximos 23, 24, 25 y 26 de marzo.

Así, se sugiere a los interesados en asistir a los eventos religiosos, permanecer informados vía la página oficial de la Conferencia del Episcopado Mexicano (www.cem.org.mx) y el sitio oficial de la visita (www.benedictomexico.mx), del mecanismo de entrega de los pases para presenciar dichas actividades.

La Profeco permanecerá atenta para evitar cualquier abuso o violación a los derechos del consumidor y pone a disposición el Teléfono del Consumidor (5568 8722, para el Distrito Federal y zona metropolitana; o 01 800 468 8722, para el resto de la República Mexicana), así como en las redes sociales de Facebook (<http://www.facebook.com/consumidorinteligente>) y de Twitter (@profeco) para atender dudas y recibir denuncias y quejas.

Por su parte, la CEM pone a disposición de los feligreses el sitio web de la visita del Papa a México (www.benedictomexico.mx); el correo electrónico atencion@benedictomexico.mx; y en redes sociales de Facebook la dirección <http://www.facebook.com/papaenmexico> y de Twitter @PapaenMexico, para atender sus dudas y sugerencias o cara que denuncien abusos.

México es un país conformado por ciudadanos que viven la fe y la esperanza en Cristo Jesús

Abril del 2012

Los últimos días han aparecido noticias de la disminución de un número considerable de católicos en nuestro país, situación que responde principalmente a los nuevos cambios, ofertas y tendencias sociales, culturales y religiosas, muchas de ellas pseudorreligiosas; panorama que nos constata que vivimos en una nación con libertades, pero al mismo tiempo nos indica que al interior de nuestra misión evangelizadora, en lo que se refiere a nuestras tareas pastorales, mucho hemos dejado de lado, y así encontramos a innumerables familias que poco a poco se van alejando de la práctica de su fe.

Pese a esta situación concreta en nuestro país, México sigue manteniendo una población católica que supera el 80%, y la Santa Sede ha informado de un crecimiento mundial de 1.196 millones de católicos en el mundo, por lo que nuestra ocupación misionera y pastoral debe reflejar con más fuerza la tarea de formar más y mejores cristianos, al margen de la cantidad y enfocados con más ímpetu en la calidad de los bautizados en México y el mundo.

La llegada del Sumo Pontífice de la Iglesia católica a nuestro país, traerá, con seguridad, paz y esperanza a millones de corazones, incluyendo las nuevas generaciones.

Entre estos corazones que serán renovados y transformados en el Señor por gracia de la visita del Santo Padre Benedicto XVI, se encuentran los de los agentes de pastoral: ordenados, consagrados y laicos, mismos que sabremos encontrar en los mensajes del Papa, los signos y las expresiones que necesitamos para continuar la obra redentora de nuestro Salvador Jesucristo.

El Papa viene a traernos un mensaje de paz, tan anhelado en prácticamente todos los ambientes humanos, pero también de esperanza, que tendremos que llevar con fuerza y alegría a todas nuestras comunidades, a todas las familias, a los niños, adolescentes, jóvenes, matrimonios, a todos los sectores de la sociedad.

Recordemos la intención del Santo Padre para emprender un Viaje Apostólico a México y Cuba: "Para proclamar allí la Palabra de Cristo y se afiance la convicción de que éste es un tiempo precioso para evangelizar con una fe recia, una esperanza viva y una caridad ardiente".

Que esta intención rinda muchos frutos para nuestra Iglesia en México y de América. Permanezcamos en la fe y en la oración por el Papa y por su próxima visita a estas tierras, que ya le dan la bienvenida; vayamos al encuentro del Papa de la Esperanza. Recibámosle abriendo todo nuestro ser y nuestro amor.

Gracias, Santo Padre, por venir a México.

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

**Boletín de prensa
Con motivo de la aprobación de
los artículos 24 y 40 de la Constitución
en el Estado de México**

23 de abril del 2012

El 28 de marzo, el Senado de la República votó la reforma al artículo 24 y 40 constitucional, dando entrada al tema de la Libertad Religiosa y al Estado Laico en nuestra Carta Magna, respetando la sana separación entre Iglesia y Estado. Con esta aprobación del Senado, corresponde a los Congresos Estatales votar estas modificaciones constitucionales.

Ayer, 23 de abril, el primer estado que dio el plácet a favor de las reformas fue el Estado de México, encabezado por su Gobernador, el Dr. Eruviel Ávila.

Reconocemos la labor de los legisladores mexiquenses por este paso que ayudará para que México se posicione entre las naciones como una democracia moderna al servicio de sus ciudadanos, reconociendo sus derechos fundamentales, entre ellos, la libertad religiosa.

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

**Boletín de prensa
con motivo del pronunciamiento de
los Presidentes de los Partidos Políticos
de México a favor de
un proceso electoral democrático**

4 de junio del 2012

La Conferencia del Episcopado Mexicano se suma al pronunciamiento que hicieron los presidentes de los Partidos Políticos de México para que en el último tramo del proceso electoral, la participación política y ciudadana, y durante los comicios, se lleve a cabo en un marco plenamente democrático, de respeto irrestricto a la ley, de pleno ejercicio de la libertad de expresión y en un ambiente político de civilidad, tranquilidad y respeto mutuo.

Pedimos a Santa María de Guadalupe, Madre de los mexicanos, que interceda por nuestra Patria y por el desarrollo de nuestra participación democrática, que es camino para la paz.

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Boletín

Como parte de su labor pastoral, pero movidos también por los problemas de nuestro país, los Obispos de México han presentado en los últimos años diversos documentos que son fruto de un ejercicio de reflexión y discernimiento realizado por medio de diversas consultas a la comunidad civil, académica y eclesial, dadas las diversas circunstancias que ha vivido nuestra nación.

Por ello, el 25 de marzo del año 2000, en ocasión del Gran Jubileo de ese año, pero también en orden a los desafíos de la Iglesia y de la sociedad mexicana a inicios del milenio, emitieron la Carta Pastoral “*Del Encuentro con Jesucristo a la Solidaridad con Todos*”. El objetivo de esa Carta Pastoral fue la revisión de nuestra historia, de la vida de la Iglesia y de los desafíos que representaban las nuevas circunstancias políticas y sociales para el país. Fue ante todo un mensaje de aliento y esperanza, un signo de amor y compromiso ante la patria.

Es interesante recordar, que a más de 12 años de haberse publicado, la Carta “*Del Encuentro con Jesucristo a la Solidaridad con Todos*”, los Obispos mexicanos ya manifestaban su preo-

cupación por el tema de la educación en este nuevo milenio. De hecho, todo su último apartado está dedicado a dicho tema, haciendo énfasis en el vínculo entre educación y cultura, necesarias para la construcción de nuestra democracia.

El 15 de febrero de 2009, ante los graves acontecimientos de violencia y de crecimiento del crimen organizado en nuestro país, los Obispos nuevamente lanzaron una voz fuerte pero esperanzadora al respecto. La Exhortación pastoral "Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna", representó la voz del Episcopado Mexicano en torno a las reflexiones sobre la misión de la Iglesia mexicana en la construcción de la paz para la vida digna del pueblo de México. Como Jesucristo, la Iglesia se reconoció comprometida en la compasión por el dolor humano, en la cercanía con los pobres y los pequeños y comprometidos para acercarse con los que sufren, ofrecer el consuelo de la fe, la fortaleza de la esperanza y el bálsamo de la caridad.

Terminaba esa Exhortación con el valiente pero respetuoso llamado a las autoridades de todos los niveles y de los tres poderes a buscar mejores caminos de conciliación y paz asegurando, bajo la aplicación de la ley, mayores garantías de verdadera justicia. A los ciudadanos se les llamaba a constituirse en una sociedad civil responsable. Otros grupos fueron interpelados, como los padres de familia, primeros educadores y transmisores de la fe de sus hijos para ser constructores de paz.

A propósito, nuevamente los Obispos de México se interesaron por el problema de la educación. En un apartado titulado "Educar para la legalidad", los Obispos reconocen que la educación no se improvisa, se trata de un proceso en el que se involucra la familia, la escuela, los medios de comunicación, las instituciones públicas, etcétera.

En el marco de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana, la Conferencia del Episcopado Mexicano presentó la Carta Pastoral: “Conmemorar nuestra historia desde la fe para comprometernos hoy con nuestra Patria” para ver el pasado con gratitud, vivir el presente con responsabilidad y proyectarnos al futuro con esperanza, sumándose así al diálogo nacional por dicha conmemoración.

Haciendo énfasis en el sentido cristiano de la historia, la Conferencia del Episcopado Mexicano propuso la construcción de un proyecto al servicio de la nación que genere un futuro con esperanza para nuestro país: “Queremos servir a la Nación colaborando a construir un proyecto cultural desde la fe, y queremos también ser protagonistas, junto con todo el pueblo de México, de la construcción de un futuro con esperanza para nuestro país”.

La CEM propone una nueva reflexión Pastoral ante la realidad compleja que vive nuestro país. Los Obispos de México han reflexionado sobre el apremiante tema de la educación. Estas reflexiones son signos positivos de esperanza y de vida que se entrelazan con las manifestaciones y acontecimientos cargados de violencia, de frustración y de muerte.

El nuevo documento se presentará el martes 11 de septiembre a las 18:00 horas en el Centro Universitario Cultural (CUC) bajo el título “Educar para una nueva sociedad”.

†Alberto Suárez Inda
Arzobispo de Morelia y
Responsable de la Dimensión de Educación de la CEM

EDU-CEM-2-2012

Boletín
Sobre la presentación y la descripción del
documento titulado
"Educar para una nueva sociedad"

5 de septiembre del 2012

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) presentará el próximo martes **11 de septiembre** a las 18:00 horas, en el Centro Universitario Cultural (CUC), el documento **titulado "Educar para una nueva sociedad"**, en la que los Obispos de México ofrecen una serie de reflexiones y orientaciones sobre la educación en México.

El texto está dividido en cuatro partes, tomando en consideración tanto las copiosas propuestas de los Obispos de México aportadas durante la Asamblea General de la Conferencia Episcopal celebrada en noviembre del año 2011, la opinión de diversos expertos en educación, y los muchos encuentros y diálogos con una gran cantidad de actores de la vida educativa de nuestro país y de nuestra Iglesia.

En la primera parte de la exposición, se describen los rasgos característicos del desafío educativo mexicano y del tipo de sociedad que estamos construyendo. La reflexión abarca la realidad educativa, tanto en su dimensión general –en la que

todos nos descubrimos responsables de la tarea educativa— como en su dimensión particular y en las actividades propias de los diversos niveles escolares. De esta manera, se intenta superar el reduccionismo que limita la preocupación y la responsabilidad por la educación a la labor de educadores y especialistas. **Es tiempo de avanzar hacia una responsabilidad compartida por la sociedad mexicana en su conjunto.**

En la **segunda parte**, se explora el pasado y el presente del papel que la Iglesia ha jugado y está jugando en la educación en México. Se ofrecen al lector temas a considerar sobre la responsabilidad que tenemos los católicos no sólo al interior de los espacios eclesiales —siempre importantes— sino, principalmente, en aquellos espacios sociales en los que estamos llamados a dar testimonio de nuestra fe.

El desafío educativo que se describe, no está limitado a los ámbitos marcados por una atmósfera cristiana ni a las instituciones educativas oficiales y privadas; se extiende hacia una amplia gama de realidades y tareas en las que la educación posee importancia decisiva para la reconstrucción del tejido social.

En la tercera parte se subrayan los elementos fundamentales de la antropología cristiana y que nos pueden ayudar a recuperar un concepto de educación que responda a la naturaleza y dignidad de la persona humana e ilumine los procesos de transformación que México requiere.

Sabedores que la fe cristiana comporta una fundamentación razonable, accesible a todas las personas independientemente de sus creencias religiosas, se muestra que la educa-

ción no puede ser fiel a su pretensión esencial sin descubrir un parámetro antropológico que la guíe y la sostenga. Dicho parámetro está basado en evidencias elementales que descubren la estructura y diferentes dimensiones que integran al ser humano como persona. En este apartado, advertimos ya el tipo de sociedad que estamos llamados a construir si deseamos responder a la persona y a su legítimo derecho a perfeccionarse a través de la educación.

En la cuarta parte, los Obispos invitan a todos los católicos y personas de buena voluntad a asumir el compromiso, como verdaderos protagonistas en el fortalecimiento y mejora de la educación en México.

En este apartado se enuncian las tareas sustantivas que tienen la intención, primero, de enfrentar la emergencia educativa desde la acción y, segundo, recordar que los cristianos hemos de aprender a colaborar con todos los hombres y mujeres de buena voluntad en la nueva acción educativa que nuestra nación requiere.

† Alberto Suárez Inda
Arzobispo de Morelia y
Responsable de la Dimensión
de Educación de la CEM

Boletín

Sobre la presentación de la Carta Pastoral: "Educar para una nueva sociedad"

La Dimensión de Pastoral Educativa perteneciente a la Comisión Episcopal para la Pastoral Profética de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), presentará el martes 11 de septiembre a las 18:00 horas, en el Centro Universitario Cultural (CUC), la Carta Pastoral titulada "Educar para una nueva sociedad", donde los Obispos de México ofrecen una serie de reflexiones y orientaciones sobre la educación en México.

El texto está dividido en cuatro partes, tomando en consideración tanto las copiosas propuestas de los Obispos de México aportadas durante la Asamblea Plenaria celebrada en noviembre de 2011, asesorados con la opinión de diversos expertos en el tema de la educación, y de los muchos encuentros y diálogos con una gran cantidad de actores de la vida educativa.

En la primera parte de la exposición, se describen los rasgos característicos del desafío educativo mexicano y del tipo de sociedad que estamos construyendo. La reflexión abarca la

realidad educativa, tanto en su dimensión general —en la que todos nos descubrimos responsables de esta tarea— como en su dimensión particular y en las actividades propias de los diversos niveles escolares. De esta manera, se intenta superar el reduccionismo que limita la preocupación y la responsabilidad por la educación a la labor de educadores y especialistas. Es tiempo de avanzar hacia una responsabilidad compartida por la sociedad mexicana en su conjunto.

En la segunda parte, se explora el pasado y el presente del papel que la Iglesia ha jugado y está jugando en la educación en México. Se ofrece al lector temas a considerar sobre la responsabilidad que tenemos los católicos, no sólo al interior de los espacios eclesiales —siempre importantes— sino, principalmente, en aquellos espacios sociales en los que estamos llamados a dar testimonio de nuestra fe.

El desafío educativo que se describe no está limitado a los ámbitos marcados por una atmósfera cristiana ni a las instituciones educativas oficiales y privadas; se extiende hacia una amplia gama de realidades y tareas en las que la educación posee importancia decisiva para la reconstrucción del tejido social.

En la tercera parte se subrayan los elementos fundamentales de la antropología cristiana y que nos pueden ayudar a recuperar un concepto de educación que responda a la naturaleza y dignidad de la persona humana e ilumine los procesos de transformación que México requiere.

Sabedores que la fe cristiana comporta una fundamentación razonable, accesible a todas las personas independientemente de sus creencias religiosas, se muestra que la educa-

ción no puede ser fiel a su pretensión esencial sin descubrir un parámetro antropológico que la guíe y la sostenga. Dicho parámetro está basado en evidencias elementales que descubren la estructura y diferentes dimensiones que integran al ser humano como persona. En este apartado, se advierte ya el tipo de sociedad que estamos llamados a construir si deseamos responder a la persona y a su legítimo derecho a perfeccionarse a través de la educación.

En la cuarta parte, los Obispos invitan a todos los católicos y personas de buena voluntad a asumir el compromiso como verdaderos protagonistas en el fortalecimiento y mejora de la educación en México.

En este apartado se enuncian las tareas sustantivas que tienen la intención, primero, de enfrentar la emergencia educativa desde la acción y, segundo, recordar que los cristianos hemos de aprender a colaborar con todos los hombres y mujeres de buena voluntad en la nueva acción educativa que nuestra nación requiere.

† *Alberto Suárez Inda*
Arzobispo de Morelia y
Responsable de la Dimensión
de Educación de la CEM

EDU-CEM-4/2012

11 de septiembre del 2012

Boletín
Educación, cambio de época
y una nueva sociedad
según el Episcopado Mexicano

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) presentó en el Centro Universitario Cultural (CUC), el documento: “Educar para una nueva sociedad: Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México”.

Se trata de un texto propositivo, presentado por los Obispos de México en forma respetuosa para los no creyentes y para los creyentes. Atendiendo a la emergencia educativa de la que S. S. Benedicto XVI ha hecho copiosas reflexiones; el texto tiene la singularidad de enmarcar la problemática en el contexto mexicano y sobre todo de tener propuestas claras al respecto.

Vivimos un cambio de época

Nos tocó vivir un cambio de época. Vivimos en un mundo donde la razón es manipulada, divorciada la vida espiritual de la vida social, las cosas y los hechos están marcadamente vacíos, la moda se impone con su sandez sobre la profundidad.

De entre todos los males que nos aquejan destaca la destrucción ambiental, ya que el cambio sufrido en un lugar se revierte en una consecuencia planetaria. En el curso de los últimos 100 años hemos causado mayores daños al medio ambiente que en toda la historia transcurrida hasta entonces.

En otro plano, la ciencia y la técnica parece que obedecen sólo al consumismo. Los adelantos tecnológicos no miran ya, como antes, a satisfacer necesidades, sino a crear otras. Las computadoras, los teléfonos inteligentes, automóviles que también transportan personas pero que tienen antes “mil encantos más”, la medicina cosmética, la alta tecnología de los videojuegos, prueban lo dicho antes.

Pero aún mayor son los excesos de violencia entre los mismos seres humanos: guerras, narcotráfico, tráfico de personas y sus órganos, migración, desigualdad económica, ultrajes todos de la dignidad de la persona humana. La corrupción es un mal presente en todos los niveles y ambientes. Como en una síntesis de estos males podemos decir que los derechos humanos son violados todavía de modo gravísimo en todas partes del mundo.

Sobre todo, un mal que afecta directamente al ser humano es la violación de los derechos fundamentales, ya que ello implica la anulación racional y práctica del propio género humano. Vivimos pues, un tiempo primordial donde están en juego las exigencias fundamentales de la dignidad de la persona humana, de la familia y el matrimonio como institución, de la justicia y del orden social, e incluso de la misma vida humana.

Fuente de una necesaria renovación en todo lo anterior es la educación. Por ello, los Obispos de México presentan este nuevo documento tras mucho tiempo de estudio y reflexión.

¿De qué trata el documento de la CEM?

El documento consta de 4 partes: en la primera se describen los rasgos característicos del desafío educativo mexicano y del tipo de sociedad que estamos construyendo, estamos en un cambio de época donde “ya no somos capaces de ofrecer a los jóvenes, a las nuevas generaciones, lo que es nuestro deber transmitirles. Nosotros estamos en deuda en relación a ellos también en lo que respecta a aquellos verdaderos valores que dan fundamento a la vida”. En la segunda se hace un interesante recorrido histórico del papel jugado por la Iglesia católica en la educación en México.

En la tercera parte, se traza la idea de educación que necesita nuestro país, con una clara intención humanista que haga superar esta crisis de valores. Finalmente, en su último capítulo, la Iglesia propone diez acciones concretas que ayuden a tener mejores seres humanos. En palabras de la CEM:

“Para enfrentar la emergencia educativa, es indispensable crear alianzas, tejer redes y despertar sinergias entre familia, escuela, empresarios, gobernantes, medios de comunicación e Iglesia. Estas sinergias serán provechosas en la medida en que se coloquen al servicio del crecimiento de la persona humana y sus exigencias objetivas de desarrollo”.

†Alberto Suárez Inda
Arzobispo de Morelia y
Responsable de la Dimensión
de Educación de la CEM

**Boletín de prensa
con motivo de la Asamblea Plenaria XCII
y el tema: la misión educativa de la Iglesia hoy,
un diagnóstico de la educación en México**

14 de noviembre del 2012

Los Obispos de México iniciamos el próximo lunes la XCII Asamblea Plenaria con el tema de la educación desde la perspectiva evangelizadora de la Iglesia, donde abordaremos la misión educativa de la Iglesia hoy, un diagnóstico de la educación en México, y los nuevos retos educativos.

Ante las informaciones que manifiestan que en esta Asamblea de los Obispos se consensuará la petición para que se enseñe religión en las escuelas, lo que implícitamente conllevaría una modificación al artículo 30 constitucional, el Episcopado Mexicano, ni se ha planteado, ni lo hará en el futuro, proponer una modificación de este tipo en la Constitución.

Por otro lado, y según la misma Constitución, en su artículo 10, señala como un derecho fundamental de toda persona, la libertad de religión, y como tal, todo padre de familia está en su derecho de enseñar a sus hijos la religión que profese. Lo cual no viola en absoluto la enseñanza pública laica.

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

MENSAJES AL PUEBLO DE DIOS

Mensaje del Episcopado Mexicano al pueblo de México en su LXXXIX Asamblea Plenaria

*"Como fue resucitado Cristo de entre los muertos
por la Gloria del Padre, también nosotros
hemos de caminar en una vida nueva"
(Rom 6, 4)*

Los Obispos de la Iglesia católica que peregrina en México, reunidos en Asamblea Plenaria, saludamos a nuestros hermanos y hermanas creyentes, y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, deseándoles que la paz, don de Jesucristo muerto y resucitado, esté con ustedes, ilumine su existencia y les acompañe en su caminar cotidiano.

Queremos compartir con ustedes, como Pastores del Pueblo de Dios, que el Señor nos ha encomendado, con una mirada de fe y esperanza, las tareas de esta LXXXIX Asamblea; animados por el Papa Benedicto XVI, con el impulso de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y Caribeño, realizada en Aparecida, Brasil. Deseamos vivamente llevar a cabo, con entusiasmo, en todas las Diócesis de México, la Misión Continental Permanente, como programa de acción pastoral para reavivar, con la fuerza del Espíritu Santo, la vida cristiana de los católicos y su compromiso por servir, desde la fe, a la vida digna de nuestro pueblo.

Los Obispos de México hemos vivido esta Asamblea como espacio de encuentro fraterno, de reflexión, de ayuda mutua, de oración, para fortalecemos en nuestro ministerio y poder ejercerlo, de manera más eficaz. Por ello, nos hemos propuesto que los programas de nuestras Comisiones episcopales asuman las exigencias de la Misión Continental y motiven la colegialidad episcopal, así como, la comunión entre las Iglesias Particulares.

Sentimos en carne propia los problemas de diversa índole que afectan a nuestra patria, como es la desbordante ola de violencia e inseguridad que se ha desatado, desde hace varios años, en México, y que ha cobrado ha cobrado numerosas víctimas, muchas de ellas inocentes. No obstante los grandes esfuerzos, que las diversas instancias gubernamentales están realizando, persisten el miedo y la inseguridad que destruyen la vida de las comunidades, las aíslan y las exponen a nuevas expresiones de violencia. La impunidad provoca desconfianza en las instituciones. Sobre estas situaciones, ya hemos compartido nuestra reflexión en la Exhortación Pastoral "*Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna*" (15 de febrero del 2010). Deseamos que dicho documento inspire el diálogo, la reflexión y las acciones concretas, que nos permitan la construcción solidaria de la paz.

Nos preocupa, también, la pobreza y la desigualdad, el desempleo y los bajos ingresos, la educación deficiente y la falta de oportunidades, particularmente para los jóvenes; sin embargo, vemos con esperanza los signos de una paulatina recuperación económica y un ligero aumento del empleo. Los acontecimientos que afectan a México y al mundo son signos de los tiempos, que la Iglesia debe interpretar, con

la ayuda de la Palabra divina, para ser fiel a la misión que el Señor le encomendó (cf. GS 4). Puesto que la Palabra de Dios es luz que nos ilumina en las tinieblas, brújula que nos orienta en la búsqueda de soluciones y alimento que nos fortalece para que todos tengamos vida digna.

Nuestro compromiso, como Pastores, es apoyarnos en una fe inquebrantable, con una energía que no desfallezca, para realizar las tareas que Dios nos tiene asignadas, y acompañar con esmero a nuestros hermanos y hermanas en la fe, confirmándolos en su vocación de discípulos-misioneros de Jesucristo.

La conmemoración del Centenario de la Revolución y del Bicentenario de inicio de la lucha por la Independencia de México es ocasión propicia para dar gracias a Dios por los dones que el Señor ha concedido a nuestra patria, invitar al reconocimiento de las injusticias que se cometieron, encomendar a la misericordia divina los que murieron en aquellos hechos sangrientos y renovar nuestro compromiso a favor de un México fraterno en la justicia y la paz.

Asimismo, la celebración del Año Sacerdotal, al que nos convocó el Papa Benedicto XVI con ocasión del 150 Aniversario de la muerte del santo Cura de Ars, nos mueve a profundizar, apreciar y agradecer el don del Sacerdocio ministerial que Cristo ha compartido a su Iglesia. El sacerdocio, además de don, es tarea que debemos vivir con humildad y fidelidad, como servicio, para que el amor misericordioso de Dios llegue a todos, particularmente a los más pobres y a los que sufren. Es de justicia resaltar que muchos sacerdotes viven su ministerio de manera heroica, a veces incluso en medio de amenazas, pobreza, violencias, extorsiones y agresiones.

Como Iglesia, agradecemos su testimonio, su discreción y la generosa entrega de sus vidas, no obstante las dificultades. Invitamos a todos a renovar la fidelidad y favorecer la conversión permanente, para propiciar la confianza de nuestro pueblo.

Confiados en la presencia permanente del Señor Resucitado, Sumo y Eterno Sacerdote, que venció el mal y la muerte, invitamos a los creyentes a orar incesantemente, a fin de que, como nación, podamos alcanzar la paz, cultivar los grandes ideales de nuestros antepasados, pedir por la santificación de los sacerdotes y el aumento de las vocaciones consagradas, y que acabe, de raíz, la violencia. Estamos seguros de que Santa María de Guadalupe y san José, patrono universal de la Iglesia, nos protegen y nos acompañan en nuestro peregrinar y en nuestro aprendizaje como discípulos-misioneros de su Hijo Jesucristo. A Ellos confiamos nuestros propósitos y compromisos.

Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México,
15 de abril del 2010.

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Mensaje de los Obispos al pueblo de México en su XC Asamblea

"Vayan y hagan discípulos a todos los pueblos"

(Mt 28, 19)

"Que cada uno se fije cómo va construyendo"

(I Cor 3, 10)

Los Obispos de la Iglesia católica que peregrina en México saludamos a los fieles católicos y a todas las personas de buena voluntad que esperan de la Iglesia una palabra y una presencia que alimente la esperanza. Deseamos que Cristo les acompañe en su caminar de cada día y los transforme en comprometidos constructores de la reconciliación y de la paz.

Nos hemos reunido en Asamblea Plenaria para compartir las variadas experiencias de la Misión Continental permanente en nuestras Diócesis y descubrir los caminos del Espíritu para dinamizarla en sus procesos y estrategias. Hemos vivido esta Asamblea en un ambiente de encuentro orante, reflexivo, fraterno y de serena esperanza. Cada vez que nos reunimos, revivimos la experiencia de los Apóstoles cuando, venidos de todas las iglesias, buscaban juntos respuestas que exigían los retos nuevos de la misión que su Señor les había encomendado. Al igual que ellos, nuestro principal motivo es anunciar, celebrar y vivir el estilo de Jesucristo, muerto y resucitado, en las actuales y retadoras circunstancias de nuestro tiempo.

El año 2010, en ocasión del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución, nos ha dado la oportunidad de repensar la definición de nuestra identidad y el compromiso permanente de ser libres y justos, en una sociedad que vive una profunda crisis cultural que cimbra sus cimientos y pone en cuestión su futuro. Así lo hemos expresado en la carta *"Conmemorar nuestra historia desde la Fe para comprometernos hoy en nuestra Patria"* y en la exhortación *"Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna"*. Seguimos afirmando nuestro compromiso de ser servidores de la reconciliación y de la paz.

En esta Asamblea nos hemos preguntado qué desafíos piden, de nuestra parte, una palabra iluminadora y una presencia comprometida. Hemos reflexionado sobre la necesidad de que el Evangelio incida en la nueva cultura, caracterizada por la reducción del ser humano a objeto de consumo y la ausencia de aspiraciones humanizadoras y trascendentes. Con la confianza puesta en el Señor de la historia, nos comprometemos a asumir los desafíos pastorales de la nueva cultura.

Como los apóstoles, que fueron requeridos a dar soluciones rápidas y eficientes ante problemas de su tiempo, nosotros, sus sucesores, seguimos proclamando a Jesucristo, vivo en su Iglesia por la palabra, los sacramentos y la caridad. Él es nuestro tesoro y la razón de ser de nuestra misión. Jesús es el camino que nos permite descubrir la verdad sobre el hombre y su futuro. Donde se planta bien el Evangelio nace el hombre nuevo capaz de edificar una nueva sociedad.

La primera invitación que Jesús hace a toda persona que ha vivido el encuentro con Él, es la de ser su discípulo, seguirlo y formar parte activa, comprometida y corresponsable en su

comunidad (cf. Jn 1,39). Como dice la Iglesia en Aparecida, en su mensaje final: "¡Nuestra mayor alegría es ser discípulos suyos! Él nos llama a cada uno por nuestro nombre, conociendo a fondo nuestra historia" (cf. Jn 10,3), "para convivir con Él y enviamos a continuar su misión" (cf. Mc 3,14-15).

La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con mayor fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias (cf. DA, 11). Ante los nuevos retos, retornamos el llamado a ser misioneros de la esperanza, iluminados por la fuerza del Espíritu Santo en un nuevo Pentecostés, que nos da confianza y seguridad para vencer los miedos, temores y dificultades de nuestro tiempo.

Asumimos con renovado entusiasmo ser discípulos misioneros, viviendo y compartiendo el tesoro más preciado que es Cristo y su buena nueva de salvación. De igual modo, reafirmamos el compromiso de ser animadores de los procesos y estrategias de la misión permanente para que sea efectiva en cada una de las Diócesis de nuestro país.

Les invitamos a vivir este tiempo de la Iglesia como tiempo del Espíritu Santo, Señor y dador de vida. Fijemos nuestra mirada en Jesucristo y reafirmémonos como discípulos y misioneros del amor de Cristo en estos tiempos, también de grandes oportunidades, para evangelizar la cultura emergente. Dejémonos atraer con renovado asombro por el Dios revelado por Jesucristo. Nuestro testimonio más valioso es la fe que tenemos en Dios amor. Que esta fe-amor-esperanza se refleje en cada bautizado, en el modo de ser Iglesia en el mundo y en la renovación de las estructuras pastorales. En la Iglesia de Jesús, todos somos responsables de la misión que se nos ha encomendado y cada uno participamos en ella

con diferentes ministerios, carismas y servicios. Por ello, invitamos a nuestros sacerdotes, vida consagrada y laicos a ser corresponsables en la tarea de fortalecer los procesos de una Iglesia en estado de misión permanente. Con el testimonio de la unidad animaremos a nuestras comunidades a asumir el discipulado misionero y a ser coherentes en la vida personal, familiar y social.

Los Obispos estamos comprometidos a ser artífices de la comunión, viviéndola con nuestro presbiterio y nuestro pueblo. Todos somos requeridos a superar una pastoral basada en la repetición de acciones y en la improvisación; a implementar una pastoral creativa y audaz; a organizar las prioridades de nuestras Diócesis y a cultivar una espiritualidad profética y de comunión. Es necesario, para ello, formarnos como discípulos y formar a todo el Pueblo de Dios para cumplir con responsabilidad y audacia estas tareas.

Que santa María de Guadalupe, modelo de discípula misionera de los tiempos nuevos, nos guíe y acompañe con su testimonio de fidelidad y servicio.

Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México,
11 de noviembre del 2010

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Mensaje de los Obispos a los sacerdotes, seminaristas y a todo el Pueblo de Dios en su XCI Asamblea Plenaria

"Vivan de acuerdo a la vocación que han recibido"
(Ef 4, 1)

1. Los Obispos de México, reunidos en Asamblea Plenaria, los saludamos con afecto, y deseamos para ustedes la alegría y la paz de Cristo resucitado. En las condiciones difíciles que vivimos de pobreza, inseguridad y violencia, el Señor Jesús, vencedor del mal y de la muerte, nos da la certeza de que con la verdad y la justicia, la libertad y el amor, podemos construir una patria mejor.
2. La crisis actual que experimenta la sociedad mexicana ha quebrantado muchos de los valores y virtudes que la han distinguido como un pueblo pacífico y religioso. En la medida que se ha desarrollado el egoísmo, como un estilo de vida, surgen como consecuencia la desintegración familiar, la búsqueda desenfadada de poder, placer y riqueza, la pérdida del respeto a la vida de las personas incluso desde antes de su nacimiento, el crecimiento de grupos criminales y la frustración frente a la impunidad. Ante esta situación, los discípulos de Jesús, especialmente los llamados al sacerdocio, hemos de ser testigos creíbles de la Buena Nueva, para transformar la realidad y hacer presente el Reino de Dios.

3. En esta XCI Asamblea Episcopal con el lema: "*Formación de los discípulos pastores para el México de hoy*", hemos reflexionado acerca de la realidad de los presbíteros y seminaristas en nuestra nación, para alentar el esfuerzo cotidiano que exige su formación y ministerio, de cara a la Misión Permanente que todos estamos llamados a realizar.

4. Constatamos y valoramos que la mayoría de los presbíteros se entregan permanentemente a la atención pastoral de sus comunidades, siendo en medio de ellas hombres de comunión, misión y diálogo. Apreciamos profundamente el heroísmo, con el cual muchos sacerdotes, así como personas consagradas y laicos comprometidos, han mantenido su servicio pastoral, aún a riesgo de su vida, en regiones fuertemente golpeadas por grupos criminales. Con la predicación del Evangelio del perdón y de la paz, de la vida y del progreso, del esfuerzo y de la generosidad, los sacerdotes han contribuido notablemente a la construcción de nuestro pueblo. Les agradecemos su entrega generosa. Dios escribirá sus nombres en el Libro de la Vida. También, con humildad y dolor, reconocemos las fallas en la vida y en el ministerio sacerdotal. Todos nos reconocemos necesitados de conversión personal y pastoral, a fin de ser pastores muy sensibles al sufrimiento en que vive el pueblo. Queremos también acercarnos caritativamente a las víctimas de esta crueldad inhumana, a semejanza de Cristo, el Buen Pastor.

5. Saludamos con alegría y entusiasmo a todos los alumnos de nuestros seminarios, porque, llamados por Cristo, han elegido consagrarse al servicio de Dios y de sus hermanos, y los invitamos a aceptar con gozo los esfuerzos y renunciaciones

que exige su proceso formativo. La vocación es un don de Dios que compromete a toda la comunidad, particularmente a la familia creyente, pues en ella se cultivan los valores de la entrega de sí mismo, del servicio, de la generosidad y de la práctica de la fe. Por lo cual animamos los esfuerzos pastorales dirigidos a consolidar a las familias cristianas en la unidad y en la vivencia de la fe.

6. El proyecto actual de la Iglesia en América Latina nos apremia a fortalecer la formación durante los años en el Seminario y la continuación durante el ministerio, como un discipulado continuo, que permita al llamado que aspira al sacerdocio, la madurez adecuada a cada etapa de su formación. Sólo entonces, nuestro fruto será abundante y permanente (cf. Jn 15, 16).
7. Como padres y amigos de los sacerdotes, los Obispos queremos propiciar la fraternidad solidaria en nuestros presbiterios, para que en este ambiente familiar nos ayudemos mutuamente a vivir y crecer en nuestro ministerio. Con este mismo espíritu queremos atender con especial cuidado a aquellos hermanos presbíteros y diáconos que enfrentan situaciones delicadas en su vida o en su labor pastoral.
8. Invitamos a todos los sacerdotes a que asuman la formación integral, como un proceso constante que debe vivirse cada día y que no puede reducirse a actividades aisladas. Hemos de impulsar nuestro encuentro cotidiano con Jesús, a través de la oración, de la *Lectio Divina*, de la Eucaristía y de la reflexión del propio ministerio, para transparentar a Cristo, Buen Pastor, en la caridad pastoral.

9. Reconocemos la importante labor de los formadores de nuestros seminarios, y los invitamos a continuar prestando este valioso servicio pastoral a la Iglesia, asumiendo y aplicando las nuevas orientaciones formativas, que conducen al compromiso pastoral y la búsqueda de la formación permanente. Los exhortamos para que como discípulos de Cristo sigan acompañando a los alumnos con cercanía, buscando siempre los mejores recursos pedagógicos, para introducidos en la comunión con Dios, en el desarrollo humano, en el cultivo de la inteligencia y de la creatividad pastoral.

10. Con ocasión del 60° aniversario de la ordenación sacerdotal de S. S. Benedicto XVI, les invitamos a ofrecer una "*Corona de Oración*" ante Jesús-Eucaristía, en gratitud a Dios por su vida y servicio sacerdotal. En tanto, hagamos más ferviente nuestra súplica al Señor, para que envíe operarios a Su mies, y mediante el don del Espíritu, sostenga el esfuerzo de los llamados y nos dé congruencia a quienes nos hemos ya consagrado a Su servicio. Que la Santísima Virgen María, Madre de los sacerdotes y modelo de disponibilidad, alegría y fidelidad, nos auxilie y nos aliente a mantenemos firmes en el proceso de nuestra formación y en la entrega sacerdotal, con el gozo y gratitud del *Magnificat*.

Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México,
2 de junio del 2011

Por los Obispos de México,

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Ante la emergencia educativa: educar evangelizando y evangelizar educando...

*“Vayan pues hagan discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado”
(Mt 28, 19-20)*

Al Pueblo de Dios y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad: la luz y sabiduría del Señor ilumine nuestras mentes y llene de paz nuestros corazones.

Los Obispos católicos de México nos hemos reunido en nuestra XCII Asamblea Plenaria, para reflexionar sobre la emergencia educativa que nos desafía en el momento actual de México. Queremos renovar nuestro compromiso y nuestra responsabilidad como educadores-evangelizadores. Queremos motivar, iluminar y apoyar a todos, en especial aquellos que están involucrados en las distintas tareas educativas concretas. Entendemos la educación en su sentido más amplio como esfuerzo por ayudar a la persona en su desarrollo humano integral.

El Papa Benedicto XVI, junto con todos los Obispos de América Latina y El Caribe desde el año 2007 ha llamado a toda la Iglesia a responder esta emergencia educativa, que consiste en una acción urgente e inmediata para superar la creciente dificultad que encontramos para transmitir la fe,

los valores fundamentales, formar en las virtudes y ayudar en la formación de la conciencia. Necesitamos un nuevo estilo o enfoque en la educación para la nueva generación que está surgiendo en esta época. Frente a un cambio de época no podemos resolver problemas nuevos con soluciones antiguas. La raíz del problema es el relativismo y la visión fragmentaria del ser humano en el mundo de hoy, reduciéndolo a una visión pobre de su ser y viéndolo sólo desde una perspectiva política, social o económica, sin una apertura a su dimensión espiritual y trascendente.

Ante esta realidad, los Obispos de México hemos emprendido una serie de trabajos, con un profundo sentido de escucha y de análisis de nuestra realidad educativa, con la ayuda de agentes de nuestra propia pastoral educativa, así como con académicos provenientes del mundo de la educación en México. Hemos entrado en un profundo y práctico diálogo para establecer coordenadas de reflexión y de acción con el fin de sumarnos a la tarea de *Educar para una nueva sociedad*. Estamos preparando un documento para iluminar a todos los bautizados y hombres de buena voluntad que quieran escucharnos y ver cuál es nuestra propuesta y compromiso ante la emergencia educativa. Nos urge proponer criterios, acciones y proyectos en colaboración con todos los demás sectores de la sociedad para promover una cultura humanista, solidaria y justa. Nos urge encontrar caminos para evangelizar en la educación y para educar en la evangelización.

La educación es una actividad en la que todos estamos involucrados de una forma o de otra, pero hay instituciones dentro de la sociedad comprometidas de manera más directa y formal. Entre ellas está la Iglesia, que ha desempeñado una labor educativa a nivel nacional y mundial y tiene un aporte muy específico en esta labor educativa.

Nuestra fe nos permite proclamar que *"Jesucristo es el misterio que desvela el misterio del hombre al mismo hombre y le revela la sublimidad de su vocación al amor"* (cf. GS 22). Él se constituye en Maestro de maestros que sabe lo que hay en el corazón humano y enseña con autoridad, con verdad y con humildad. "Pues si yo siendo el señor y el maestro les he lavado los pies, también ustedes deben lavarse los pies unos a otros" (Jn 13, 14).

La Iglesia, madre y maestra, continuadora de la misión de Cristo, muestra que el Evangelio es ayuda eficaz para crecer en humanidad. Educar es ayudar en la formación de cada persona para que alcance la plenitud de su ser en su encuentro personal con Jesucristo, camino, verdad y vida (Jn 14, 6) que le da la gracia para recorrer este itinerario.

La visión cristiana del hombre nos puede ayudar a recuperar una idea de educación que responda a la naturaleza y dignidad de la persona humana. Esto podría parecer una fundamentación exclusivamente confesional de una particular noción de educación. Sin embargo, nuestro propósito es distinto, sabedores que la fe cristiana comporta una dimensión estrictamente racional accesible a todas las personas, independientemente de sus creencias religiosas.

En la educación los primeros responsables son los padres y tienen el derecho fundamental de escoger la educación para sus hijos. Una educación integral tampoco puede ignorar la dimensión trascendente del ser humano, fundamento sólido de los valores éticos universales y de su transmisión.

Animamos y reconocemos el esfuerzo educativo que realizan día a día los padres de familia a pesar de las crecientes dificultades que encuentran hoy día en la formación de sus

hijos. Reconocemos la labor trascendente de los maestros y les animamos a que perseveren en su ardua misión y agradecemos su valioso testimonio de vida.

Invitamos a todos los evangelizadores para que se consideren verdaderos educadores ya todos los educadores para que se consideren verdaderos evangelizadores.

"Cuando venga el Espíritu Consolador, que mi padre les enviará en mi nombre, les enseñará y les recordará todo lo que yo les he dicho (Jn 15, 13). Que el Espíritu Santo, que lo que Jesús Maestro nos dejó, nos siga iluminando para comprender y vivir sus enseñanzas. Que Santa María de Guadalupe, Madre Evangelizadora y Educadora de México, interceda por nosotros y nos alcance las gracias necesarias para llegar a ser verdaderos discípulos y misioneros de su Reino.

Lago de Guadalupe, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México,
10 de noviembre del 2011

Por los Obispos de México,

†Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

†Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Mensaje a las familias mexicanas La familia, corazón y rostro de la esperanza para la Iglesia y la sociedad en México

*"Y todos los días, en el templo y de casa en casa,
no cesaban de enseñar y proclamar que Jesús es el Mesías"
(Hch 5, 42)*

17 de abril del 2012

1. Al concluir nuestra 93 Asamblea Plenaria, con el tema "La misión de la familia en la verdad y la esperanza en el México del tercer milenio", los Obispos de México, sucesores de los Apóstoles, como promotores y animadores de la esperanza, no cesamos de enseñar y proclamar a Cristo Resucitado a todos y ahora, de modo especial, a las familias mexicanas, llamadas por Dios a ocupar el lugar que les corresponde en la Iglesia y en la sociedad. En la alegría de la Pascua, les dirigimos nuestro saludo, así como a toda persona de buena voluntad.
2. En esta Asamblea, iluminados por la Luz del Resucitado y guiados por su Espíritu, hemos profundizado como pastores en la realidad de la familia en México, buscando acercar esa realidad a la verdad y asumiendo una actitud pastoral de cercanía, diálogo y misericordia con todas las personas. Por una parte, constatamos que la familia

es la institución más importante en la vida social de los mexicanos y, por otra, reconocemos que se está dando un proceso de cambio en las llamadas estructuras familiares, entre las cuales, la que más bienestar aporta a la población en nuestra sociedad democrática, es la estructura formada por el esposo, la esposa y sus hijos, lo cual se demuestra históricamente y en los hechos.

3. Nos alientan las luces o valores de nuestras familias, entre los que podemos señalar: su unidad y pertenencia, la solidaridad y generosidad, el sentido de la fiesta y su dedicación al trabajo, la hospitalidad y la alegría, el gran valor de su fe y confianza en Dios y el entusiasmo apostólico de muchas de ellas. Todo esto es una enorme contribución en relaciones y recursos que la familia aporta a la Iglesia y a la sociedad. Pero también observamos que estos valores han sido impactados por los cambios que se van dando y que hacen surgir sombras o circunstancias difíciles o dolorosas en la misma familia como, por ejemplo: el creciente número de uniones libres, padres solos, divorcios, abandono de los hijos, violencia intrafamiliar y social, una sexualidad vivida al margen del amor y la fecundidad, pobreza, trato injusto a la mujer que trabaja, trata de personas, el fenómeno de la migración, el alcoholismo o las drogas. Todo esto propicia la desintegración familiar, con un alto costo humano y social.
4. Como el mismo Jesús, la Iglesia anhela decir a cada familia: "Hoy ha llegado la salvación a esta casa" (Lc 19, 9). Él invita a cada familia a ser Iglesia doméstica, pequeña comunidad de vida y amor, en donde se haga realidad el proyecto original de Dios para el matrimonio y la familia

(Mt 19,4-6). Él mismo, que integró una familia con San José y la Virgen María (Lc 2, 40-52), enseña y conduce a las familias a vivir el amor y la comunión, y las envía como sus testigos en medio del mundo, nutriéndolas con los sacramentos, especialmente la Eucaristía, y con el pan de la Palabra. Toda la Sagrada Escritura es una revelación de las características del ser y la misión de la familia; es la fuente segura de su identidad. Invitamos a todos a conocerla y dejarse conducir por ella. No tengamos miedo de abrir nuestra libertad al proyecto original de Dios, que creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, diferentes para complementarse, y les concedió la bendición de la fecundidad.

5. Ante todo esto y desde nuestra fe y esperanza en Jesucristo, estamos convencidos de que este tiempo es la ocasión propicia para esforzarnos en comprender lo que realmente está sucediendo en torno a la familia. Vivimos en medio de cambios rápidos y pareciera que éstos son los que orientan el ser y la misión de la familia. Pero ¿no sería ahora el momento de preguntarnos si corresponde a la familia cristiana ser el factor decisivo que oriente esos cambios? El presupuesto necesario para este cambio profundo es la conversión personal y pastoral al Evangelio del matrimonio, la familia y la vida.
6. La familia está llamada a ser un reflejo del amor y de la vida trinitaria en Dios y, desde esta convicción, la reconocemos como *corazón y rostro de la esperanza para la Iglesia y la sociedad en México*. Ella no puede seguir siendo tan sólo un objeto de la acción de la Iglesia y de la sociedad, sino, sobre todo, ha de ser sujeto activo y protagonista

de la evangelización y del desarrollo social en todas sus dimensiones. Consideramos que esto es el centro de su ser y de la misión que Dios le encomienda hoy: *¡Es el tiempo de la familia!* El futuro de la evangelización, como de la humanidad misma, depende mucho de ella. Por eso, haciendo nuestros el amor y la confianza del Papa Juan Pablo II en la familia le decimos: ¡Familia, cree en lo que eres! ¡Familia, sé lo que eres!

7. En la familia es muy importante la presencia del padre y de la madre: los hijos, fruto y signo visible de su amor, necesitan a ambos para forjar sanamente su personalidad, integrando armoniosamente sus diversas áreas. Esto requiere la estabilidad y la corresponsabilidad en el matrimonio. Invitamos a los esposos a luchar por ser fieles a su amor en un sí humano que se abre al sí incondicional de Dios, para sostenerse y madurar aun en los momentos difíciles. El matrimonio del que nace la familia, asumido y elevado por Cristo a la dignidad de sacramento, es signo de su entrega amorosa por todos nosotros. Invitamos especialmente a los jóvenes a no tener miedo a la vida matrimonial y familiar, y al compromiso maduro de un amor que es capaz de entregarse en la fidelidad para toda la vida. Ahí está el camino de su verdadera felicidad, de la que Dios es custodio y garante.
8. La familia se apoya subsidiariamente en la escuela formal en donde los maestros tienen la mayor cercanía con los niños, adolescentes y jóvenes. ¿Cómo lograr que la escuela sea una verdadera extensión del hogar? Ella no puede pretender sustituir a los padres en su *misión educadora* y, a su vez, es necesario que los padres apoyen también a

los maestros en su labor docente. La misma Iglesia tiene conciencia de su vocación de acompañar a los papás en la educación en la fe de sus hijos. En resumen, familia, escuela e Iglesia, así como el Estado y otras instituciones de carácter social, deben colaborar entre sí para la realización de la tarea educativa.

9. ¿Y cómo lograr que los medios de comunicación social ayuden a la familia a experimentar la verdad y la belleza de un amor estable, responsable y abierto a la vida? Reconocemos en estos medios la capacidad de apoyar a la familia y de fortalecer su identidad, pero también de perturbarla y hacerle dudar del ser y misión que Dios le confió. Invitamos a quienes sirven a la comunidad a través de ellos a tomar su responsabilidad ante Dios y la sociedad, respecto al matrimonio y la familia, que es santuario de la vida.
10. El Papa Benedicto XVI, en su reciente Visita Pastoral a México, ha tenido palabras de reconocimiento y estímulo a la familia, comenzando por los niños, a quienes dijo: "Cada uno de ustedes es un regalo de Dios para México y para el mundo. Su familia, la Iglesia, la escuela y quienes tienen, responsabilidad en la sociedad han de trabajar unidos para que ustedes puedan recibir como herencia un mundo mejor, sin envidias ni divisiones"; les aconsejó tener a Jesús como el mejor de sus amigos y a encontrarse con Él en la oración: "Los invito, pues, a rezar continuamente, también en casa; así experimentarán la alegría de hablar con Dios en familia".
11. De la misma manera, los Obispos de México dirigimos una palabra de aliento a las familias que se mantienen

fieles a su amor, que viven su vocación a la luz de la fe y que van encontrando en ella el sentido de su esfuerzo y de sus sufrimientos cotidianos. Así mismo, junto con el Santo Padre, les manifestamos nuestra cercanía y solidaridad a tantas familias que se encuentran divididas o forzadas a la migración y a muchas más que padecen a causa de la pobreza, la corrupción, la violencia doméstica, el narcotráfico y la crisis de valores o la criminalidad. Nuestro compromiso pastoral nos impulsa a ir al encuentro de todos los matrimonios y familias en sus más variadas circunstancias. Con toda la Iglesia, queremos mostrarles el rostro misericordioso de Dios, manifestado en Cristo Jesús, y compartir su dolor, en la fe, la esperanza y el amor.

12. ¡Familia, sé lo que eres! De tu ser mismo se desprende tu misión. Y tu primera obra misionera es ser educadora. Tú eres la primera escuela en donde la persona se abre a la vida y donde se forja el hombre y el futuro de la Iglesia y de la sociedad. Tú eres la primera que transmite a las nuevas generaciones la alegría de creer en Dios; la que enseña el abc del amor de Dios y del amor humano que se transforman en valores y virtudes para la vida cotidiana. Eres escuela de paz; tú enseñas el camino de la paz mediante la justicia basada en la reconciliación y el perdón (cf. Exhortación Pastoral "Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna"). ¡Familia, toda la Nación mexicana necesita de ti!

13. Admiramos la grandeza de la vocación y misión que has recibido de Dios. Queremos animarte a vivirlas, queremos impulsarte a realizarlas y queremos llamar a todas las demás instituciones, religiosas y civiles, a ayudarte a

ser lo que Dios quiere que seas, y a consolidarte, promoviendo todo aquello que necesitas para cumplir tu misión, y evitando lo que pueda perturbarte, dañarte o hacerte sufrir. Te invitamos a creer en el proyecto de Dios, a madurar en tu fe, y a experimentar la alegría de educar y transmitir esa fe como discípula misionera de Cristo.

14. Como pastores, reafirmamos nuestro compromiso permanente con la familia y reasumimos el Mensaje Final de nuestra 75 Asamblea Plenaria: "Basta, a toda destrucción de nuestras familias. Nos comprometemos a atender esmeradamente a la familia desde nuestro ministerio. Con toda la fuerza de la Nueva Evangelización, llamamos hoy a nuestros sacerdotes, a los consagrados y a los laicos a establecer un compromiso firme y audaz por anunciar, celebrar y servir el Evangelio del matrimonio, de la familia y de la vida en un espíritu de comunión" (n. 15).

15. Finalmente, invitamos a todos a unirse espiritualmente al próximo VIII Congreso Mundial de las Familias, que tendrá lugar en Milán, del 30 de mayo al 3 de junio, a recoger sus frutos y a iluminar con el Evangelio las realidades humanizadoras del trabajo y la fiesta, especialmente el domingo, *Día del Señor y día de la familia*. Invitamos también a cada familia a que se disponga a vivir intensamente, a partir del próximo 11 de octubre, el *Año de la Fe*, al que nos ha convocado el Papa Benedicto XVI. En este tiempo de gracia, la familia, célula viva de la Iglesia y de la sociedad, se verá fortalecida en la esperanza y nutrida en su vocación al amor.

Confiamos a la maternal intercesión de la Virgen de Guadalupe el cuidado y protección de todas las familias mexicanas.

Por los Obispos de México,

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Mensaje del Episcopado Mexicano al pueblo de México

Lago de Guadalupe, Edo. de México,
14 de noviembre del 2012

"Señor, auméntanos la fe" (Lc 17, 5)

Esa fue la súplica de los apóstoles al Señor Jesús, al percibir que solamente en la fe, don de Dios, podían establecer una relación personal con Él y estar a la altura de la vocación de discípulos. La fe es indispensable para descubrir la realidad, el sentido y la plenitud de la vida y realizar los signos de la presencia del Reino de Dios en el mundo.

El Año de la Fe, una oportunidad de renovarnos

1. Con grande gozo, unidos a toda la Iglesia católica, hemos iniciado el Año de la Fe, al que nos ha convocado el Papa Benedicto XVI, con ocasión del 50 aniversario del inicio del Concilio Vaticano II y el 20 aniversario de la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica. Este es el año para renovar nuestro entusiasmo de creer en Jesucristo, único Salvador del mundo. Este es el año para reavivar la alegría de seguir su camino y dar testimonio concreto de la fuerza transformadora de la fe. En medio de los graves males que oprimen a nuestra patria como la violencia,

el narcotráfico y el crimen organizado, la corrupción y el desempleo, les invitamos a mirar con grande esperanza este año de gracia. La fe nos revela que somos todos hijos amados de Dios y orienta nuestras relaciones hacia la fraternidad, la solidaridad y el servicio misionero. Desde la conversión de cada uno, el Señor nos regala la seguridad y la paz que tanto necesitamos.

¿Cómo abirnos más al don de la fe?

2. Muchas corrientes culturales de nuestros días intentan sacar a Dios de la vida ordinaria y poner en lugar suyo a cada individuo y sus intereses, lo que hace imposible la fraternidad y la solidaridad humana. Esta situación hace más necesario que nos esforcemos en arraigar fuertemente nuestra fe a partir de nuestro encuentro diario, personal y comunitario con Cristo Jesús, y del conocimiento cada vez más claro y completo de las verdades de nuestra fe. En el Catecismo de la Iglesia Católica encontramos la riqueza de la enseñanza que la Iglesia ha recibido, custodiado y ofrecido en sus dos mil años de historia. Les invitamos a estudiarlo. No nos presenta una teoría, nos lleva al encuentro con Jesús que vive en la Iglesia. Así mismo hemos de acudir a los documentos del Vaticano Segundo. Si los leemos de manera correcta son una fuerza para la renovación siempre necesaria de nuestras comunidades eclesiales.

La fe se fortalece dándola

3. El Año de la Fe es un nuevo impulso a la misión continental y el compromiso de la misión continental, a su vez, renueva y fortalece nuestra fe. Que este Año de la Fe

refuerce el espíritu misionero que a partir de Aparecida ha infundido nuevo vigor y entusiasmo en los proyectos y acciones pastorales en nuestras Diócesis y parroquias. No nos cansemos de pedir al Señor nuestra conversión personal y pastoral. Todos los días repetimos una y otra vez la súplica evangélica: "Señor, auméntanos la fe" y hagamos del "credo" una oración diaria y de nuestra vida diaria una confesión de fe.

Llamados a emprender algo nuevo

4. Los Obispos reunidos el mes pasado en Roma con el Santo Padre –de cuya visita guardamos un grato recuerdo– nos han impulsado a llevar adelante la obra de la nueva evangelización que consiste en proponer de nuevo al corazón y a la mente de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, la belleza y la novedad perenne del encuentro con Cristo. Ante los cambios culturales y sociales no hemos de quedarnos paralizados sino que hemos de sentirnos llamados a emprender con audacia algo nuevo para favorecer en las personas que se han alejado un nuevo encuentro con Cristo. Los retos planteados por los nuevos fenómenos de la globalización, migración, secularismo, las nuevas formas de pobreza y ateísmo no deben atemorizarnos. La palabra del Señor sigue resonando en nuestro interior: "No se turbe su corazón y no tengan miedo" (Jn 14, 27). El Espíritu del Señor, primer actor en la misión de la Iglesia, convierte estos mismos fenómenos en oportunidades para una nueva evangelización. El reclamo y el anhelo de una sociedad justa, fraterna, solidaria, generadora de paz, se hace realidad cuando vivimos la novedad del Evangelio. Nuestro compromiso: servir a la Iglesia y a la Patria

5.- Con esta reunión concluye un período de proyectos y servicios de los Obispos de México a la Iglesia y a nuestra patria. Agradecemos al Señor la comunión fraterna, la colegialidad apostólica y la estrecha amistad en Cristo que reina entre nosotros. Agradecemos al Señor la buena colaboración y participación de todos. En tres documentos nos hemos querido comprometer y hemos podido ofrecer orientaciones para que en Cristo nuestra paz, México tenga vida digna. Y al conmemorar nuestra historia desde la fe aportar lo que nos corresponde en la construcción del futuro común de nuestra patria. Queremos evangelizar educando y educar evangelizando para que surja una nueva sociedad más justa, solidaria y fraterna. En la elección que ahora realizamos renovamos nuestro compromiso de continuar sirviendo a la Iglesia y a nuestra patria con la mayor docilidad al Espíritu del Señor y lo mejor de nuestro esfuerzo.

Que nuestra Madre, la Virgen Santísima de Guadalupe, mujer dichosa por haber creído y estrella de la evangelización, sea modelo e inspiración para todos los que sentimos el llamado del Señor a renovar nuestra fe y a compartirla con alegría y espíritu misionero a todo hombre y a toda mujer, especialmente los más alejados.

Por los Obispos de México,

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Electo de Valle de Chalco
Secretario General de la CEM

MENSAJES DE APERTURAS DE ASAMBLEAS

12 de abril del 2010

Discurso de Apertura a la LXXXIX Asamblea Plenaria de la CEM

Con afecto y lleno de gozo, por encontramos de nuevo en este hermoso tiempo de la Pascua, saludo a todos Ustedes, los diversos participantes e invitados de esta LXXXIX AP de la CEM.

En primer lugar, considero oportuno extenderles una cordial felicitación por el bien logrado documento "Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna", cuya elaboración condujo la Comisión Episcopal de Pastoral Social con la participación de todos los Obispos.

Personajes de distintos ambientes como el gubernamental, político, empresarial, de los medios de comunicación social, y sobre todo, del Pueblo de Dios, me han externado alabanzas, felicitaciones y agradecimientos por el documento; el único señalamiento o petición ha sido que le demos mayor difusión.

Seguramente también Ustedes han recibido comentarios positivos sobre la visión y propuesta que dicho documento hace, ante el momento actual que vivimos en México. Por ello, considero importante tomar conciencia, de que efectivamente hemos aportado una luz de esperanza en la difícil y compleja situación de nuestra Patria.

En la primera parte, hemos afirmado que nuestra sociedad está enferma y desalentada por tres graves crisis: de legalidad, de debilidad en su tejido social, y de moralidad. La Iglesia puede y quiere, es nuestra común voluntad de pastores, colaborar para recuperar la salud pública del país.

Lo haremos, animados por la reflexión de la segunda parte del documento, con la orientación que hemos asumido y reforzado desde Aparecida, de convocar, formar y enviar a los bautizados, como discípulos de Cristo en una misión continental permanente. Renovando nuestras parroquias para que se transformen en comunidad misionera, traerá un fortalecimiento de la comunidad parroquial; y articulando los trabajos de forma interparroquial generará un dinamismo que contrarreste el anonimato social, especialmente en las concentraciones urbanas, que lamentablemente favorece la organización de las mafias delictivas.

Mediante una formación que ofrezca el encuentro vivo con Jesucristo que lleve a la conversión personal y pastoral, y a un fiel seguimiento de Jesús, el Maestro, aprendiendo a discernir personal y comunitariamente la voluntad de Dios Padre para asumir la vocación y misión cristiana, lograremos crear y consolidar escuelas de discipulado y auténticos discípulos de Cristo que asuman en la vida diaria los valores del Reino de Dios.

Atendiendo con mayor intensidad, como lo señalamos en la tercera parte del documento, la reconciliación y creación de hombres nuevos, de la Familia y de la educación obtendremos ciudadanos, constructores de Paz.

En un ambiente de oración, y depositando nuestro humilde trabajo en manos del Espíritu Santo, seremos testigos de la gracia divina y de la Obra del Padre, que transformará a nuestro pueblo y nos concederá la anhelada paz, que Cristo ha ofrecido a su Iglesia, y a sus discípulos.

En esta Asamblea tendremos la oportunidad conforme al Objetivo planteado por los estatutos de la CEM y por el Consejo Permanente de programar los servicios de las Comisiones Episcopales que consideremos convenientes para promover y fortalecer nuestros trabajos diocesanos.

En efecto, el Objetivo General afirma:

"Clarificar y asumir la estructura pastoral de la CEM al servicio de la Misión Continental Permanente, a la luz de los Estatutos y del Mensaje del Sínodo del 2008 «La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia», a fin de revisar y aprobar los programas de las Comisiones Episcopales de la CEM para un eficiente servicio de comunión y colegialidad".

Con estas últimas palabras recordamos los criterios básicos de la reestructuración de la CEM, que me parece muy oportuno tenerlos en cuenta en nuestros trabajos de la presente Asamblea.

Es nuestra responsabilidad indicar y señalar las tareas propias del espíritu colegial de la Conferencia (cf. Estatutos de la CEM art. 3) que deben atender las Comisiones Episcopales, y decidir los temas centrales de la Asambleas del presente Trienio 2009-2012.

La CEM no puede ni debe asumir la responsabilidad pastoral que corresponde a cada Iglesia particular, pero sí puede y

debe colaborar en comunión y colegialmente en aquello que los Obispos decidamos planear; ésta es la razón de programar juntos las tareas de las Comisiones Episcopales.

Tenemos también previsto en agenda renovar y adecuar el Reglamento de la CEM para que esté acorde a los actuales Estatutos, y algunos otros asuntos, propios de la competencia episcopal, para información y consulta.

Emprendamos, pues, con ánimo e ilusión los trabajos de esta LXXXIX AP de la CEM.

¡Que el Espíritu del Señor nos acompañe!

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

Lunes 8 de noviembre del 2010

Discurso de Apertura XC Asamblea Plenaria de la CEM

En nombre de los Obispos de México expreso una muy cordial bienvenida al C. Presidente de la República Lic. Felipe Calderón Hinojosa, quien ha tenido la amabilidad de acompañarnos en esta Sesión Inaugural de la XC Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Mexicana para dirigirnos un saludo, reiteramos su aprecio, y compartirnos, desde la más alta responsabilidad en el país, como jefe del Ejecutivo Federal, algunas de las principales preocupaciones que ha considerado conveniente manifestárnoslas para que, a nuestra vez, colaboremos desde el ámbito de nuestra misión eclesial, en bien del mismo pueblo al que queremos servir.

Saludo también con afecto a la Primera Dama, la Sra. Margarita Zavala, y a la comitiva que acompaña al Sr. Presidente, especialmente al Secretario de Gobernación Lic. Francisco Blake Mora y sus Colaboradores.

Agradezco la presencia del Sr. Nuncio Apostólico en México, Don Christophe Pierre, quien en nombre del Santo Padre Benedicto XVI, impulsa y promueve la comunión entre nuestras Diócesis de México y entre la Conferencia Episcopal y la Santa Sede. Hermanos Sres. Obispos, Sres. Arzobispos y Sres. Cardenales, reciban un afectuoso saludo y mi gratitud

por haber respondido a la convocatoria de esta Asamblea, que en mi calidad de Presidente de la CEM, les hice llegar con la debida oportunidad.

En esta ocasión el tema central que nos ocupará es revisar, discernir e impulsar el compromiso de la Misión Continental, surgido en Aparecida, Brasil, en el seno de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Ahí se planteó con claridad la urgencia de un cambio de estrategia pastoral en la realización de la misión de la Iglesia, debido a los nuevos desafíos que han surgido por el resquebrajamiento socio-cultural, especialmente en los países del mundo occidental, de tradición cristiana.

En efecto, ya en el n.º 11 el documento de Aparecida afirma: *La Iglesia está llamada a repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales.*

Algunas de esas circunstancias las describe el n.º 44:

- Vivimos un cambio de época, cuyo nivel más profundo es el cultural. Se desvanece la concepción integral del ser humano, su relación con el mundo y con Dios;
- Surge hoy, con gran fuerza, una sobrevaloración de la subjetividad individual.
- El individualismo debilita los vínculos comunitarios y propone una radical transformación del tiempo y del espacio, dando un papel primordial a la imaginación.

- Los fenómenos sociales, económicos y tecnológicos están en la base de la profunda vivencia del tiempo, al que se le concibe fijado en el propio presente, trayendo concepciones de inconsistencia e inestabilidad.
- Se deja de lado la preocupación por el bien común para dar paso a la realización inmediata de los deseos de los individuos, a la creación de nuevos y, muchas veces, arbitrarios derechos individuales, a los problemas de la sexualidad, la familia, las enfermedades y la muerte.

Bajo el dinamismo de esta conciencia los Obispos de México, conducidos eficazmente por la Comisión Episcopal para la Pastoral Social, que preside Mons. Gustavo Rodríguez Vega, Obispo de Nuevo Laredo, hemos analizado e interpretado la realidad del país, con el sincero y firme propósito de colaborar a la solución de los múltiples y variados problemas que nos aquejan. Dicha reflexión episcopal está contenida en la Carta Pastoral: *Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna*. Documento que hemos hecho público el pasado 15 de febrero del presente año.

Ahí afirmamos la conveniencia de abordar la compleja realidad de violencia desde un enfoque de Salud Pública y afrontar tres graves crisis: de legalidad, la primera; del debilitamiento del tejido social, la segunda; y de la moralidad, la tercera. Hemos ofrecido nuestro compromiso de formar personas nuevas en Cristo que vivan y promuevan la reconciliación, el perdón, la educación y la paz.

Más recientemente, el pasado 30 de agosto presentamos a la sociedad la Carta Pastoral: *Conmemorar nuestra Historia*

desde la Fe para comprometemos hoy con nuestra Patria.

En ella, consideramos los acontecimientos de la Independencia y de la Revolución Mexicana en una lectura teológica para descubrir el dinamismo de la Historia de la Salvación en nuestra Historia Patria, fundamentada en la investigación histórica de reconocidos académicos, peritos en Historia, que ayudaron a clarificar los hechos, y que previamente en distintas ciudades presentaron el resultado de sus investigaciones en brillantes Jornadas Académicas, promovidas por una Comisión Episcopal, que eficientemente presidió Monseñor Alberto Suárez Inda, Arzobispo de Morelia.

En dicha Carta hay un explícito intento de leer la historia con criterios objetivos, que permita asumir el presente con espíritu generoso de reconciliación y colaboración, y mirar el futuro con gran esperanza, para seguir construyendo en la justicia y la equidad una patria, casa común para todos los mexicanos.

Me parece oportuno recoger la reflexión expresada en los nn. 77 al 82, y que con frecuencia, ha recordado el papa Benedicto XVI, especialmente en sus viajes internacionales. La mayor amenaza a la cultura es reducir la realidad a los bienes materiales, a los problemas sociales, económicos y políticos, amputando la realidad fundante, y por esto decisiva, que es Dios. Para evitar y superar dicha amenaza es indispensable garantizar el derecho humano fundamental de la Libertad Religiosa. Una auténtica Democracia, a la que aspiramos y deseamos en México, es la que garantiza los Derechos Humanos fundamentales para todos sus ciudadanos.

La Iglesia no busca ni pide privilegios, solicita sí, el marco jurídico democrático para desarrollar una franca y positiva

colaboración en la superación de los problemas sociales. En este contexto de reflexión y preocupación episcopal compartida, llegamos esta tarde para concentrarnos en una fase más de nuestro caminar eclesial, como pastores, sucesores de los apóstoles. El objetivo planteado para la presente Asamblea Plenaria dice a la letra: Redescubrir e impulsar los procesos y las estrategias pastorales que orienten la Misión Continental, a fin de sensibilizarnos como pastores, "discípulos-misioneros", en continua conversión para dinamizar el proyecto de la Misión permanente.

La Misión Continental es la estrategia indicada para llevar a cabo lo expresado en el n.º 370 del Documento de Aparecida: *pasar de una pastoral de mera conservación a una pastoral decididamente misionera*. Exige cambio de mentalidad y de actitud particularmente en los Obispos, Presbíteros y Agentes de pastoral. No es tarea fácil, dada la inercia de los siglos anteriores, pero ciertamente es el camino para responder a los desafíos actuales.

Para realizar la Misión Continental, en el espíritu de Aparecida, es indispensable promover la renovación de la Parroquia para que sea casa y escuela de la Comunión. Es decir, lugar de participación y formación para convertir a los actuales feligreses en discípulos y misioneros, capaces de transmitir la fe a las actuales generaciones, especialmente de niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia, profesionistas y líderes sociales. El inmenso e imponderable tesoro de la Iglesia es Cristo, quien obtuvo de Dios Padre el don del Espíritu Santo para todo aquel que acepte a Cristo como el Hijo de Dios Encarnado. Así la persona creyente es renovada espiritualmente y conducida en comunidad al desarrollo humano para la que fue creada.

De esta manera, la Iglesia católica, comunidad de discípulos de Cristo, podrá ser instrumento muy valioso y eficaz:

- para restaurar y fortalecer el tejido social,
- para tomar conciencia que el Estado de Derecho y sus leyes garantizan el orden y la civilidad,
- para asumir los valores morales que auxilien en la sistemática y constante lucha contra la corrupción, tanto de los individuos como de las Instituciones.

Es nuestro anhelo más profundo ayudamos como Obispos para conducir en comunión y unidad cada Iglesia particular, de la que somos responsables, por los caminos del Espíritu para que la Iglesia católica que peregrina en esta gran nación mexicana abrevé la sabiduría y la experiencia, dos veces milenaria de la Iglesia fundada por Jesucristo, el Señor de la Historia.

De esta manera, la Iglesia católica en México fortalecerá el importante y fundamental aporte del desarrollo humano integral, fundamentado en la convicción de la indispensable relación del espíritu y el cuerpo, de la mente y el corazón, de la razón y la fe, para la educación sana y positiva de la persona humana.

Al terminar mi discurso quiero expresarle a Usted, Señor Presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, que la Iglesia de la que Usted forma parte, es una institución aliada con el gobierno que usted dignamente preside, en la responsabilidad de forjar una sociedad que viva y respete los Derechos Humanos Fundamentales a partir de la educación de los ciudadanos en la dignidad de la persona humana. Por ello,

cuenta con nosotros en la edificación de una Patria ordenada que sea digna morada para todos sus habitantes.

Agradezco a todos los presentes la atención prestada a mis palabras.

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

Mensaje de Apertura a la XCI Asamblea Plenaria de la CEM

Hermanos Sres. Obispos, Sres. Arzobispos y Sr. Cardenal NRC, reciban un afectuoso saludo y mi gratitud por haber respondido a la convocatoria de esta Asamblea, que en mi calidad de Presidente de la CEM, les hice llegar con la debida oportunidad. Sean bienvenidos quienes colaborarán con nosotros en esta Asamblea y también los representantes de la CIRM.

Agradezco la presencia del Sr. Nuncio Apostólico en México, Don Christophe Pierre, quien en nombre del Santo Padre Benedicto XVI, impulsa y promueve la comunión entre nuestras Diócesis de México y entre la Conferencia Episcopal y la Santa Sede.

Agradezco la comprensión de todos Ustedes por la decisión del Consejo Permanente de la CEM, de trasladar la fecha de nuestra XCI Asamblea Plenaria, de la Segunda Semana de Pascua, como es nuestra costumbre, a la Sexta Semana, para facilitar la presencia de algunos de nosotros en la Celebración Eucarística, en la que S. S. Benedicto XVI beatificó al Papa Juan Pablo TI el pasado primero de mayo.

A dicha solemne y emotiva ceremonia, pudimos asistir 15 Obispos mexicanos, entre ellos los Cardenales de México y Guadalajara, y 5 Obispos, miembros del Consejo de Presidencia de la CEM.

El Consejo de Presidencia tuvimos la alegría de saludar al Santo Padre, a quien le expresé en nombre del Episcopado Mexicano y del pueblo de México la gratitud a Su Santidad por haber beatificado al Papa Juan Pablo II y la alegría que ha causado entre nosotros dicho acontecimiento.

Aprovechamos también para visitar la Secretaría de Estado, la Congregación de Obispos y la Congregación para la Doctrina de la Fe. En dichos diálogos presentamos y entregamos los ejemplares de nuestras recientes cartas pastorales: "*Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna*" y "*Conmemorar nuestra Historia desde la Fe para comprometernos hoy con nuestra Patria*". Ambos documentos fueron recibidos con sumo interés y suscitó un reflexivo y profundo diálogo sobre la situación social y cultural que guarda nuestro país.

Nos expresaron una felicitación, que transmito a todos Ustedes, pues dimos a conocer que ambas cartas han sido resultado de una reflexión colegial de nuestra Conferencia Episcopal. En cuanto al tema de la presente Asamblea Plenaria, cuyo objetivo general dice a la letra: *Reflexionar sobre la realidad de los sacerdotes y seminarios en México, para relanzar con esperanza el dinamismo de su formación y de la caridad pastoral, de cara a la Misión Permanente*; fácilmente nos recuerda la importancia del trabajo central que nos ocupará en estos días.

La preparación de dicho tema ha sido elaborada con esmero y dedicación por la Comisión Episcopal de Vocaciones y Ministerios y supervisada por Mons. Rogelio Cabrera López, Vicepresidente de la CEM y por el Consejo Permanente.

Consideraremos la formación Inicial (Pastoral Vocacional y Seminarios) y la Formación Permanente del Clero. Han participado y colaboración en el desarrollo de la Asamblea varios formadores de Seminarios y también Responsables de las Comisiones Diocesanas del Clero.

Tenemos conciencia que los Presbíteros son nuestros colaboradores indispensables para cumplir con la misión de la Iglesia: y por ello, el tema está en la preocupación constante que llevamos en el corazón: contar con presbíteros idóneos para la Nueva Evangelización. Buenos Pastores, al estilo de Jesús, con la conciencia de haber sido llamados y elegidos por Dios Padre para ser enviados por la fuerza del Espíritu Santo en comunión con su Obispo como administradores honestos y sinceros de los bienes espirituales para que la comunidad cristiana haga presente a Jesucristo en el mundo de hoy.

Para ello nuestros seminaristas necesitan una formación integral que permita la unidad en la persona de lo humano, lo espiritual, lo intelectual y lo pastoral, desarrollada para alcanzar la madurez necesaria para ser ordenado Presbítero, capaz de entregarse generosamente al servicio de sus hermanos, dejando en segundo término sus necesidades personales y centrando su vida al servicio de la evangelización.

En cuanto a nuestros actuales Presbíteros, necesitamos propiciar el ambiente fraterno y solidario al interior del Presbiterio para que como familia sacerdotal se ayuden y auxilien en su vida y en el ejercicio de su ministerio.

Así mismo, tanto para la formación inicial como la permanente, es conveniente suscitar el interés y la participación de

nuestros laicos, especialmente de aquellos que por su preparación e identidad cristiana puedan colaborar con la Pastoral Vocacional, el Seminario, y los programas de Formación Permanente o Pastoral Presbiteral. Finalmente, quiero aprovechar la ocasión para agradecer de corazón a muchos de Ustedes, que de una u otra manera, me han felicitado y han orado por un servidor para que pueda cumplir con la responsabilidad para la que el pasado miércoles 18 de mayo en el seno de la XXXIII Asamblea Ordinaria del CELAM, celebrada en Montevideo, Uruguay, me eligieron Presidente para el cuatrienio 2011-2015.

También expreso mi felicitación a S. E. Mons. Víctor Sánchez, Arzobispo de Puebla, quien en la misma Asamblea fue elegido Presidente del Departamento Misión y Espiritualidad para el mismo periodo.

Considero que ambas elecciones son una oportunidad magnífica de colaborar con la Iglesia que peregrina en Latinoamérica y el Caribe, aportar desde la experiencia eclesial de México y recibir de las otras 21 Conferencias Episcopales su riqueza pastoral. Les adelanto que la Asamblea del CELAM se pronunció por fortalecer y consolidar el camino de la Misión Continental, conforme el deseo y la inspiración de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrada hace 4 años en Aparecida, Brasil.

Quiera el Señor Jesús darnos unos días de trabajo colegial conjunto, conducidos por el Espíritu Santo para que cumplamos la voluntad del Padre, especialmente en lo que toca al tema central sobre el Sacerdocio y nuestros futuros y actuales Presbíteros. Muchas gracias por su atención.

Casa Lago, 31 de mayo del 2011

†Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM y del CELAM

Mensaje de Apertura a la XCII Asamblea Plenaria de la CEM

Saludo con afecto a mis hermanos los Sres. Obispos, Sres. Arzobispos y Sres. Cardenales, que fieles a la colegialidad episcopal han llegado desde sus respectivas sedes para participar en esta XCII AP de la CEM. Sean también bienvenidos quienes colaborarán con nosotros en esta Asamblea y quienes en representación de la CIRM nos acompañarán en los trabajos de la misma.

Agradezco la presencia del Sr. Nuncio Apostólico en México, Don Christophe Pierre, quien en nombre del Santo Padre Benedicto XVI, promueve con dedicación y esmero la comunión tanto entre nuestras Diócesis de México como entre la Conferencia Episcopal y la Santa Sede.

Inicio con una reflexión sobre un acontecimiento que seguramente pocos imaginaron el alcance y significado que tendría para nuestro pueblo católico, me refiero a la peregrinación de la reliquia del Beato Juan Pablo II por nuestras Diócesis. Muchos de Ustedes ya han sido testigos del fervor y religiosidad expresada por nuestros fieles ante la visita espiritual del Papa Juan Pablo II. La emoción suscitada por la fe me hace pensar en una dimensión que poco desarrollamos, aunque frecuentemente profesamos al recitar el Símbolo de los Apóstoles: la Comunión de los Santos.

En nuestro pueblo mexicano hay una mística arraigada en la veneración y respeto por los difuntos, que ahora aflora con fuerza y trasciende hacia la Comunión de los Santos. Juan Pablo II está presente entre nosotros, como lo han expresado muchos, haciendo una sexta visita a México, pero de una forma nueva que abre el horizonte de la fe y la fortalece, al vivir y experimentar con una enorme fuerza espiritual, este misterio que la Iglesia ha llamado Comunión de los Santos.

Juan Pablo II ha vuelto a México como Mensajero de la Paz, porque el fenómeno que estamos viviendo es consecuencia del amor recíproco y bien correspondido entre Juan Pablo II y México. Un amor eclesial que refleja el amor de Cristo por su pueblo. Y, ya que Cristo es nuestra Paz, es el momento propicio para invocar su intercesión para que nuestra Patria supere la espiral de la violencia y de la muerte y recupere el camino de la Vida.

En esta perspectiva me parece oportuno que retomemos la palabra episcopal que manifestamos en nuestras dos recientes cartas: "Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna" y "Conmemorar nuestra Historia desde la Fe para comprometemos hoy CON nuestra Patria". Ambos documentos son una veta muy rica para el itinerario que se avecina ante las elecciones federales y el relevo del poder Ejecutivo y Legislativo del próximo año, pero sobretodo en la ardua tarea de reconstrucción del tejido social y de la promoción para la participación ciudadana, que necesita nuestra democracia para ser fortalecida.

El objetivo general de la presente Asamblea Plenaria dice: Que todos los miembros de la Iglesia en México asumamos,

como responsabilidad propia y prioridad pastoral, colaborar de manera efectiva desde nuestra misión, en la respuesta a la emergencia educativa por la que nuestra Nación y la Iglesia se encuentran transitando. Comprendemos, por tanto, la importancia del trabajo central que nos ocupará en estos días. Educación y promoción humana y social van de la mano, la misión de la Iglesia es formar discípulos de Cristo para anunciar el Reino de Dios, Reino de justicia y de paz. Por ello, es muy sugerente el lema propuesto: Educar Evangelizando y Evangelizar Educando.

La preparación de dicho tema ha sido elaborada con esmero y dedicación por la Dimensión de Pastoral Educativa que preside Mons. Alfonso Cortés, y acompañada por Mons. Rogelio Cabrera López, Vicepresidente de la CEM y supervisada por el Consejo Permanente. Han participado en la preparación y colaborarán en el desarrollo de la Asamblea experimentados educadores, quienes elaboraron el Instrumentum laboris que previamente Ustedes recibieron para leer y conocer, procurando que los trabajos de la Asamblea fluyan con mayor agilidad.

Expreso mi gratitud y reconocimiento al Sr. Nuncio Apostólico, quien colaboró discretamente en diferentes momentos, con el equipo que conformó Mons. Cortés, dando orientaciones y planteamientos, que enriquecieron y aclararon el rumbo de la preparación de esta Asamblea.

Es conveniente recordar que la CEM en 1991 abordó en la XLIX AP el tema de la Educación, y de dicha reflexión resultó el Proyecto Educativo de la Iglesia en México, cuya vigencia se proyectó al año 2010. Este proyecto de gran calidad ha

sido punto de partida y referencia constante en la preparación de los trabajos de nuestra Asamblea.

Sin embargo es oportuno señalar que a tan excelente instrumento le faltó una promoción eficaz y acompañamiento para su aplicación. Por ello será necesario que en esta ocasión podamos prevenir dichos aspectos para cumplir cabalmente nuestra misión. Hoy estamos muy conscientes de la comunión en la Iglesia, de la articulación y planeación conjunta en cada Diócesis, y del camino recorrido de los Planes Diocesanos de Pastoral elementos que serán sin duda, auténticos recursos para garantizar que la reflexión, el discernimiento, y la decisión episcopal en el tema de educación encuentre una fecunda aplicación.

Finalmente, deseo destacar la espléndida iniciativa del Papa Benedicto XVI, quien manifestando una delicada y oportuna sensibilidad por nuestros pueblos latinoamericanos celebrará el próximo 12 de diciembre en la Basílica de San Pedro una Eucaristía para agradecer a Dios el Bicentenario de las naciones independientes de América Latina y el Caribe y mostrar la solidaridad cristiana con nuestros pueblos. Considero oportuno que en esa fecha nos unamos en la oración e invitemos a nuestros fieles a sumarse con el Santo Padre Benedicto XVI para agradecer a Dios su paternal presencia en estos doscientos años. Quiera el Señor Jesús darnos unos días de trabajo colegial muy fecundos, conducidos por el Espíritu Santo para que cumplamos la voluntad del Padre, especialmente en lo que toca al tema central sobre nuestra respuesta como Iglesia a la emergencia educativa que vive nuestra Patria. Muchas gracias por su atención.

Casa Lago, 7 de noviembre del 2011.

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM y del CELAM

Mensaje de Apertura a la XCIII Asamblea Plenaria de la CEM

Con la emoción todavía fresca por la hermosa experiencia que vivimos en la Visita Pastoral del Papa Benedicto XVI, donde fuimos testigos de la empatía entre el Papa y nuestro pueblo mexicano, del cariño y afecto mostrado al Sucesor de Pedro, de la orientación sabia y madura que recibimos para proseguir con nuestra misión de Pastores del Pueblo de Dios, y de la que confiamos y esperamos rinda muchos frutos en nuestra Patria, nos preparamos para iniciar nuestra XCIII Asamblea Plenaria, implorando el auxilio divino para que nuestros trabajos logren ser un fuerte impulso y compromiso apostólico de servir mejor a la Iglesia y anunciar al mundo la Buena Nueva de Jesucristo, Señor de la Historia.

Agradezco la presencia del Sr. Nuncio Apostólico en México, Don Christophe Pierre, a quien saludo y felicito junto con el Sr. Arzobispo de León, Mons. José Guadalupe Martín Rábago, de la misma manera a Mons. Víctor René Rodríguez, Secretario General de la Conferencia y a Mons. Roberto Domínguez, Tesorero General de la misma, quienes con gran dedicación coordinaron y prepararon la organización de la Visita Pastoral del Papa. Que el Señor recompense con creces a Ustedes y a sus equipos de colaboradores, tantos desvelos y trabajos. ¡Muchas Gracias!

Doy una muy cordial bienvenida a mis hermanos los Sres. Obispos, Sres. Arzobispos y Sres. Cardenales, y también a quienes colaborarán con nosotros en esta Asamblea y quienes en representación de la CIRM nos acompañarán en los trabajos de la misma.

La preparación del tema central, realizada con esmero y dedicación, ha sido responsabilidad de la Comisión Episcopal para la Familia, Juventud y Laicos, que preside el Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera, acompañados por Mons. Rogelio Cabrera López, Vicepresidente de la CEM, y supervisada por el Consejo Permanente.

El objetivo general de la presente Asamblea Plenaria dice: *Acerarnos como Pastores a la realidad de la Familia en México, conocer los desafíos que presenta a la pastoral y proponer, desde el Evangelio, líneas de acción para ayudarle a revitalizar su Identidad y Misión en la Verdad y la Esperanza.*

Comprendemos, por tanto, la importancia del trabajo que nos ocupará en estos días. Para la transmisión de la Fe ha sido fundamental la familia, gracias a ella, generación tras generación, se mantienen en la fe católica millones de mexicanos. Hoy la Institución familiar vive una de sus más grandes crisis, y por ello, es muy importante y significativo que estudiemos la forma de ayudar a revitalizar su Identidad y Misión en la Verdad y la Esperanza.

Además, la misión de la Iglesia va de la mano con la misión de la Familia, ambas se necesitan y se complementan porque la Iglesia es la familia de Dios y la familia es la Iglesia doméstica. Juntas hacen posible la formación de los discípulos de Cristo para anunciar el Reino de Dios. Por ello, es muy suge-

rente el lema propuesto: *Nuestras Familias Cristianas, Discípulas Misioneras de Jesús*. Así continuaremos en la gran línea de la Misión Continental que hemos trazado para el trabajo central de las Asambleas Plenarias de este Trienio 2009 - 2012.

En este sentido me parece oportuno recordar lo afirmado por el Papa Benedicto XVI en su homilía del pasado domingo 25 de marzo en el Parque Bicentenario de Silao: *En Aparecida, los Obispos de Latinoamérica y el Caribe han sentido con clarividencia la necesidad de confirmar, renovar y revitalizar la novedad del Evangelio arraigada en la historia de estas tierras «desde el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, que suscite discípulos y misioneros»* (Documento conclusivo, 11). *La Misión Continental, que ahora se está llevando a cabo diócesis por diócesis en este Continente, tiene precisamente el cometido de hacer llegar esta convicción a todos los cristianos y comunidades eclesiales, para que resistan a la tentación de una fe superficial y rutinaria, a veces fragmentaria e incoherente. También aquí se ha de superar el cansancio de la fe y recuperar «la alegría de ser cristianos, de estar sostenidos por la felicidad interior de conocer a Cristo y de pertenecer a su Iglesia. De esta alegría nacen también las energías para servir a Cristo en las situaciones agobiantes de sufrimiento humano, para ponerse a su disposición, sin replegarse en el propio bienestar».*

El Santo Padre advierte que la Misión Continental tiene que responder al desafío de superar el cansancio de la fe, atribuido a cuatro características de la deficiente formación del discípulo: una fe superficial y rutinaria, fragmentaria e incoherente.

Familia, Movimientos Apostólicos, Parroquia y Diócesis, debemos articular la evangelización para formar discípulos y comunidad de discípulos de Cristo con un dinamismo eclesial

en comunión que permita la experiencia de vivir y crecer en la fe sólida, integral, coherente, alegre y creativa, que permita la transmisión de la misma a las nuevas generaciones.

El año de la Fe, espléndida iniciativa del Papa Benedicto XVI para conmemorar la histórica celebración del Concilio Vaticano II, ayudará sin duda a reforzar y alentar nuestros trabajos eclesiales en vista de la siempre necesaria e indispensable renovación de la Iglesia para que sea capaz de anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios a cada generación.

Finalmente quiero recordar que nuestra XCIII Asamblea Plenaria se realiza durante el primero de tres meses de la campaña electoral para elegir nuestras autoridades federales.

Hemos visto conveniente acordar con los cuatro candidatos presidenciales un encuentro formal de diálogo con cada uno de ellos. Será también la ocasión de entregarles el Mensaje Episcopal publicado con este motivo y que presenta los puntos de la Doctrina Social de la Iglesia que ofrecen un camino seguro para la consolidación de la Democracia. Quiera el Señor Jesús darnos unos días de trabajo colegial muy fecundos, conducidos por el Espíritu Santo para que cumplamos la voluntad del Padre. Muchas gracias por su atención y buen trabajo colegial.

Casa Lago, 17 de abril del 2012

† *Carlos Aguiar Retes*
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM y del CELAM

12 de noviembre del 2012

Mensaje Inaugural de la XCIV Asamblea Plenaria de la CEM

Queridos hermanos Cardenales, Sr. Nuncio Apostólico, Arzobispos y Obispos, Administradores Diocesanos, participantes todos de la Asamblea Plenaria. Es para mí una ocasión muy emotiva dirigirles este Mensaje Inicial no sólo porque vengo de participar en un acontecimiento extraordinario como ha sido el reciente Sínodo sobre la Nueva Evangelización, ocasión querida por el Papa Benedicto XVI para inaugurar solemnemente el año de la Fe, sino también por llegar al final de estos años de servicio en la conducción de la CEM, primero del 2003 al 2006 como Secretario General con la encomienda de la Reestructuración, y luego, los dos trienios recientes como Presidente de la CEM. Quiero, por ello, hacer un breve recuento de lo realizado al servicio de todos Ustedes.

El camino de la Reestructuración fue una labor conjunta, donde apareció el espíritu de colaboración y corresponsabilidad para lograr un gran anhelo de la Conferencia, expresado desde 1994 y reiterado posteriormente en diversas ocasiones. Fue también la ocasión para promover 4 nuevos Arzobispados y el ajuste conveniente de las Diócesis sufragáneas. Se recuperó la figura de la Provincia Eclesiástica y del Arzobispo como lo ha pedido "*Pastores Gregis*".

La colegialidad promovida desde la estructura de la CEM

La reestructuración ha traído una organización que ha abierto los espacios de participación y toma de decisión de manera colegial, alcanzando metas señaladas desde el Concilio Vaticano II. El Consejo de Presidencia, Consejo Permanente, Comisiones Episcopales, y la misma Asamblea Plenaria han recorrido un camino práctico de vivencia colegial.

Durante los seis años que tuve el gran honor de servirles como Presidente puedo afirmar que la totalidad de las decisiones importantes para la conducción de la CEM fueron tomadas en el Consejo de Presidencia, reunido habitualmente un día antes de las reuniones ordinarias del Consejo Permanente. La mayoría de ellas sometidas al parecer y consenso del Consejo Permanente, que desarrolló sus trabajos con la seriedad necesaria, la fraternidad y respeto a los diversos puntos de vista de sus miembros, y con apego a una puntualidad que facilitó el desahogo oportuno de los asuntos, dentro del horario previsto.

El Consejo de Presidencia y el Consejo Permanente atendieron y resolvieron muchas y variadas solicitudes de organismos eclesiales, gubernamentales o civiles, dejando una menor concentración de asuntos en la agenda de las Asambleas Plenarias.

El tiempo de las Asambleas Plenarias fue mejor aprovechado en favor del tema central. Dichos temas han sido aprobados desde el inicio del trienio, dando oportunidad para prepararlos con la anterioridad requerida por el tema, como sucedió recientemente con la educación, que llevó más de un

año de consulta y estudio. La elección de los temas al iniciar un trienio ha quedado establecida en nuestros actuales estatutos, que fueron revisados y actualizados después de la reestructuración, y aprobados por la Santa Sede.

Con la eficaz ayuda del Consejo Jurídico de la CEM, se preparó la presentación y aprobación de los estatutos, del reglamento interno, y recientemente, la Guía Antipedestria, pedida por la Congregación de la Doctrina de la Fe. Agradezco a Mons. Juan Pedro Juárez ya sus colaboradores el eficiente trabajo realizado.

Convocamos en dos ocasiones a los Arzobispos del País, para asuntos coyunturales y de interés común, con muy buena respuesta de presencia y participación. Es algo que fue valorado muy positivamente, y por ello, han pedido se siga realizando.

De esta manera se ha trabajado la segunda línea esencial de la CEM: *Expresar y fortalecer la Comunión y Colegialidad en el ejercicio del Ministerio Episcopal para el servicio del Evangelio y de la Iglesia en México.*

Aparecida y la Misión Continental

En el reciente Sínodo los Obispos latinoamericanos confirmamos que la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe fue un gran regalo de Dios, y que el Documento de Aparecida se ha convertido en una espléndida y certera brújula para orientar la acción de la Iglesia en línea de la Nueva Evangelización.

En 2009 fui reelegido como Presidente de la CEM y en esa LXXXVIII Asamblea se definió que el presente trienio, que

ahora concluimos, se orientara bajo la guía de la Misión Continental como eje transversal de todas nuestras acciones.

El objetivo del trienio dice: *Animar e impulsar la Misión Continental y Permanente, a partir de la estructura de la CEM para propiciar el fortalecimiento del tejido social, la cultura de legalidad y la vivencia de la moral en nuestro país.*

Los temas elegidos para las Asambleas fueron preparados y realizados atendiendo al objetivo del trienio: Misión Continental, Sacerdocio, Educación y Familia. Agradezco la disposición y responsabilidad de las Comisiones Coordinadoras de cada uno de los temas. De parte de la Presidencia fueron acompañadas por el Vicepresidente Mons. Rogelio Cabrera, bajo el criterio de mantener la visión de la continuidad en cada Asamblea con el eje transversal de la Misión Continental. Agradezco su preocupación y su discreta pero eficiente labor para cumplir con dicha responsabilidad.

Mucho ha ayudado también en esta línea, El Encuentro Nacional Anual de los Vicarios Episcopales de Pastoral y los Secretarios de las Comisiones Episcopales. Dicho Encuentro ha sido pieza importante para impulsar en las Provincias y Diócesis la Misión Continental. Expreso mi gratitud a Mons. Faustino Armendáriz, responsable de la Coordinación de las Comisiones Episcopales y a Mons. Víctor René Rodríguez, Secretario General, quienes prepararon y acompañaron estos trabajos.

La primera y la quinta línea esencial de la CEM fueron guía e inspiración de las diversas actividades de los organismos de la Conferencia ya que afirman respectivamente: *Orientar*

y animar la Pastoral Integral en forma subsidiaria y solidaria a través de la nueva estructura de la CEM; y, Animar y apoyar en forma subsidiaria y solidaria a las Provincias y Diócesis para hacer presente el Reino de Dios.

El espíritu de nuestras Asambleas Plenarias y la relación con las Comisiones Episcopales

La tercera línea esencial de la CEM dice: Propiciar, como Instancia Episcopal, la oración, la reflexión, el diálogo y el discernimiento pastoral de la realidad para transformarla con la fuerza del Evangelio. En la distribución de las actividades de las Asambleas hemos mantenido, además de nuestras celebraciones litúrgicas, la práctica de la *Lectio Divina* como parte de nuestro encuentro episcopal. Aquí mi agradecimiento va no solamente a quienes han conducido dicha práctica, y han preparado y cuidado nuestras celebraciones litúrgicas; la extendiendo a todos y cada uno de los Obispos y de los demás participantes su actitud y participación que han permitido hacer de nuestros encuentros de trabajo un espacio de oración, fraternidad y solidaridad, humana y espiritual.

Los temas centrales de las Asambleas del presente trienio fueron desarrollados y conducidos con la ayuda de las Comisiones Episcopales respectivas según el tema: Misión Continental por la Coordinación de todas las Comisiones Episcopales, Sacerdocio por la CEVyM con la revisión y aprobación de las *Normas Básicas y el Ordenamiento Básico de los Estudios para la Formación Sacerdotal en México*; Educación por la Dimensión de Pastoral Educativa, y Familia por la Comisión Episcopal Vida, Familia, Juventud y Laicos.

Agradezco a los Presidentes de las Comisiones Episcopales, a sus miembros y sus secretarios el esfuerzo para la coordinación de sus actividades y su disposición para conducirse colegialmente y en comunión, tanto al interior de las mismas como las Comisiones entre sí.

Documentos episcopales del Trienio

Los documentos *Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga Vida Digna, la Carta del Bicentenario, y el más reciente Educar para una Nueva Sociedad* son fruto de nuestra reflexión y trabajo colegial que han venido a dar una respuesta a situaciones, y eventos propios del momento. Están siendo aprovechados no sólo por nuestras Diócesis y País sino también han provocado el interés de la Iglesia en otras latitudes.

Ha sido una forma muy clara y concreta de responder a la cuarta línea esencial de la CEM: *Leer a la luz de la fe y las ciencias los acontecimientos del México de hoy y proponer respuestas pastorales*. Agradezco a la Comisión Episcopal de Pastoral Social que preside Mons. Gustavo Rodríguez; a la Comisión "ad hoc" que presidió Mons. Alberto Suárez Inda; a la Dimensión de Pastoral Educativa que preside Mons. Alfonso Cortés; y a todos los que colaboraron con ellos, su invaluable participación fue definitiva para el logro de estos documentos.

Formación Permanente de los Obispos.

Sin duda una de las experiencias mejor valoradas y apreciadas ha sido la semana de formación permanente, que en el presente trienio asumió la responsabilidad de su preparación y conducción Mons. José Luis Chávez Botello. Expreso

mi sincera gratitud por su entrega y eficiencia en la conducción, y la extendiendo al Cardenal José Francisco Robles Ortega, quien facilitó y generosamente ofreció el patrocinio de la Arquidiócesis de Monterrey para su realización, y en esta última semana Mons. Alberto Cavazos continuó, como administrador Diocesano, la misma actitud y ayuda en la logística para su desarrollo.

Dios recompense su generosidad.

Esta experiencia ha permitido llevar a cabo la sexta línea esencial de la CEM: *Ayudar a los Obispos en la realización de su vocación y sumisión en todas las etapas de la vida.*

Finalmente una labor constante, discreta y muy eficiente, que apunta a las seis líneas esenciales de la CEM, es la realizada por los responsables de la SEGECEM y de la TEGECEM conducidos por el Secretario General y el Tesorero General, haciendo un trabajo de equipo en la comunicación secretarial, en la oficina de prensa, en la administración económica, y en la atención personal a Diócesis y Obispos. A todos ellos mi sincera gratitud, especialmente al P. Manuel Corral por el servicio de relaciones públicas prestado a la Presidencia de la CEM y a todos los Obispos que lo solicitaron, una compleja tarea llevada a cabo con profesionalismo, eficiencia, y amor a la Iglesia.

Un regalo de Dios Padre para el Pueblo de Dios que peregrina en México

Cuando parecía imposible que tuviéramos la visita del Santo Padre Benedicto XVI se presentó la noticia de su venida, causando en todos los sectores una inmensa alegría y

generando una gran esperanza ante la difícil situación que vivimos de inseguridad y violencia, sumadas a las ya añejas de impunidad, inequidad e injusticia social.

El mal no puede tanto afirmó el Papa, *la maldad y la ignorancia de los hombres no es capaz de frenar el plan divino de salvación, la redención.*

Son tantos los que ayudaron y colaboraron para que la Visita se realizara de la mejor manera, que no puedo citarlos de nombre a todos, sin embargo expreso mi gratitud a Mons. José Guadalupe Martín Rábago, quien puso alma y corazón en la preparación; a Mons. Víctor René Rodríguez y a Mons. Roberto Domínguez, quienes dispusieron todo su tiempo para colaborar en nombre de la CEM en las múltiples y variadas actividades y encuentros para el financiamiento y realización de la visita; al Sr. Nuncio Apostólico, Christophe Pierre, quien asumió personalmente la coordinación; y desde luego, a todos los que con ellos colaboraron, que Dios les recompense con creces sus esfuerzos.

La presente Asamblea

El Objetivo propuesto dice: Compartir y Evaluar la participación de los Obispos y las Comisiones Episcopales, a la luz de los compromisos asumidos en las Asambleas, los documentos emanados de la CEM y las líneas transversales; elegir el consejo de presidencia y los organismos correspondientes para impulsar más fuertemente la Misión Continental Permanente en el próximo trienio.

En el espíritu colegial que ya hemos hecho vida, con la confianza de la asistencia del Espíritu Santo a los Sucesores

de los Apóstoles, y con la responsabilidad que nos ha caracterizado, asumiremos la evaluación prospectiva del trienio, y elegiremos nuestras autoridades conforme lo señalan nuestros estatutos.

Felicitación

Al terminar mi mensaje quiero expresar mi sincera felicitación a tres miembros del Consejo de la Presidencia que, en estos últimos meses, han recibido del Santo Padre Benedicto XVI un nuevo envío para conducir una Diócesis. Mons. Rogelio Cabrera, Vicepresidente de la CEM, como Arzobispo de Monterrey; Mons. Roberto Domínguez, Tesorero General, como Obispo de Ecatepec; y Mons. Víctor René Rodríguez, Secretario General, como Obispo de Valle de Chalco. Para ellos mi más sincera y cordial felicitación; que Dios los bendiga en su nueva misión.

Servirles ha sido un gran honor y un enorme aprendizaje. Gracias, hermanos Obispos, por haberme otorgado este privilegio. Dios, nuestro Padre, Dador de todos los bienes, les recompense con la abundancia de su gracia.

12 de noviembre del 2012

Casa Lago, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México

† Carlos Aguiar Retes
Arzobispo de Tlalnepantla
Presidente de la CEM

ANEXO 1 | INFORMES

Información general de la LXXXIX Asamblea Plenaria de la CEM

Eminentísimos Señores Cardenales,
Excelentísimo Señor Nuncio.
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos.
Estimado Administrador Diocesano,
Apreciados Secretarios Ejecutivos de las CE
Respetados Directivos de la CIRM
y Estimado Vicario del Opus Dei en México

Tengo mucho gusto en saludarles con el vivo entusiasmo de la Pascua en que Jesús Resucitado nos ha hecho partícipes de la nueva vida en Él. Convocados por su fuerza le pedimos la luz de su Espíritu para ponernos al servicio del Reino desde la LXXXIX Asamblea Plenaria, primera del trienio 2009-2012, para que nos acompañe en el transcurso de nuestra vida pastoral en México.

Agradezco a todos los que han colaborado en la planeación y preparación y son tan importantes en la ejecución de la presente Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de noviembre del 2009.

1. *Nombramientos en el Episcopado*

El 26 de noviembre del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI, se dignó erigir la nueva Diócesis de Tenancingo, territorio separado de la Diócesis de Toluca, nombrando primer Obispo de la misma a Mons. Raúl Gómez González, quien se desempeñaba como Vicario Episcopal de la Diócesis de San Juan de los Lagos.

El 2 de febrero del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo de Tehuantepec a S. E. Mons. Oscar Armando Campos Contreras, hasta entonces Obispo Auxiliar de Antequera-Oaxaca.

El 27 de febrero del 2010, El Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo Prelado de El Nayar a Fray José de Jesús González Hernández, OFM, quien se desempeñaba como Rector y Párroco de la Iglesia Catedral de Inhambane, en Mozambique.

2. *Ordenaciones Episcopales*

El 15 de diciembre del 2009, se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de Mons. Jorge Carlos Patrón Wong, como Obispo Coadjutor de Papantla.

25 de enero del 2010, se realizó la Ordenación Episcopal de Mons. Mons. Raúl Gómez González, Primer Obispo de Tenancingo.

3. *Traslados*

El 19 de noviembre del 2009, S. E. Mons. Constancio Miranda Weckmann, tomó posesión como IV Arzobispo de Chihuahua.

El 23 de marzo 2010, S. E. Mons. Oscar Armando Campos Contreras, tomó posesión como IX Obispo de Tehuantepec.

4. *Renuncias*

El 21 de diciembre del 2009, el Santo Padre Benedicto XVI aceptó la renuncia presentada por S. E. Mons. José Lizares Estrada, al oficio de Obispo Auxiliar de Monterrey.

El 27 de febrero del 2010, el Papa Benedicto XVI, aceptó la renuncia al gobierno Pastoral de la Prelatura Territorial de El Nayar, presentada por S. E. Mons. José Antonio Pérez Sánchez, OFM.

5. *Aniversario Episcopales*

El 25 de enero del 2010, S. E. Mons. Samuel Ruíz García, Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas, celebró sus Bodas de Oro Episcopales.

2 de abril del 2010, S. E. Mons. Salvador Martínez Pérez, Obispo Emérito de Huejutla, celebró sus Bodas de Oro Sacerdotales.

6. *Luto en el Episcopado*

El 19 de febrero del 2010, fue llamado a la casa del Padre S. E. Mons. Rafael Muñoz Núñez, Obispo Emérito de Aguascalientes.

El 4 de marzo del 2010, partió a la casa del Padre S. E. Mons. Hilario Chávez Joya, Obispo Emérito de Nuevo Casas Grandes. ¡Descansen en paz!

7. *Comunicados de Prensa de la CEM*

El 19 de enero del 2010, la CEM emitió un comunicado ante la realidad social que México atraviesa y sobre la

necesidad de la Iglesia en contribuir a la formación de la conciencia moral.

El 9 de marzo del 2010, la CEM emitió un comunicado de prensa con el título "Sedientos de las estructuras que garanticen la Paz en México".

El 15 de febrero del 2010, la CEM publicó la Exhortación Pastoral "Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga vida digna" sobre la misión de la Iglesia en la construcción de la paz.

8. Acontecimientos Eclesiales en México

El 11 y 12 de noviembre del 2009, se llevó a cabo la elección de los nuevos directivos de los Organismos de la CEM.

El 14 de noviembre del 2009, la Diócesis de Tlaxcala celebró el V aniversario de su erección canónica.

Del 18 al 22 de enero del 2010, se realizó en la Arquidiócesis de Acapulco el Primer Congreso Nacional de Sacerdotes, teniendo como lema "*Fidelidad y fraternidad sacerdotal*".

El 16 y 17 de febrero del 2010, se llevó a cabo en León, Gto., la III Jornada Académica: "*Iglesia e Independencia* ", con motivo de las fiestas del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

El 24 de febrero del 2010, la Diócesis de Ciudad Obregón celebró el L aniversario de su erección canónica.

El 27 de diciembre del 2009, la Diócesis de Atlacomulco celebró el XXV Aniversario de su erección canónica.

Del 4 al 7 de febrero del 2010, se celebró en la Ciudad de Chihuahua el XIV Congreso Nacional de la Infancia y Adolescencia Misionera (CONIAM), cuyo lema fue: "Tu vida Padre Maldonado a la Misión nos ha invitado".

9. Acontecimientos Latinoamericanos

Del 1 al 3 de diciembre del 2009, se realizó en México el Seminario Taller sobre: *"Elementos doctrinales y metodológicos para la formación y acompañamiento del Laico en la Sociedad"*.

Convocados por el Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM).

Del 16 al 18 de marzo del 2010, se realizó en Bogotá, Colombia, la reunión de Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, cuyo objetivo fue presentar los intereses actuales de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, la situación de la Misión Continental en las mismas y las iniciativas para la celebración del Año Sacerdotal.

1 de abril del 2010, el Consejo Episcopal Latinoamericano expresó solidaridad al Papa Benedicto XVI frente a la serie de informaciones divulgadas por varios medios de comunicación en el mundo, en las cuales se trata de responsabilizar al Pontífice de una actitud de ocultar los "casos de abusos sexuales".

10. Noticias del Vaticano

El 1 de enero del 2010, solemnidad de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, se celebró la Jornada mundial de la paz.

El 4 de febrero del 2010, se publicó el mensaje del Santo Padre Benedicto XVI con ocasión a la Cuaresma 2010 con el tema *"La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo"*.

El 11 y 12 de marzo del 2010, se celebró en Roma un Congreso Teológico Internacional en la Pontificia Universidad Lateranense, sobre el tema: *"Fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote"*.

Cuautitlán, Izcalli, Edo. de México, 13 de abril del 2010

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Información general de la XC Asamblea Plenaria de la CEM

Eminentísimos Señores Cardenales
Excelentísimo Señor Nuncio
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos
Estimado Administrador Diocesano,
Apreciados Secretarios Ejecutivo,
Respetados Directivos de la CIRM

Los saludo cordialmente en la alegría del Señor Buen Pastor que nos convoca y le pedimos la luz de su Espíritu que nos ilumine y acompañe en nuestra XC Asamblea Plenaria.

Agradezco a todos los que han colaborado con su incansable y callada labor en la preparación de esta Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de abril del 2010.

1. Nombramientos en el Episcopado

El 29 de abril del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo de Celaya a S. E. Mons. Benjamín Castillo Plascencia, hasta entonces Obispo de Tabasco.

El 30 de abril del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo de Atlacomulco, al Rev. Pbro. Juan Odilón

Martínez García, quien se desempeñaba como Rector del Seminario Mayor de Toluca.

El 7 de junio del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Arzobispo de Acapulco a S. E. Mons. Carlos Garfias Merlos, hasta ahora Obispo de Nezahualcóyotl.

El 22 de junio del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró al Rev. P. Andrés Vargas Peña del clero de la Arquidiócesis de San Luis Potosí y al Rev. P. Adolfo Miguel Castaño Fonseca, del clero de la Diócesis de Toluca, Obispos Auxiliares de México.

2. Ordenaciones Episcopales

El 28 de julio del 2010, se llevó a cabo la Ordenación Episcopal del Nuevo Obispo de Atlacomulco, Mons. Juan Odilón Martínez García.

El 30 de julio del 2010, se llevó a cabo en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe la Ordenación Episcopal de los nuevos Obispos Auxiliares de la Arquidiócesis de México, Mons. Andrés Vargas Peña y Mons. Adolfo Miguel Castaño Fonseca.

3. Traslados

El 23 de junio del 2010, S. E. Mons. Benjamín Castillo Plascencia, tomó posesión como Obispo de Celaya.

El 22 de Julio del 2010, S. E. Mons. Carlos Garfias Merlos tomó posesión como Arzobispo de Acapulco.

4. Renuncias

El 7 de junio del 2010, El Santo Padre Benedicto XVI, aceptó la renuncia al gobierno Pastoral de la Arquidiócesis de Acapulco presentada por S. E. Mons. Felipe Aguirre Franco.

30 de julio del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI, aceptó la renuncia S. E. Mons. Felipe Tejeda García, al oficio de Obispo Auxiliar de México.

5. Aniversarios Episcopales

El 26 de mayo del 2010, S. E. Mons. Miguel Romano Gómez, Obispo Auxiliar de Guadalajara, celebró sus Bodas de Plata Sacerdotales.

El 14 de junio del 2010, S. E. Mons. Abelardo Alvarado Alcántara, Obispo Auxiliar Emérito de México, celebró sus Bodas de Plata Episcopales.

El 22 de julio del 2010, S. E. Mons. Arturo Antonio Szymanski Ramírez, Arzobispo Emérito de San Luis Potosí, celebró sus Bodas de Oro Episcopales.

El 30 de octubre del 2010, S. E. Mons. Mario de Gasperín Gasperín, Obispo de Querétaro, celebró sus Bodas de Oro Sacerdotales.

6. Luto en el Episcopado

El 5 de agosto del 2010, fue llamado a la casa del Padre S. E. Mons. Francisco María Aguilera González, Obispo Auxiliar Emérito de México.

¡Descanse en paz!

7. Comunicados de Prensa de la CEM

El 30 de junio del 2010, la CEM emitió un Comunicado ante los recientes hechos de violencia en México que enturbian y ponen en riesgo el proceso democrático de las elecciones en 12 estados de la República Mexicana.

El 28 de julio del 2010, la CEM emitió un comunicado de prensa llamando a la solidaridad ante el sufrimiento de las personas que se han visto afectadas por el huracán Alex.

El 17 de agosto del 2010, la CEM emitió un comunicado de prensa: Responsabilidad y libre expresión, un derecho de toda persona con motivo del controvertido tema de las uniones entre personas del mismo sexo y la adopción de niños por éstas.

El 21 de septiembre del 2010, la CEM emitió un comunicado de solidaridad con nuestros hermanos afectados por los desastres provocados por el huracán Karl.

El 8 de octubre del 2010, la CEM emitió un comunicado ampliando la solidaridad antes las emergencias que se vive en México por los fenómenos naturales que afectaron a nuestro país.

8. Acontecimientos Eclesiales en México

El 27 y 28 de abril del 2010, se llevó a cabo, en Guadalajara, la IV Jornada Académica: Dedicada a repasar la historia del movimiento insurgente, que culminó con la Independencia mexicana en 1821.

El 4 y 5 de agosto del 2010, los Emmos. Señores Cardenales Don Norberto Rivera Carrera, Don Juan Sandoval Iñiguez, los Señores Arzobispos Don Rogelio Cabrera López, Don Roberto Domínguez Couttolenc y Don Emilio Berlie Belaunzarán, el Señor Obispo Don Ramón Castro Castro y su servidor participamos en los diálogos por la seguridad convocados por el C. Presidente de la República, posteriormente estuve presente en dos diálogos con la Secretaría de Gobernación y con el mismo Señor Presidente.

El 30 de agosto del 2010, se presentó la Carta Pastoral "Conmemorar Nuestra Historia desde la Fe, para Comprometemos Hoy con Nuestra Patria" a intelectuales, académicos, medios de comunicación, empresarios, diplomáticos, funcionarios públicos, legisladores, así como a representantes de otras religiones en el Polyforum Cultural Siqueiros.

El 1 de septiembre en la Antigua Basílica de Guadalupe se presentó dicha Carta Pastoral a sacerdotes, religiosos y religiosas, seminaristas, grupos y movimientos laicales, así como a maestros y maestras de escuelas católicas, concluyendo dicho evento con la Eucaristía en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe con el fin de dar gracias a Dios por el don de la libertad y conmemorar desde la fe estas efemérides, contando con la presencia de más de 60 Obispos.

El 18 de octubre del 2010, la Diócesis de Texcoco celebró el cincuentenario de la erección canónica.

El 12 y 13 de octubre del 2010 en la ciudad de Monterrey se llevó a cabo la V Jornada Académica, concluyendo el

ciclo de congresos para la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana en los cuales investigadores y estudiosos de la historia nos han ayudado a esclarecer de manera seria y serena esos dos grandes episodios tan significativos para nuestra patria.

Del 21 al 24 de octubre del 2010, se llevó a cabo en la Diócesis de Lázaro Cárdenas el Congreso Nacional Misionero (CONAMI) donde se congregaron más de 2,000 participantes provenientes de toda la República Mexicana.

9. *Acontecimientos Latinoamericanos*

El 7 de mayo del 2010, en el CELAM, se reunieron Obispos Responsables de promover la Misión Continental y Renovación de Parroquia en sus Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, cuyo objetivo es general es replantar y renovar las Comunidades Eclesiales y Estructuras Pastorales de la Diócesis y Parroquia, desde la conversión Pastoral a la luz de Aparecida a fin de ser una Iglesia en Misión Permanente.

Del 7 al 11 de junio del 2010, en la Ciudad de México, se reunieron los Obispos responsables y Secretarios Ejecutivos de la Sección Indígenas de las Conferencias Episcopales de Centro América, al Encuentro sobre Catequesis inculturada cuyo objetivo fue fortalecer y acompañar a los representantes de las Conferencias Episcopales de la pastoral de indígenas, respecto a la tarea que pide la Iglesia de fortalecer los criterios de formación de la fe en los indígenas.

El 17 y 18 de junio del 2010, en Cochabamba, Bolivia, se reunieron, Obispos Empresarios, Sacerdotes y Laicos convocados por el Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM y por la UNIAP, A. C. Latinoamericana, en la cual consistió en identificar algunos desafíos de la Empresa a 200 años de la Independencia de América Latina y El Caribe.

Del 16 al 19 de junio de 2010 se reunieron en Bogotá, en la sede del CELAM, los investigadores representantes de las instituciones que hacen parte del proyecto de investigación continental. Al Encuentro Continental de Investigadores, Proyecto: Incidencia de la cultura digital en la sociedad Latinoamericana, cuyo objetivo general fue es identificar las mayores incidencias de la cultura digital en los distintos aspectos del comportamiento humano social y cultural de la población de los países del continente latinoamericano.

El 26 de julio del 2010, en Bogotá, Colombia, fueron convocados los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, por la Presidencia del CELAM, a una reunión con el Presidente de la Conferencia de Haití, S. E. Mons. Louis Kébreau, referente al terremoto del pasado 12 de enero del 2010, del cual el CELAM será el interlocutor privilegiado para las Conferencias Episcopales en orden a mantener la continuidad de este diálogo y la puesta en práctica de algunas iniciativas para ayuda de la Iglesias de América Latina y del Caribe con Haití.

Del 2 al 5 de septiembre del 2010, en Atyrá, Paraguay, se llevó a cabo el III Encuentro Latinoamericano y del

Caribe de Movimientos Eclesiales y Nuevas comunidades, donde intercambiaron vivencias y reflexiones sobre las diversas realidades con vistas a la gran Misión Continental Permanente.

Del 3 al 9 de octubre del 2010, en la Ciudad de México se llevó a cabo el XVI Encuentro Latinoamericano y El Caribe de la Pastoral Castrense, donde se reunieron Obispos, Sacerdotes y Laicos, cuyo objetivo fue "Reflexionar sobre la identidad del Capellán Castrense para dinamizar la Misión Continental en los Obispos Castrenses de América Latina y El Caribe".

El 20 de octubre del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Cardenal a S. E. Mons. Raymundo Damasceno Assis, Arzobispo de Aparecida-Brasil y Presidente del CELAM.

10. Noticias del Vaticano

11 de junio del 2010, Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús y clausura del Año Sacerdotal celebrada en la Basílica de San Pedro. El Papa Benedicto XVI afirmó ante más de 15,000 sacerdotes de todo el mundo que el motivo de la celebración del Año Sacerdotal ha sido "comprender de nuevo la grandeza y la belleza del ministerio sacerdotal".

El 28 de junio del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI, creó el Nuevo Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización, dedicado de forma específica a la nueva evangelización de los antiguos países cristianos, hoy secularizados, nombrando como Presidente de dicho organismo a Mons. Salvatore Fisichella, Presidente de la Academia

Pontificia para la Vida y rector de la Universidad Pontificia Lateranense.

El 29 de junio del 2010, en la solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, recibieron de manos del Papa Benedicto XVI el Palio Arzobispal, S. E. Mons. Constancio Miranda Weckmann, Arzobispo de Chihuahua y S. E. Mons. Carlos Garfias Merlos, Arzobispo de Acapulco.

30 de junio del 2010, el Santo Padre nombró Prefecto de la Congregación para los Obispos y Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina al cardenal Marc Ouellet, Arzobispo de Quebec.

1 de julio del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos a Monseñor Kurt Koch, Obispo de la Diócesis de Suiza de Basilea.

El 9 de julio del 2010, el Papa Benedicto XVI ha nombrado al arzobispo Velasio De Paolis, C. S., Presidente de la Prefectura de Asuntos Económicos de la Santa Sede, como delegado pontificio para la Congregación de los Legionarios de Cristo.

El 13 de septiembre del 2010, el Papa Benedicto XVI recibió en audiencia a los Obispos nombrados en el último año, explicó durante la audiencia que "El obispo no es un burócrata, motivo por el cual debe superar la lógica de la simple eficacia".

El 18 de octubre del 2010, el Papa Benedicto XVI escribe carta a los seminaristas de todo el mundo, un mensaje a

los futuros sacerdotes, para que tomen en serio su propia formación e identidad, y ante todo, para animarles en las dificultades actuales.

El 23 de octubre del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI nombró al Emmo. Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México, miembro de la Comisión para Asuntos Económicos y Organizativos de la Santa Sede.

Cuautitlán, Izcalli, Edo. de México, 11 de noviembre del 2010

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Breve informe de la Comisión Episcopal ad hoc para la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana

En la Asamblea Plenaria LXXXIV de noviembre del 2007 se informó que el Consejo Permanente pidió a Mons. José Guadalupe Martín Rábago, Arzobispo de León, y a un servidor, que aceptáramos la encomienda de preparar la conmemoración de estas efemérides. Desde el principio nos propusimos tres metas que gracias a Dios y a la generosa participación de muchas personas e instituciones se lograron, a mi juicio, satisfactoriamente.

1.- CINCO JORNADAS ACADÉMICAS

Se llevaron a cabo:

En la Universidad Pontificia de México,
12 y 13 de mayo de 2009.

En Morelia, 24 y 25 de septiembre de ese mismo año.

En León, 16 y 17 de febrero de 2010.

En Guadalajara, 27 y 28 de abril de 2010.

En Monterrey, 12 y 13 de octubre de 2010.

Todos estos eventos tuvieron un alto nivel académico, ponentes muy reconocidos, programas bien articulados, ambiente sereno, de diálogo respetuoso y plural, con apoyo y

participación de instituciones y gobiernos locales. El número y categoría de los asistentes un tanto desigual según las circunstancias, 50, 200 y hasta 400.

La ventaja es que, gracias al apoyo generoso de la Fundación "Incluyendo México, A. C." y la empresa Gecox, S. A., se pudo grabar video de todas las ponencias por 70 horas. Se prepara la edición digital y una síntesis de la misma. Mi reconocimiento a sus Directores, se tiene ya la memoria impresa de la primera Jornada y se tiene proyecto de editar, a la brevedad posible, en el mismo formato la memoria de las otras cuatro. Serán documentos importantes para consulta y estudio de muchos.

Debo agradecer el apoyo incondicional y la participación de los Sres. Cardenales Norberto Rivera, Juan Sandoval y Francisco Robles, del Sr. Arzobispo J. Guadalupe Martín Rábago, así como de los Padres Dr. Alfredo Vargas y Lic. Juan Carlos Casas de la U.P.M., del P. M. en C. Eduardo Corral de Morelia, Abel Castillo y Tomás de Híjar de Guadalajara y Hugo Alberto Chávez de Monterrey, organizadores de estas Jornadas.

II.- CARTA PASTORAL CONJUNTA

La elaboración de esta Carta, "Conmemorar nuestra historia desde la fe para comprometernos hoy con nuestra Patria", tuvo un largo recorrido de reuniones en las que participaron conmigo los Sres. Arz. de León, José Guadalupe Martín Rábago y Obispo de Querétaro Mario de Gasperín, los historiadores Dr. Carlos Herrejón del Colegio de Michoacán, Pbro. Lic. Guadalupe Miranda de Guadalajara, Dr. Manuel Ceballos del Colegio de la Frontera Norte, el Dr. en Filosofía Rodrigo Guerra del CISA V, el Lic. Pablo Castellanos, el Dr.

en Teología P. Mario Ángel Flores de México, el P. Prisciliano Hernández CORC y el P. Eduardo Corral. Se fueron redactando las partes paulatinamente, se recibieron aportaciones de varios miembros de la CEM y se dio voto de confianza al Consejo Permanente para la aprobación del texto definitivo.

En general ha sido bien recibido este Documento y va teniendo amplia difusión. Fue editado por varias editoriales católicas. La presentación oficial el 30 de agosto en el Polyforum Siqueiros y el 1 de septiembre en la Antigua Basílica de Guadalupe se hizo con éxito. Posteriormente ha habido varias presentaciones en diversas Diócesis. De alguna manera va en continuidad con la Carta Pastoral del 2000 "Del encuentro con Cristo a la solidaridad con todos", y con la Carta reciente "Que en Cristo Nuestra Paz, México tenga una vida digna".

Considero que se trata de tres documentos que han de seguir inspirando nuestra acción pastoral e iluminando a los laicos. Se ha hecho llegar a unas 80 universidades y valdría la pena que estuviera en nuestros Seminarios y lo conocieran presbíteros, religiosos y grupos de apostolado.

III.- CAMPAÑA DE ORACIÓN POR LA PATRIA

Tanto la solemne concelebración eucarística en la I. y N. Basílica de Guadalupe el 1 de septiembre al inicio del mes de la Patria como la concelebración en la Basílica de Monterrey al arrancar la Semana de oración por México fueron un buen testimonio de comunión episcopal y una fuerte motivación para nuestras Diócesis.

Considero que fue valioso y bastante aprovechado el subsidio que preparó la Comisión Episcopal de Liturgia y que se

difundió a través de Buena Prensa como inserción en Actualidad Litúrgica y en los Propios de la Misa. Las Catequesis Populares preparadas por la Comisión Episcopal de Catequesis se tuvieron ya un poco tarde pero se procuró hacerlas llegar por la página web de la CEM.

En la mayoría de las Catedrales y en muchos templos del país se celebró la Misa por la Patria el 15 de septiembre o en fechas cercanas.

No por oportunismo sino con sentido de responsabilidad quisimos y queremos participar como ciudadanos y como cristianos. Juzgo que lo hicimos de manera modesta, sin mayor presupuesto, pero en forma digna y significativa. Hoy más que nunca México necesita de nuestra aportación lúcida y decidida.

9 de noviembre del 2010

† *Alberto Suárez Inda*
Arzobispo de Morelia

Información General de la XCI Asamblea Plenaria de la CEM

Eminentísimos Señores Cardenales
Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos
Estimados Administradores Diocesanos,
Apreciados Secretarios Ejecutivos
Respetados Directivos de la CIRM

Los saludo cordialmente en la alegría del tiempo Pascual y en la fidelidad de Cristo Sacerdote que nos convoca a trabajar colegialmente, pidámosle la luz de su Espíritu que nos ilumine y acompañe en nuestra XCI Asamblea Plenaria. Agradezco a todos los que han colaborado con su incansable y callada labor en la preparación de esta Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de noviembre del 2010.

1. Nombramientos en el Episcopado

El 7 de diciembre del 2010, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo de Tabasco a S. E. Mons. Gerardo de Jesús Rojas López, hasta entonces Obispo de Nuevo Casas Grandes. El 15 de diciembre del 2010, el Papa Benedicto XVI nombró

Obispo Auxiliar de Morelia al Mons. Juan Espinoza Jiménez, del Clero de la Arquidiócesis de Morelia.

El 7 de enero del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo de Nezahualcóyotl a S. E. Mons. Héctor Luis Morales Sánchez, hasta entonces Obispo Prelado de Huautla.

El 30 de enero del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Nuncio Apostólico a Mons. Edgar Peña Parra, retirándolo de Consejero de la Nunciatura Apostólica en México.

El 24 de febrero del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispos Auxiliares de Puebla al Rev. Pbro. Eugenio Andrés Lira Rugarcía y al Rev. Pbro. Dagoberto Sosa Arriaga, ambos de la Arquidiócesis de Puebla.

El 18 de marzo del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI nombró a S. E. Mons. Jonás Guerrero Corona, Obispo de Culiacán, hasta entonces Obispo Auxiliar de México.

El 20 de abril del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI nombró a S. E. Mons. Faustino Armendáriz Jiménez, Obispo de Querétaro, hasta entonces Obispo de Matamoros.

2. Ordenaciones Episcopales

El 22 de febrero del 2011 se llevó a cabo la Ordenación Episcopal del nuevo Obispo Auxiliar de Morelia. Mons. Juan Espinoza Jiménez.

El 12 de abril del 2011 se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de los nuevos Obispos Auxiliares de la Arquidiócesis

de Puebla, Mons. Dagoberto Sosa Arriaga y Mons. Eugenio Andrés Lira Rugarcía.

3. *Traslados*

El 19 de enero del 2011, S. E. Mons. Gerardo de Jesús Rojas López, tomó posesión como Obispo de Tabasco.

El 7 de marzo del 2011, S. E. Mons. Héctor Luis Morales Sánchez tomó posesión como Obispo de Netzahualcóyotl.

El 14 de abril del 2011, S. E. Mons. Jonás Guerrero Corona tomó posesión como Obispo de Culiacán.

4. *Renuncias*

El 18 de marzo del 2011, Su Santidad Benedicto XVI aceptó la renuncia al gobierno Pastoral de la Diócesis de Culiacán, presentada por S. E. Mons. Benjamín Jiménez Hernández.

El 20 de abril del 2011, Su Santidad Benedicto XVI aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis de Querétaro, presentada por S. E. Mons. Mario De Gasperín Gasperín.

5. *Aniversarios Episcopales*

El 15 de diciembre del 2011, S. E. Mons. Alberto Suárez Inda, Arzobispo de Morelia, celebró sus Bodas de Plata Episcopales.

El 21 de diciembre del 2011, el Emmo. Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México, celebró sus Bodas de Plata Episcopales.

El 14 de mayo del 2011, S. E. Mons. Carlos Quintero Arce. Arzobispo Emérito de Hermosillo, celebró sus Bodas de Oro Episcopales.

6. Luto en el Episcopado

El 24 de enero del 2011 fue llamado a La Casa del Padre S. E. Mons. Samuel Ruíz García, Obispo Emérito de San Cristóbal de las Casas.

¡Descanse en paz!

7. Comunicados de Prensa de la CEM

El 26 de marzo del 2011, el Consejo de Presidencia emitió un Comunicado con motivo del fallecimiento de S. E. Mons. Samuel Ruiz García.

El 8 de marzo del 2011, la CEM emitió un Comunicado de Prensa con motivo de la Reforma sobre Derechos Humanos aprobada en el Senado.

El 12 de marzo del 2011, la CEM emitió un mensaje de condolencias ante la noticia acerca de la tragedia que vivió el Pueblo de Japón a consecuencia del terremoto de 8.9 grados, por el devastador tsunami que le siguió y toda la emergencia por los incendios cercanos a algunas centrales nucleares.

El 22 de marzo del 2011, la CEM emitió el Comunicado de Prensa "Trabajando Unidos como Iglesia" en torno al comunicado de prensa del día 8 de marzo referente a la Reforma de los Derechos Humanos.

8. Acontecimientos Eclesiales en México

El 28 de noviembre del 2010, la Diócesis de Ciudad Valles celebró su 50° aniversario de la erección canónica.

El 16 de diciembre del 2010, la Diócesis de Lázaro Cárdenas celebró su 25° aniversario de la erección canónica.

El 28 de mayo del 2011, la Diócesis de Autlán celebró su 50° aniversario de la erección canónica.

9. *Acontecimientos Latinoamericanos*

Del 31 al 5 de febrero del 2011, se realizó en Cartago, Costa Rica, el II Congreso Continental Latinoamericano de Vocaciones cuyo objetivo fue "Fortalecer la cultura vocacional para que los bautizados asuman su llamado de ser discípulos y misioneros de Cristo en las circunstancias actuales de América Latina y el Caribe".

Del 1 al 3 de marzo del 2011, se llevó a cabo en la ciudad fronteriza de los Estados Unidos, la reunión anual de los Obispos de Texas, Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua: "El tema fundamental es el papel de la Iglesia católica en la solución de la inseguridad que aqueja a la región, así como las constantes violaciones a los derechos humanos que sigue padeciendo la población migrante que proviene de México y de América Central, especialmente en territorio mexicano".

Del 20 al 25 de marzo del 2011, se llevó a cabo en la Ciudad de México el encuentro de Comunicación Centro América y México, el objetivo de esta reunión fue fortalecer los lazos de comunión eclesial, intercambiar experiencias exitosas de comunicación y diseñar conjuntamente políticas y líneas de acción estratégicas de comunicación que permitan la consolidación de un trabajo pastoral regional en el que la comunicación se pueda comprender como comunión, servicio y misión.

Del 15 al 17 de marzo se realizó en Bogotá, Colombia, la reunión de Secretarios Generales de las Conferencias de América Latina y el Caribe, con el objetivo de *"retomar aspectos de la Misión Continental, asumir la Exhortación Apostólica Verbum Domini y preparar la próxima Asamblea Ordinaria del CELAM"*.

Del 16 al 20 de mayo del 2011, se llevó a cabo en Montevideo, Uruguay, la XXXIII Asamblea Ordinaria, para asumir el nuevo cuatrienio con votación sobre el plan global y elegir a los nuevos directivos, donde se nombra a S. E. Mons. Carlos Aguiar Retes, Arzobispo de Tlalnepantla y Presidente de la CEM, nuevo Presidente del CELAM. ¡Enhorabuena!

10. Noticias del Vaticano

El 5 de enero del 2011. El Santo Padre Benedicto XVI nombró al Emmo. Sr. Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Monterrey, Miembro del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, y a S. E. Mons. Luis Artemio Flores Calzada, Obispo de Valle de Chalco, Miembro del Pontificio Consejo para los Agentes Sanitarios.

El 14 de enero del 2011, la Congregación para la Causa de los Santos hace pública la Beatificación de S. S. Juan Pablo II.

El 5 de febrero del 2011, el Santo Padre ordena Obispos a cinco sacerdotes, entre ellos a Mons. Edgar Peña Parra, Consejero de la Nunciatura Apostólica en México.

El 1 de mayo del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI presidió la celebración Eucarística en la cual proclamó Beato al Siervo

de Dios, Juan Pablo II, cuya fiesta se celebrará el 22 de octubre de cada año.

El Consejo de Presidencia de la CEM participó en la Beatificación y visita al Secretario de Estado, al Secretario para la Doctrina de la Fe y al Prefecto de la Congregación para los Obispos con el fin de presentarse y dialogar sobre temas de actualidad en la Agenda de la CEM.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 31 de mayo del 2011

† Víctor René Rodríguez Gómez
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 31 de mayo del 2011

Informe de la Comisión para la Commemoración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana

Como es de todos Ustedes conocido, esta Comisión, a petición de la Asamblea General de la CEM, promovió desde finales del año 2008 algunas actividades con el fin de conmemorar en tres líneas (elaboración de una Carta Pastoral, cinco jornadas académicas y celebraciones litúrgicas) el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana. Me permito presentar a Ustedes el último informe de estos trabajos.

a) Asuntos relacionados con las jornadas académicas:

1. El día de hoy, esta Comisión ha hecho el esfuerzo de reunir el material escrito disponible producto de las cinco jornadas académicas. Suman un total de 66 ponencias.

2. Este material ha sido ya ordenado y editado por el IMDOSOC con el fin de editarlo en su conjunto. Cabe señalar que tanto la UPM, así como el Secretariado de Educación de la Arquidiócesis de Guadalajara, ya habían editado por su cuenta dicho material, sin embargo es de interés de esta Comisión hacer una única edición con el fin de que podamos distribuir, en su conjunto, dicho material.

3. IMDOSOC nos ha ofrecido, de manera muy generosa, regalar 300 ejemplares de cada volumen para su distribución entre los miembros del episcopado, para determinadas bibliotecas de algunas universidades, así como ciertos centros de investigación del país.

4. Gracias a este esfuerzo de recopilación y edición, se podrá continuar con el proyecto de edición digital de todos los archivos de audio y video de las cinco jornadas académicas, de las dos presentaciones de la Carta Pastoral, una en el Polyforum Cultural Siqueiros y la otra en la Antigua Basílica de Guadalupe, así como la celebración del 1 de septiembre en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe.

b) Asuntos relacionados con la Carta Pastoral

1. En el mes de agosto del 2010 se hizo un convenio de coedición con las editoriales Dabar, Buena Prensa, Paulinas y Parroquial para la edición y distribución de la Carta Pastoral Conmemorar nuestra historia desde la fe, para comprometernos hoy con nuestra patria. El tiraje de esta primera edición fue de 22 420 cartas. Se acordó que cada casa editorial distribuyera 5,000 ejemplares.

2. La Arquidiócesis de Morelia adquirió a precio de costo 2,420 Cartas Pastorales, con el fin de distribuir algunas cartas para su difusión:

a. El día 26 de agosto del 2010 se entregaron a la Secretaría General de la Conferencia del Episcopado Mexicano 13 paquetes con 70 ejemplares cada uno, dando un total de 910 Cartas Pastorales, para su distribución entre los miembros de la CEM, así como funcionarios públicos.

b. En la presentación del día 30 de agosto en el Polyforum Cultural Siqueiros se regalaron 600 ejemplares a los invitados de los distintos sectores de la sociedad que asistieron a este evento (académicos, investigadores, empresarios, miembros de la sociedad civil, funcionarios públicos y medios de comunicación). La distribución estuvo a cargo de esta Comisión, quien se hizo responsable del evento.

c. El día 1 de septiembre se regalaron 340 Cartas Pastorales a distintos medios de comunicación, así como a algunos funcionarios públicos e invitados especiales que acudieron a la presentación que se realizó en la Antigua Basílica de Guadalupe.

d. En el mes de noviembre se enviaron vía correo postal 387 Cartas Pastorales a las bibliotecas de distintas universidades y centros académicos, a algunos organismos empresariales del país, así como a ciertos investigadores que participaron en las jornadas académicas .

En virtud de la rápida distribución de la Carta Pastoral, en el mes de septiembre se solicitó una segunda edición con un tiraje de 15 000 ejemplares.

4. Según el acuerdo de esta Comisión con las casas editoriales, éstas aportarían por el concepto de derechos de autor, el 6% de la venta de dichos ejemplares:

Editorial Dabar con fecha 13 de enero del 2011, cubrió la cantidad de \$13,738.50

Ediciones Paulinas cubrió la cantidad de \$15,000.00 el día 15 de marzo del 2011

Editorial Parroquial cubrió la cantidad de \$ 13,738.50 el 28 de marzo del 2011.

Editorial Buena Prensa (que sólo participó en la primera edición) cubrió la cantidad de \$7,275.00 el 13 de abril del 2011.

Del total de los depósitos realizados por las casas editoriales (\$50,445.33), se retuvo el 16% de IVA, quedando un total de \$ 42,889.66.

5. De este total hemos descontado las siguientes cantidades:

\$ 14,316.72 a que se refiere el inciso 2 anterior, correspondiente a la adquisición de 2,420 Cartas Pastoral es que cubrió la Arquidiócesis de Morelia para su difusión.

\$ 5,000.00 para la Dra. María Isabel Sánchez Maldonado, quien hizo una corrección de estilo a las conferencias de la II y III Jornadas Académicas.

\$ 5,585.51 de gastos de traslado (gasolina y casetas) del P. Eduardo Conal, quien ha estado coordinando estos trabajos y que ha realizado distintos viajes a la Ciudad de México (19 de febrero, 7 y 28 de marzo, 18 de abril y 11 de mayo del 2011), con el fin de distribuir ejemplares de la Carta Pastoral, hacer los acuerdos correspondientes con IMDOSOC, dar seguimiento a la edición, así como gestiones de cobranza a las distintas casas editoriales.

2,50000 para el Dr. Carlos Herrejón Pereda, así como \$2,500.00 para el Dr. Manuel Ceballos Ramírez, en virtud de los respectivos comentarios generales a los volúmenes correspondientes a la II y V Jornadas Académicas.

Solicito la autorización de destinar el saldo sobrante, cerca de \$12,800 de estos ingresos obtenidos por la edición de la Carta Pastoral para cubrir parte de los gastos de viajes, paquetería, teléfonos, internet, papelería, personal administrativo, entre otros, que se han generado durante los trabajos de esta Comisión.

Con este informe quiero dar por concluido el trabajo de esta Comisión, agradeciendo de manera muy especial al Señor Arzobispo José Guadalupe Martín Rábago, así como al Señor Obispo Mario de Gasperín Gasperín y, por supuesto, al Presidente de la CEM, el Señor Arzobispo Don Carlos Aguiar Retes. De todos ellos he recibido un apoyo incondicional en la coordinación central de estos trabajos, Dios quiera que los frutos implícitos en estos trabajos lleguen a nuestro México que tanto necesita de reflexión en una equilibrada conciencia histórica. Sugiero que la Presidencia de la CEM coordine el trabajo pendiente de la edición audiovisual.

†Alberto Suárez Inda
Arzobispo de Morelia

Información General de la XCII Asamblea Plenaria de la CEM

Eminentísimos Señores Cardenales
Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos
Estimados Administradores Diocesanos,
Apreciados Secretarios Ejecutivos
Respetados Directivos de la CIRM

Los saludo cordialmente en la alegría del Señor Buen Pastor que nos convoca y le pedimos la luz de su Espíritu que nos ilumine y acompañe en nuestra XCII Asamblea Plenaria.

Agradezco a todos los que han colaborado con su incansable y callada labor en la preparación de esta Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de mayo/junio del 2011.

1. Nombramientos en el Episcopado

El 4 de junio del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo Titular de Cuba y Auxiliar de la Arquidiócesis de Tlalnepantla al Rev. Pbro. Efraín Mendoza Cruz, del clero de la Arquidiócesis de Tlalnepantla.

El 4 de junio del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo Titular de Dumio y Auxiliar de la Arquidiócesis de México al Rev. Pbro. Crispín Ojeda Márquez, del clero de la Diócesis de Colima.

El 16 de julio del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo de Matamoros a S. E. Mons. Ruy Rendón Leal, hasta entonces Obispo de la Prelatura de El Salto.

El 27 de octubre del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI, nombró Obispo de Nuevo Casas Grandes al Rev. Pbro. Jesús José Herrera Quiñonez, del clero de la Diócesis de Mexicali.

El 3 de noviembre del 2011, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo Prelado de Huautla al Rev. Pbro. José Armando Álvarez Cano del clero de la Diócesis Zamora.

2. Ordenaciones Episcopales

El 27 de julio del 2011 se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de S. E. Efraín Mendoza Cruz, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Tlalnepantla.

El 28 de julio del 2011 se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de S. E. Crispín Ojeda Márquez, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México.

3. Traslados

El 16 de junio del 2011, S. E. Mons. Faustino Armendáriz Jiménez tomó posesión como Obispo de Querétaro.

El 3 de septiembre del 2011, S. E. Mons. Ruy Rendón Leal

tomó posesión como Obispo de Matamoros.

4. Aniversarios Episcopales

El 12 de julio del 2011, S. E. Mons. José Trinidad Medel Pérez, Arzobispo Emérito de Durango, celebró sus Bodas de Plata Episcopales.

El 8 de septiembre del 2011, S. E. Mons. Jesús Sahagún de la Parra, Obispo Emérito de Diócesis de Lázaro Cárdenas, celebró sus Bodas de Oro Episcopales.

5. Comunicados de prensa de la CEM

El 14 de septiembre del 2011, la CEM emitió el Comunicado de Prensa "El maravilloso Don de la vida humana y su dignidad inalienable".

6. Luto en el Episcopado

El 1 de noviembre del 2011, fue llamado a la casa del Padre S. E. Mons. Ricardo Watty Urquidi, Obispo de Tepic.
¡Descanse en paz!

7. Acontecimientos Eclesiales en México

Del 21 al 25 de marzo en la Ciudad de México se llevó a cabo el Encuentro de Obispos responsables de comunicación, secretarios ejecutivos, responsables de prensa, referentes RIIAL de las conferencias episcopales de México y Centroamérica, convocados por el Departamento de Comunicación del CELAM.

El 17 de agosto llegaron al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México las Reliquias del Beato Juan Pablo II.

El 11 de septiembre, la Diócesis de Tula, celebró su 50° aniversario de la erección canónica.

Del 5 al 9 de octubre se llevó a cabo el V Congreso Eucarístico Nacional: "La Eucaristía: mesa Fraternal para la reconciliación y la paz" en la Arquidiócesis de Tijuana.

Del 10 al 14 de octubre se llevó a cabo el XXI Encuentro Nacional de Responsables de Comunicación, Prensa e Informática en la Ciudad de Torreón, Coahuila.

8. Acontecimientos Latinoamericanos

Del 5 al 9 de julio de 2011, en Bogotá, Colombia, se realizó el Curso de formación para Obispos y Agentes de Pastoral de la Vida "Retos Actuales de la bioética".

El 9 de julio, el Papa Benedicto XVI nombró al Cardenal Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Monterrey (México), su enviado especial a las celebraciones conclusivas del año jubilar en el 375 aniversario del hallazgo de la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, Patrona de Costa Rica, que tendrá lugar en Cartago (Costa Rica) el 2 de agosto de 2011.

Del 6 al 12 de octubre, la Presidencia del CELAM tuvo la visita oficial de la Santa Sede, con el fin de presentar el Plan Global para el cuatrienio 2011-2015 II Congreso RIIAL, Iglesia Cultura Digital del 17 al 19 de Octubre en Santiago de Chile, Organizado por el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales y el CELAM a través de la RIIAL, con la Conferencia Episcopal Chilena y la Universidad Católica de Chile.

9. Noticias del Vaticano

Del 16 al 25 de agosto se llevó a cabo la Jomada Mundial de la Juventud en Madrid España.

El papa Benedicto XVI introduce la Carta Apostólica en forma de *Motu proprio* que instituye el Año de la fe titulado *Porta fidei*, el documento fue publicado el 17 de octubre. Explica el sentido de este tiempo especial de gracia que empezará el 11 de octubre de 2012 (500 aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II) y acabará el 24 de noviembre de 2013, solemnidad de Cristo, Rey del Universo, cuyo objetivo es "impulsar la misión de la Iglesia de conducir a los hombres fuera del desierto, en el que a menudo se encuentran, hacia el lugar de sus vidas, la amistad con Cristo, que nos da la vida plena".

El Papa Benedicto XVI ha nombrado como consejero de la Pontificia Comisión para América Latina a monseñor Marcelo Sánchez Sorondo, y a cinco nuevos miembros de esta Comisión. Se trata de los Cardenales Francisco Javier Errázuriz Ossa, Arzobispo emérito de Santiago (Chile); Julio Terrazas Sandoval, Arzobispo de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia); Oscar Andrés Rodríguez Madariaga, Arzobispo de Tegucigalpa (Honduras); Juan Luis Cipriani Thorne, Arzobispo de Lima (Perú), y Cláudio Hummes, prefecto emérito de la Congregación para el Clero.

El 9 de agosto el Papa Benedicto XVI celebró sus 60 años de sacerdocio.

El 12 de octubre anuncia la Santa Sede que el Santo Padre Benedicto XVI celebrará una Eucaristía con motivo del

Bicentenario de los Países Latinoamericanos el 12 de diciembre en la Basílica de San Pedro.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 7 de noviembre del 2011

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Información general de la XCIII Asamblea Plenaria de la CEM

Eminentísimos Señores Cardenales
Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos
Estimados Administradores Diocesanos,
Apreciados Secretarios Ejecutivos
Respetados Directivos de la CIRM

Los saludo cordialmente en la continua alegría de estos días de Pascua, que el Señor resucitado ha traído a nuestros corazones, al reconocerlo como Dios Misericordioso y Clemente, le pedimos la luz de su Espíritu para que nos ilumine y acompañe en esta nuestra XCIII Asamblea Plenaria.

Agradezco a todos los que han colaborado con su incansable y callada labor en la preparación de esta Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de noviembre del 2011 a la presente fecha.

1. Renuncias y Nombramientos en el Episcopado

7 de diciembre 2011, el Santo Padre aceptó la renuncia S. E. R. el Sr. Cardo Juan Sandoval Íñiguez.

2 de febrero del 2012, S. S. Benedicto XVI nombró Obispo Prelado de la Prelatura Territorial de El Salto al Rev. Fray Juan María Huerta Muro, O. F. M., Ministro Provincial de la Provincia Franciscana del "Beato Fr. Junípero Serra", y Vicario Episcopal para la Vida Consagrada, Arquidiócesis de Tijuana.

7 de diciembre de 2011, el Santo Padre ha nombrado nuevo Arzobispo de Guadalajara a S. E. R. Emmo. Sr. Cardenal José Francisco Robles Ortega.

7 de febrero de 2012, toma de posesión de S. E. R. Emmo. Sr. Cardenal José Francisco Robles Ortega, en la Arquidiócesis de Guadalajara.

30 de marzo de 2012, nombramiento del nuevo Obispo de Tepic S. E. Mons. Luis Artemio Flores Calzada, hasta ahora Obispo de Valle de Chalco.

3 de abril de 2012, renuncia al gobierno pastoral de la Arquidiócesis de San Luis Potosí de S. E. R. Mons. Luis Morales Reyes.

3 de abril de 2012, nombramiento del nuevo Arzobispo de San Luis Potosí S. E. Mons. Jesús Carlos Cabrero Romero, hasta ahora Obispo de Zacatecas.

2. Ordenaciones Episcopales

30 de enero del 2012, se llevó a cabo la Ordenación Episcopal de S. E. Mons. José Armando Álvarez Cano, nuevo Obispo Prelado de Huautla de Jiménez, Oaxaca.

3. Aniversarios Episcopales

El 22 de agosto de 2012 S. E. R. Mons. Anselmo Zarza Bernal festejará sus Bodas de Oro Episcopales.

4. Luto en el Episcopado

22 de diciembre del 2011, S. E. Mons. Rogelio Sánchez González, Obispo Emérito de Colima, oriundo de San José de Gracia, fue llamado a la casa del Padre, después de una larga enfermedad.

El 24 de diciembre del 2011 falleció en su domicilio, víctima de un infarto, el Obispo de la Diócesis de Parral S. E. R. Mons. José Andrés Corral Arredondo.
¡Descansen en paz!

5. Acontecimientos Eclesiales en México

21 al 25 de marzo de 2012 en la Ciudad de México se llevó a cabo el Encuentro de Obispos Responsables de Comunicación, Secretarios Ejecutivos, Responsables de Prensa, referentes RIIAL de las Conferencias Episcopales, México y Centroamérica, convocados por el Departamento de Comunicación del CELAM. Se contó con la participación de los países de Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

23 al 26 de marzo Visita de S. S. Benedicto XVI a México.
Viernes 23 de marzo de 2012 a las 16:30 horas: El Santo Padre llegó, proveniente de la ciudad de Roma, al Aeropuerto del Bajío, en Silao, Guanajuato. Fue recibido oficialmente por

el Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, por la Conferencia Episcopal y por S. E. R. Mons. José Guadalupe Martín Rábago, Arzobispo de León, y por el Pueblo de Dios.

Sábado 24 de marzo de 2012 a las 19:30 horas: 3er recorrido en el Papamóvil de la Puerta del Milenio al Colegio Miraflores, durante este recorrido, el Papá recibió las "llaves de la ciudad de León" previo a su encuentro con el Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

Domingo 25 de marzo de 2012 a las 10:00 horas: Santa Misa en el Parque del Bicentenario de León y rezo del Angelus Domini, asistieron más de 680 mil fieles de todo México, Latinoamérica y el Caribe.

Domingo 25 de marzo de 2012 a las 18:00 horas: Celebración de las Vísperas con los Obispos de México y del CELAM en la Catedral de la Madre Santísima de la Luz en León.

Lunes 26 de marzo a las 9:00 horas: Ceremonia de despedida en el Aeropuerto del Bajío. Ahí fue despedido por las más altas autoridades civiles y religiosas de México y fieles de los distintos rincones de México.

Salida del avión a las 9:30 a. m., que lo llevó hasta Santiago de Cuba del 26 al 28 de marzo.

6. Acontecimientos Latinoamericanos

Del 24 al 26 de noviembre, en el 50 Aniversario, ADVENIAT realizó un Congreso Teológico-Pastoral en Brasil.

27 de febrero al 2 de marzo. Encuentro de Obispos castrenses y responsables de la pastoral castrense de A. L. y El Caribe en Brasilia, Brasil. El evento de los Señores Obispos de los Ordinariatos Militares de Latinoamérica y El Caribe se realizó con el apoyo del Consejo Episcopal Latinoamericano.

Del 13 al 16 de marzo de 2012 en Bogotá, Colombia, se realizó la Asamblea de Directivos y Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe.

9 al 14 de abril de 2012, en San José de Costa Rica: Encuentro sobre Libertad Religiosa de nuestros pueblos y las relaciones Iglesia-Estado con los Obispos y Delegados de las Conferencias episcopales, México, Centroamérica y El Caribe.

7. Noticias del Vaticano

1 de enero de 2011. Mensaje de su santidad Benedicto XVI para la celebración de la XLIV Jornada Mundial de la Paz, tema: La Libertad Religiosa, Camino para la Paz.

18 de enero de 2012: inicia la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, bajo el lema "*Todos seremos transformados por la victoria de nuestro Señor Jesucristo*". La Semana está promovida por el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), una comunidad mundial de 349 Iglesias que buscan la unidad y el testimonio común. Aunque la Iglesia católica no es miembro del CMI, participa en esta iniciativa ecuménica.

6 al 9 de febrero de 2012: Congreso en Roma "Hacia la curación y la renovación" para combatir la pederastia. Le permitirá a la Iglesia dar una respuesta global sobre el tema de los

abusos cometidos por integrantes del clero contra menores, así como la tutela de las personas en situación de riesgo, a través de un sistema de prevención y formación.

7 de marzo de 2012 (VIS): "*Alegraos siempre en el Señor*", un versículo de la Carta de San Pablo a los Filipenses, fue el tema elegido este año por el Santo Padre para la XXVII Jornada Mundial de la Juventud que se celebra todos los años el Domingo de Ramos.

20 de mayo de 2012 46a Jornada Mundial de Las Comunicaciones Sociales "Silencio y Palabra: camino de evangelización."

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México, 17 de abril del 2012

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

Información General de la XCIV Asamblea Plenaria de la CEM

Eminentísimos Señores Cardenales
Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico
Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos
Estimados Administradores Diocesanos,
Apreciados Secretarios Ejecutivos
Respetados Directivos de la CIRM

Los saludo cordialmente en la alegría de encontrarnos nuevamente como hermanos en Jesucristo y en el Episcopado, en el servicio a su Iglesia, donde a lo largo de este trienio nos hemos reunido más estrechamente en la oración y en las exigencias que la misma nos demanda, en la preocupación y en la guarda del cultivo de la fe, en sus diferentes matices y pedimos la luz del Espíritu Santo para que nos ilumine y acompañe en esta nuestra XCIV Asamblea Plenaria.

Agradezco a todos los que han colaborado con su incansable y callada labor en la preparación de las Asambleas Plenarias durante este trienio y en esta última Asamblea Plenaria. A continuación doy lectura a los acontecimientos eclesiales más relevantes que han tenido lugar después de la Asamblea Plenaria del pasado mes de abril del 2012.

1. Nombramientos en el Episcopado

El 3 de abril del 2012, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Arzobispo de San Luis Potosí a S. E. Mons. Jesús Carlos Cabrero Romero, hasta entonces Obispo de Zacatecas.

El 2 de mayo del 2012, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo de Papantla a S. E. Mons. Jorge Carlos Patrón Wong, hasta entonces Obispo Coadjutor de Papantla.

El 27 de junio del 2012, el Papa Benedicto XVI nombró Obispo de Parral a Mons. Eduardo Carmona Ortega, hasta entonces Obispo de Puerto Escondido.

El 5 de julio del 2012, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo Auxiliar de Zamora al Rev. P. Jaime Calderón Calderón, del clero de Zamora, Rector del Seminario Diocesano y Presidente de OSMEX.

El 17 de Julio del 2012, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo de Ecatepec a Mons. Oscar Roberto Domínguez Couttolenc, hasta entonces Obispo de Tlapa.

El 2 de agosto del 2012, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo de Zacatecas a Mons. Sigifredo Noriega Barceló, hasta entonces Obispo de Ensenada.

El 3 de octubre del 2012, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Arzobispo de Monterrey a Mons. Rogelio Cabrera López, hasta entonces Arzobispo de Tuxtla.

El 25 de octubre del 2012, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo de Valle de Chalco a Mons. Víctor René

Rodríguez Gómez, hasta entonces Obispo Auxiliar de Texcoco.

El 31 de octubre del 2012, el Santo Padre Benedicto XVI nombró Obispo de Puerto Escondido al Rev. P. Pedro Vázquez Villalobos, del clero de San Juan de los Lagos, Vicario General de la Diócesis.

2. Ordenaciones Episcopales

El 2 de mayo del 2012 se realizó la Ordenación Episcopal del nuevo Obispo de la Prelatura de El Salto, Mons. Juan María Huerta Muro.

El 5 de octubre del 2012 se realizó la Ordenación Episcopal del nuevo Obispo Auxiliar de Zamora, Mons. Jaime Calderón Calderón.

3. Traslados

El 16 de mayo del 2012, S. E. Mons. Jesús Carlos Cabrero Romero tomó posesión como Arzobispo de San Luis Potosí.

El 18 de mayo del 2012, S. E. Mons. Luis Artemio Flores Calzada tomó posesión como Obispo de Tepic.

El 25 de julio del 2012, S. E. Mons. Eduardo Carmona Ortega tomó posesión como Obispo de Parral.

El 17 de septiembre del 2012, S. E. Mons. Oscar Roberto Domínguez Couttolenc tomó posesión como Obispo de Ecatepec.

El 2 de octubre del 2012. S. E. Mons. Sigifredo Noriega Barceló tomó posesión como Obispo de Zacatecas.

4. Renuncias

El 2 de mayo del 2012, Su Santidad Benedicto XVI aceptó la renuncia al gobierno Pastoral de la Diócesis de Papantla, presentada por S. E. Mons. Lorenzo Cárdenas Aregullín.

El 7 de mayo del 2012, Su Santidad Benedicto XVI† aceptó la renuncia al gobierno pastoral de la Diócesis de Ecatepec, presentada por S. E. Mons. Onésimo Cepeda Silva.

El 19 de julio del 2012, Su Santidad Benedicto XVI aceptó la renuncia presentada por S. E. Mons. Rafael Francisco Martínez Sainz al oficio de Obispo Auxiliar de Guadalajara.

5. Aniversarios Episcopales

El 29 de junio del 2012, S. E. Mons. Lorenzo Cárdenas Aregullín, Obispo Emérito de Papantla, celebró sus Bodas de Oro Sacerdotales.

El 1 julio del 2012, S. E. Mons. Ramón Calderón Batres, Obispo de Linares, celebró sus Bodas de Oro.

El 22 de julio del 2012, S. E. Mons. José Guadalupe Martín Rábago, Obispo de León, celebró sus Bodas de Oro Sacerdotales.

El 22 de agosto del 2012, S. E. Mons. Anselmo Zarza Bernal, Obispo Emérito de León, celebró sus Bodas de Oro Sacerdotales.

6. Acontecimiento Eclesiales en México

Del 23 al 27 de abril del 2012, VII Congreso Internacional de Turismo en la Ciudad de Cancún, Q. Roo.

Del 17 al 20 de julio del 2012, taller para los Vicarios Episcopales de Pastoral de las Diócesis de México. Casa Lago, Cuautitlán Izcalli, Edo. de México.

Del 6 al 9 de agosto del 2012, taller de la Cultura Náhuatl, en el Auditorio de la Basílica de Guadalupe.

Del 20 al 24 de agosto del 2012, III Encuentro de Radio Católica, en Casa Lago, Cuautitlán Izcalli.

Del 3 al 7 de septiembre del 2012, Semana de Formación Permanente para Obispos, en El Refugio, Monterrey.

Del 10 al 13 de septiembre del 2012, IV Encuentro Nacional de Ecónomos Diocesanos y Apoderados Legales, en Casa Lago, Cuautitlán Izcalli.

Del 24 al jueves 27 de septiembre del 2012, I Congreso Mexicano de Pastoral Vocacional, en Casa Lago, Cuautitlán Izcalli,

Del 24 al 28 de septiembre del 2012, Curso Anual para Agentes de Pastoral Familiar, con el tema: "La Misión de la Familia en la Verdad y la Esperanza en el México del Tercer Milenio" en Toluca.

Del 1 al 4 de octubre 2012, Encuentro Nacional de Responsables y Miembros del Equipo Formador del Diaconado Permanente, en Mérida, Yucatán.

Del 3 al 4 de octubre del 2012, Encuentro Fe y Cultura, Diálogo por la paz en México.

Del 9 al 11 de octubre del 2012, II Congreso Nacional de Sacerdotes, con el tema: "Salud espiritual y mental del sacerdote" en Guadalajara, Jalisco.

7. Acontecimientos latinoamericanos

El 20 de mayo del 2012, se llevó a cabo la 46.a Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales cuyo tema fue: "Silencio y Palabra: camino de Evangelización" en Cochabamba, Bolivia.

Del 28 de mayo al 1 de junio, el CAMEX, Encuentro Regional de México y Centroamérica de Pastoral Vocacional, se realizó en El Salvador.

Del 25 de junio al 6 de julio del 2012, Curso de Formación Permanente para Profesores de Biblia de los Seminarios Mayores y Universidades Católicas de América Latina y el Caribe, en Bogotá, Colombia.

Del 1 al 7 de julio, CELAM: Curso de actualización Bíblica para Obispos de América Latina y El Caribe en Quito, Ecuador.

Del 1 al 27 de julio del 2012, OSLAM, XXXIII Curso Latinoamericano para formadores de Seminarios, en Santo Domingo, República Dominicana.

Del 3 al 7 de septiembre del 2012, Encuentro con los Obispos Responsables y Delegados de Pastoral Familiar de las Regiones México y Centroamérica-Caribe en Tegucigalpa, Honduras.

Del 10 al 14 de septiembre del 2012, Encuentro de OSCAM 2012 en Panamá.

11 de septiembre del 2012, CEM: Presentación del documento "Educar para una nueva sociedad" Reflexiones y orientaciones sobre la educación en México.

Del 11 al 13 de septiembre del 2012, CELAM: Curso de formación para Obispos de las Regiones Centroamérica, México y el Caribe sobre "La Conversión Pastoral" en Panamá.

El 17 de septiembre del 2012, Pastoral Militar en el Salvador.

Del 15 al 26 de octubre del 2012, Curso-Taller de capacitación de Agentes Multiplicadores de ABP (Animación Bíblica de la Pastoral) para las Conferencias Episcopales de América Latina y El Caribe, que se realizará en Bogotá, Colombia.

8. Noticias del Vaticano

20 de mayo del 2012, 46 Jornada Mundial de Las Comunicaciones Sociales
"Silencio y Palabra: camino de evangelización."

Del 30 de mayo al 3 de junio del 2012, en Milán, Italia, se llevó a cabo el VII Encuentro mundial de las Familias cuyo tema principal fue "La Familia: el trabajo y la fiesta". Participaron 36 Obispos mexicanos.

El 15 de junio del 2012, en la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús se celebró en toda la Iglesia, La Jornada Mundial de Oración para la Santificación del Clero.

Del 14 al 16 de septiembre del 2012, Visita de S. S. Benedicto XVI a Líbano con ocasión de la firma y publicación de la Exhortación Apostólica Postsinodal de la Asamblea Especial para Oriente Medio del Sínodo de los Obispos.

Del 7 al 28 de octubre del 2012, Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos en Roma, Italia, con el Tema: "La Nueva Evangelización para la trasmisión de la fe cristiana". Participaron 6 Obispos mexicanos.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de México,
12 de noviembre del 2012

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

ANEXO 2

3 de diciembre del 2012

Comunicado sobre la nota de la Congregación para la Doctrina de la fe con Indicaciones Pastorales para El Año de la fe

Con la Carta Apostólica *Porta fidei* del 11 de octubre de 2011, Benedicto XVI convocó un *Año de la fe*, que comenzará el 11 de octubre de 2012, 50º aniversario de la apertura del concilio Vaticano II, y terminará el 24 de noviembre de 2013, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo. Con la promulgación de este *Año* el Santo Padre quiere poner en el centro de la atención eclesial lo que, desde el inicio de su pontificado, más le interesa: el encuentro con Jesucristo y la belleza de la fe en él. Por otra parte, la Iglesia es muy consciente de los problemas que debe afrontar hoy la fe y considera más actual que nunca la pregunta que Jesús mismo hizo: «Cuando venga el Hijo del hombre, ¿encontrará fe en la tierra?» (Lc 18, 8). Por esto, «si la fe no adquiere nueva vitalidad, con una convicción profunda y una fuerza real gracias al encuentro con Jesucristo, todas las demás reformas serán ineficaces» (Discurso a la Curia romana con ocasión de las felicitaciones navideñas, 22 de diciembre de 2011).

Por encargo de Benedicto XVI, la Congregación para la doctrina de la fe ha redactado una Nota con *indicaciones pastorales para el Año de la fe*. Esta Nota ha sido elaborada

de acuerdo con algunos dicasterios de la Santa Sede y con la contribución del *Comité para la preparación del Año de la fe*. El *Comité*, constituido en la Congregación para la doctrina de la fe por mandato del Santo Padre, incluye entre sus miembros a los cardenales William Levada, Francis Arinze, Angelo Bagnasco, Ivan Dias, Francis E. George, Zenon Grocholewski, Marc Ouellet, Mauro Piacenza, Jean-Pierre Ricard, Stanisław Ryłko y Christoph Schönborn; a los Arzobispos Salvatore Fisichella y Luis F. Ladaria; a los Obispos Mario del Valle Moronta Rodríguez, Gerhard Ludwig Müller y Raffaello Martinelli.

La *Nota*, fechada el 6 de enero del 2012, solemnidad de la Epifanía, y que se publicará al día siguiente, 7 de enero, se compone de una *introducción* y de algunas indicaciones pastorales. En la introducción se reafirma que el «*Año de la fe* desea contribuir a una renovada conversión al Señor Jesús y al redescubrimiento de la fe, de modo que todos los miembros de la Iglesia sean para el mundo actual testigos gozosos y convincentes del Señor resucitado, capaces de señalar la “puerta de la fe” a tantos que están en búsqueda de la verdad».

«El comienzo del *Año de la fe* coincide con el recuerdo agradecido de dos grandes eventos que han marcado el rostro de la Iglesia de nuestros días: los cincuenta años pasados desde la apertura del concilio Vaticano II por voluntad del beato Juan XXIII (11 de octubre de 1962) y los veinte años desde la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica, legado a la Iglesia por el beato Juan Pablo II (11 de octubre de 1992)».

El Concilio Vaticano II, «desde la luz de Cristo ha querido ahondar en la naturaleza íntima de la Iglesia... y su relación

con el mundo contemporáneo». «Después del Concilio, la Iglesia ha trabajado para que sus ricas enseñanzas sean recibidas y aplicadas en continuidad con toda la Tradición y bajo la guía segura del Magisterio».

«Para facilitar la correcta recepción del Concilio, los Sumos Pontífices han convocado reiteradamente el Sínodo de los Obispos... proponiendo a la Iglesia directrices claras a través de las diversas Exhortaciones apostólicas postsinodales. La próxima Asamblea general del Sínodo de los Obispos, en octubre del 2012, tendrá como tema: *La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*».

«Desde el comienzo de su pontificado, el Papa Benedicto XVI se ha comprometido firmemente en procurar una correcta comprensión del Concilio, rechazando como errónea la llamada “hermenéutica de la discontinuidad y de la ruptura”, y promoviendo la que él mismo ha llamado “hermenéutica de la reforma”, de la renovación dentro de la continuidad».

El Catecismo de la Iglesia católica, como «auténtico fruto del concilio Vaticano II» (Carta Apostólica *Porta fidei* 4), se sitúa en la línea de esa «renovación dentro de la continuidad». Comprende «cosas nuevas y cosas antiguas» (Mt 13, 52). Por una parte, recoge el *antiguo* y tradicional orden de la catequesis, articulando su contenido en cuatro partes: el *Credo*, *la liturgia*, *la vida en Cristo* y *la oración*. Pero, al mismo tiempo, expresa todo ello de un modo nuevo para responder a los interrogantes de nuestra época.

El *Año de la fe* será una ocasión privilegiada para promover el conocimiento y la difusión de los contenidos del concilio

Vaticano II y del Catecismo de la Iglesia católica.

Las indicaciones pastorales de la *Nota* tienen como objetivo favorecer «el encuentro con Cristo a través de testigos auténticos de la fe y aumentar el conocimiento de sus contenidos». Mediante estas indicaciones pastorales —que no pretenden «excluir otras propuestas que el Espíritu Santo quiera suscitar entre los pastores y fieles de distintas partes del mundo»— la Congregación para la doctrina de la fe ofrece su ayuda, dado que a ella compete específicamente no sólo la tarea de tutelar la sana doctrina y corregir sus errores sino también, y en primer lugar, promover la verdad de la fe.

La *Nota* articula sus propuestas en cuatro niveles: 1) Iglesia universal. 2) Conferencias episcopales. 3) Diócesis. 4) Parroquias, comunidades, asociaciones y movimientos. Se citan a continuación algunas de estas sugerencias particulares.

Por ejemplo, junto a una solemne celebración para el inicio del *Año de la fe* y a otros varios acontecimientos en los que participará el Santo Padre (Asamblea del Sínodo de los Obispos, Jornada mundial de la juventud del 2013), se recomiendan iniciativas ecuménicas para «invocar de Dios y favorecer la restauración de la unidad entre todos los cristianos» y «tendrá lugar una solemne celebración ecuménica para reafirmar la fe en Cristo de todos los bautizados».

A nivel de Conferencias episcopales, se estimula la calidad de la formación catequística eclesial y la revisión de «los catecismos locales y los subsidios catequísticos en uso en las Iglesias particulares, para asegurar su plena conformidad con el Catecismo de la Iglesia Católica desea un amplio uso de los lenguajes de la comunicación y del arte, «transmisiones tele-

visivas o radiofónicas, películas y publicaciones, incluso a nivel popular, accesibles a un público amplio, sobre el tema de la fe, sus principios y contenidos, así como la importancia eclesial del concilio Vaticano II».

A nivel diocesano, el *Año de la fe* se considera, entre otras cosas, como ocasión renovada de «diálogo renovado y creativo entre fe y razón, a través de simposios, congresos y jornadas de estudio, especialmente en las universidades católicas» y como tiempo favorable para «celebraciones penitenciales..., en las cuales se ponga un énfasis especial en pedir perdón a Dios por los pecados contra la fe».

A nivel de parroquias, la propuesta central es la celebración de la fe en la liturgia y, de modo especial, en la Eucaristía, porque «en la Eucaristía, misterio de la fe y fuente de la nueva evangelización, la fe de la Iglesia es proclamada, celebrada y fortalecida». De esa iniciativa deberán nacer, crecer y difundirse todas las demás propuestas, entre las cuales tendrán una importancia particular las iniciativas emprendidas por los numerosos institutos, las nuevas comunidades y los movimientos eclesiales.

«En el Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización se establecerá una *secretaría* especial para coordinar las diversas iniciativas sobre el *Año de la fe* promovidas por los distintos dicasterios de la Santa Sede o que de todos modos sean relevantes para la Iglesia universal».

Esa secretaría también «podrá sugerir iniciativas apropiadas para el *Año de la fe*» y abrirá «un sitio especial en Internet, para proporcionar información útil» al respecto.

Las indicaciones ofrecidas en la *Nota* tienen como finalidad invitar a todos los miembros de la Iglesia a comprometerse en el *Año de la fe* para redescubrir y «compartir lo más valioso que tiene el cristiano: Jesucristo, Redentor del hombre, Rey del Universo, “iniciador y consumidor de nuestra fe” (Hb 12, 2)».

† *Víctor René Rodríguez Gómez*
Obispo Auxiliar de Texcoco
Secretario General de la CEM

